# EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16.098. Edición de 10 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5. La Paz, Lunes 20 de Agosto de 1951.



# Inaugúrase hoy en Panamá una reunión económica americana

## Rusia Acusó a Estados Unidos de Empeorar Aún más las Relaciones entre Ambos Países

**Londres, 19 (U.P.).** — Rusia acusó a Estados Unidos de empeorar aún más las relaciones entre los dos países al cancelar el acuerdo comercial soviético — norteamericano de 1937 .

La agencia soviética Tass, difundió el texto de la acusacion rusa, que dijo que fué entregada al departamento de Estado de Wáshington ,ayer, por la embajada rusa. El despacho de Tass por radio Moscú, captado aquí, dice: "El gobierno soviético acusa recibo de la nota del señor Acheson, secretario de Estado de Estados Unidos, de fecha 23 de junio de 1951, en la que da cuenta de la decisión del gobierno de los Estados Unidos, de anular el acuerdo comercial entre Estados Unidos y la Unión Soviética, de 1937 .

"El gobierno soviético considera oportuno señalar que el acuerdo comercial entre la Unión Soviética y Estados Unidos fué concertado en 1937 y prorrogado anualmente hasta 1942, en que a propuesta del gobierno de Estados Unidos se decidió prorrogar el acuerdo, sin fijar un período para su vigencia. El gobierno soviético considera necesario llamar la atención respecto al anuncio del gobierno de Estados Unidos de denunciar el tratado de 1937, contradice al llamamiento hecho por el congreso de Estados Unidos al supremo soviet de la Unión Soviética y al mensaje del presidente Truman a N. Shvernik, presidente del supremo soviet de la Unión Soviética que se referían a los esfuerzos para mejorar las relaciones soviético—norteamericanas .

"El gobierno soviético evalúa la mencionada decisión como un acto dirigido hacia la mayor agravación de las relaciones soviético norteamericanas, por lo cual toda responsabilidad recae sobre el gobierno de Estados Unidos de América" .

## GABRIELA MISTRAL EN JIRA POR ITALIA

**Nápoles, 18 (U.P.).** — Gabriela Mistral. poetisa chilena laureada co nel Premio Nobel de Literatura, anunció que pronto iniciará una jira por Italia con el propósito de conferenciar con poetas, escritores e intelectuales. Gabriela Mistral está vivendo en una pequeña y apacible villa en Capo di Monte. La poetisa de grandes paseos por las calles de Nápoles como parte de la muchedumbre.-

Declaró: "Hace pocos días caminaba sola por las calles pintorescas y solemnes: de pronto me hallé frente al palacio donde vive Benedetto Croce. Estuve tentada de entrar, subir las escaleras y llamar a la puerta de la casa para visitar al filósofo que tan admirado es en Chile, pero, lo confieso, me faltó valor. Espero ir otro día en persona a expresarle mi cálida admiración". Anteriormente la poetisa declaró que no puede aceptar una invitación del gobierno chileno para que regrese a su patria este año a recibir el premio nacional de literatura. Dijo que le era imposible regresar "por motivos de salud". Sin embargo, declaró que tiene el propósito de hacer una "importante" donación del dinero del premio para los niños del valle Elugi, donde pasó su niñez.-

## Terminó el Estado de Guerra con Alemania

**Wáshington, 18 (U.P.).** — El comité de relaciones exteriores del Senado aprobó por unanimidad una resolución ya aprobada por la Cámara de Represntantes, por la cual se pone fin al estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania.-

El resultado práctico de la medida, cuando la apruebe el Senado en pleno, será permitir a los alemanes viajar y comerciar en Estados Unidos en las mismas condiciones que los ciudadanos de los paises extranjeros que mantienen buenas relaciones con Estados Unidos.-

Al solicitar la aprobación de dicha medida, el presidente Truman dijo oportunamente que Estados Unidos se propone dar a la república alemana occidental creciente autoridad sobre sus propios asuntos, y con el tiempo devolverle su soberanía.-

## FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

**Wesprt, Conecticut, 18 (U.P.).** — Albert Power, de 54 años, alto empleado de "Editors Press Service y J. B. Power Incorporated" de Nueva York, murió en esta en su residencia de verano.-

Powers, graduado de la Universidad de Texas, trabajó en varios periódicos de ese estado y fué jefe de la oficina en Buenos Aires, de la firma Powers, desde 1936 a 1943.-

Nació en Rivertown, en el estodo de Alabama. Sus restos mortales recibirán cristiana sepultura, el próximo lunes en West-

## *Importante Victoria de la UN. en Corea*

**Por Gene SYMONDS**

**Tokio, lunes 20 (U.P.).** — Los soldados de las Naciones Unidas luchando bajo lluvias torrenciales, desalojaron a las fuerzas comunistas de las estratégicas alturas en el frente de batalla coreano, tras una serie de encarnizados combates con cargas a la bayoneta .

Los aliados realizaron una serie de ofensivas limitadas, a lo largo de una tercera parte del frente coreano. Los combates fueron los más intensos que se han librado, desde que comenzaron las negociaciones del armisticio en Kaesong. En los ataques participaron desde compañías a regimientos aliados formados por — 4.000 hombres .

El objetivo de los ataques era conquistar estratégicas alturas y posiblemente ejercer presión sobre los negociadores comunistas, pero como respuesta por esas ofensivas limitadas, los comunistas enviaron sus cazas a reacción a la zona noroccidental de Corea, por segundo día consecutivo. 46 cazas Mig de fabricación soviética, combatieron contra 29 cazas a reacción norteamericanos. De acuerdo con el informe oficial 2 cazas comunistas fueron abatidos y 5 dañados, todos los cazas aliados regresaron a sus bases .

El combate aéreo hizo pasar a primer plano la amenaza del primer ministro norcoreano Kim—il—sung, de enviar todas sus fuerzas aéreas rojas a la lucha por Corea, si los aliados tratan de extender la guerra. Mientras los cazas a reacción combatían en la zona noroccidental de Corea, otras escuadrillas de cazas y bombarderos, desafiaron el mal estado del tiempo y atacaron las posiciones comunistas en el frente y diversos objetivos en la retaguardia .

El comando de las Naciones Unidas ordenó "la ofensiva limitada" el sábado; los ataques comenzaron en la zona de 40 kilómetros desde el norte de Yanggu, en la extremidad oriental del embalse de Hwachon, hasta la zona de Kaesong, en la costa oriental. La ofensiva se extendió aún más al amanecer del domingo, cuando un regimiento aliado atacó la zona montañosa al norte de Kumwha, vértice oriental del antiguo triángulo de hierro .

El corresponsal de la United Press, Frank Bartholomew, informó desde el frente que el ataque fué precedido por un intenso bombardeo de artillería. De acuerdo con los informes del frente unidades aliadas y dos batallones comunistas libraron encarnizados combates cuerpo a cuerpo en la zona montañosa al norte de Yanggu. Los informes decían que los soldados aliados, calados hasta los huesos por la lluvia, se abrieron paso palmo a palmo, hasta la cima de la estratégica altura .

## COMPLOT CONTRA MAO-TZE-TUNG

**Tokio, sábado 18 (U.P.).** — La agencia de noticias comunista Nueva China informó en una transmisión desde Peiping que 2 extranjeros fueron ejecutados y otras 5 personas fueron condenadas a prisión por conspirar para asesinar al dirigente rojo Mao-Tze-tung y por desarrollar actividades de espionaje.-

La agencia informó que Antonio Rivas, italiano, y Royoichki Kamachi, japonés, fueron ejecutados el viernes por la mañana. Ambos fueron acusados de ser dirigentes de la conspiración. Los otros acusados de participar en esa conspiración, que se dijo fué descubierta el 26 de septiembre del año pasado, fueron condenados a las siguientes penas: Tracissio Martina, italiano, a cadena perpetua; Henri Vetss, francés, a 10 años: Wálter Gerthener, alemán a 5 años; Quirino Víctor Gelli, italiano, a 6 años; y Ma-Chin-Chig, chino, a 5 años. Según el despacho de la agencia, todos ellos fueron condenados mediante un juicio que se celebró el 2 de agosto.-

## CHILE Y MEXICO COMPRAN DOLARES

*NACIONES UNIDAS, N. Y.— Dos países miembros del Fondo Monetario Internacional, han vuelto a adquirir sumas de su misma moneda durante el mes de junio.

El Gobierno de México pagó 22.498.000 dólares en oro al Fondo para adquirir la suma equivalente en pesos mexicanos. De julio a septiembre de 1947 México había adquirido 22.500.000 dólares del Fondo con pesos. El pago hecho por México durante junio reduce la canidad de pesos mexicanos que el Fondo posee al 75% de la cuota de este país.

Similarmente, el Gobierno de Chile ha vuelto a adquirir el equivalente en pesos chilenos de 3.434.000 dólares. El pago fue hecho enteramente en dolares. Durante el período septiembre a diciembre de 1947, Chile había comprado 8.800.000 dólares con pesos.

## AMBICIONES TERRITORIALES

**Linz, Austria, 19 (U.P.).** — Un campesino austriaco fué condenado a tres meses de prisión, por anexarse una pequeña franja de territorio alemán .

José Altendorfer codiciaba desde hacía años, varios árboles plantados a pocos metros de su propiedad, pero en el lado alemán de la frontera; por lo tanto, aprovechando de una noche obscura, Altendorfer quitó los carteles de la frontera y los volvió a colocar más hacia el interior del territorio alemán, con lo cual entró en posesión de los árboles ambicionados .

Las autoridades germanas se quejaron a la gendarmería y Altendorfer fué condenado por un tribunal de Linz .

## EXITO DEL PAPEL DE BAGAZO

**Nueva York, 19 (U.P.).** — La elaboración de papel de imprenta, del bagazo de la caña de azúcar, ha llegado a un punto de perfección que, en opinión de una de las empresas precursoras del nuevo procedimiento, podrá ser una contribución fundamental a los esfuerzos que se realizan para aliviar la escasez mundial existente .

W. R. Grace y compañía, que elabora papel de bagazo de caña, en una fábrica instalada en Paramonga, Perú, informó a la United Press, que otros países de la América Latina, Africa y Lejano Oriente, están interesados en adquirir la maquinaria diseñada por Grace, para la fábrica peruana .

El vocero de la Grace dijo que se ha firmado un acuerdo con la empresa "Sandy Hill Iron y Bras Work" fabricantes de maquinaria de hacer papel, mediante la cual se autoriza a esa empresa a fabricar y vender la maquinaria del diseño. "Hasta ahora — dijo — productores de Cuba, Venezuela, Puerto Rico, Egipto, Brasil, India y Estados Unidos han expresado su interés en utilizar la maquinaria y algunos han enviado ingenieros a Paramonga, para estudiar personalmente las operaciones .

"Indirectamente la fábrica de Paramonga podrá contribuir así, de modo fundamental a aliviar la escasez de papel de diario en otras regiones del mundo". Dijo que en la actualidad la fábrica de Paramonga produce una cantidad limitada de papel de diario para periódicos peruanos, que no pueden adquirir el suficiente papel de las fuentes normales de abasto .

El vocero declaró que la fábrica fué la primera en el mundo en elaborar, con éxito comercial el papel de bagazo, comenzando con papel para envases y luego perfeccionando y ampliando otras variedades, entre ellas el papel, de diario. Dijo que la fábrica está produciendo su máximo y no podrá ampliar su producción por ahora, a pesar de la enorme demanda .

EL BRIGADIER LUIS TRIGO RECIBE EL TROFEO A QUE SE HIZO ACREEDOR POR haber conducido a Pacú al triunfo, en la tercera carrera de ayer en Calacoto. Su Excelencia el Sr. Presidente de la Junta Militar, general Hugo Ballivián, y el Presidente del Jockey Club, señor Nielsen Reyes, felicitaron al vencedor. (Amplia información deportiva en las páginas 9 y 10)..—

## *Planes para La Defensa Del Africa*

**Por Karol THALER**

**Londres, 19 (U.P.).** — Los delegados de 7 naciones europeas y americanas se encontraban hoy en Nairobi, Kenya, para comenzar los planes de la defensa del Africa, importante eslabón en la estrategia occidental y lugar donde se encuentran las mayores minas de uranio del mundo .

El objeto inmediato de la conferencia es la defensa de Africa, cuyas sesiones preliminares comenzarán mañana, es proyectar los planes para mejorar las comunicaciones, para que sea posible trasladar rápidamente de un lugar a otro, fuerzas militares y abastecimientos .

A la conferencia, auspiciada por Gran Bretaña y la Unión Surafricana, asisten delegados de Francia, Bélgica, Italia, Portugal y Rodesia. Estados Unidos envió observadores. Egipto se negó a participar, debido a su disputa con Gran Bretaña, sobre la presencia de tropas británicas en la zona del canal de Suez y la oposición de Londres a su anexión del Sudán a aquel país .

La importancia estratégica de Africa, en cuanto a la defensa occidental, quedó demostrada en la segunda guerra mundial, cuando sirvió de base para la invasión aliada a Italia .

Desde fines de la segunda guerra mundial, se han hecho esfuerzos para el fomento en el continente, pero la falta de comunicaciones dificultó tanto los planes estratégicos, para los movimientos de tropas y abastecimientos, como su desarrollo económico .

En esta conferencia se proyecta trazar planes par aconstruir una red de comunicaciones en las zonas oriental y central de Africa, así como de aumentar notablemente las comunicaciones telegráficas, telefónicas y por radio.

En el Congo Belga se encuentran las mayores minas de uranio, materia prima de la bomba atómica .

## PROBLEMA AGRICOLA EN CHECOESLOVAQUIA

**Praga, 18 (U.P.).** — Se anunció que el gobierno checoeslovaco ha ordenado que los empleados de las oficinas de la nación se unan a brigadas especiales de obreros agrícolas para contrarrestar el problema creado por la falta de mano de obra para faenas agrícolas .

El ministerio del trabajo ordenó que el 30 por ciento de los empleados de oficina en cada empresa checoeslovaca se una a esas brigadas durante un período de 2 semanas a partir del lunes. Anteriormente esta semana, el gobierno ordenó que el personal excedente de los ferrocarriles fuera a trabajar a la industria pesada. Una tercera parte de los empleados de presidente y y el 10 por ciento del personal del ministerio de relaciones exteriores han sido trasladados a empleos en las industrias .

## La Junta Venezolana Emite un Decreto para Terminar una Huelga

**Caracas, 18 (U.P.).** — Mediante un decreto la Junta Militar de gobierno ordenó que vuelvan al trabajo inmediatamente los empleados en huelga de la All American Cables & Radio. El decreto dice que el paro afecta a las comunicaciones normales con el mundo exterior y que transtorna las actividades generales en el país .

La huelga comenzó el jueves pasado cuando se interrumpieron las negociaciones entre la compañía y los empleados. Estos pedían un aumento de salarios y garantía de sus empleados. El decreto ordena que la disputa sea sometida a arbitraje en una junta integrada por un representante gubernamental, un patronal y un obrero .

## DIEZ MUERTOS EN UN CHOQUE TRIPLE

**Alpena, Michigan, 19 (U.P.).** — 10 personas murieron y 22 sufrieron heridas, al chocar un camión que llevaba un cargamento de cerveza, con la parte trasera de un automóvil y deslizarse después contra el costado de un ómnibus .

La policía del estado dijo que el automóvil se salió de la carrtera y que un camión que venía detrás y muy cerca de él, chocó con el mismo y al perder el conductor el dominio del volante, se deslizó a través de la carretera llegando a chocar con el autobús que venia en dirección contraria .

## *Un Huracán Avanza Hacia El Yucatán*

**Miami, 19 (U.P.).** — Un huracán "muy grande y muy peligroso" avanzó hoy por el mar Caribe, en dirección a México, dejando docenas de muertos y millares de personas sin hogar en la azotada isla de Jamaica .

El huracan tuvo un radio de acción de cerca de 200 kilómetros y sus vientos llegaron a velocidades de 210 kilómetros por hora, al acercarse a los estados costeros mexicanos de Yucatán y Quintanaro, avanzando a unos 21 kilómetros por hora. Se espera que la perturbación descargue sobre Quintanaro, a unos 1.600 kilómetros al este de Ciudad de Mexico, antes de media noche .

El observatorio metereológico de Miami informó "que el huracán es muy grande y peligroso y se recomienda precauciones extremadas", En el boletín de las 10.30 a.m. el observatorio dice que los vientos de fuerza huracanada cubrirán toda la mitad septentrional de la península de Yucatán y las aguas adyacentes, durante las próximas 24 horas .

El observatorio añadió que la tempestad tenía su centro a 180 millas del extremo occidental de Cuba. Vientos con fuerza de galerna azotaron Cuba, pero el golpe máximo del ciclón se descargó en el mar, al sur de Kingston, Jamaica, que ha sido cubierta de escombros y el total de muertos, solo en esa capital, pasó de 40. Muchos edificios quedaron arrasados cuando la perturbación descargó la noche del viernes. Los tejados fueron arrancados, parte de una pared de la penitenciaría fué derribada y se escaparon 70 reclusos. La energía eléctrica quedo cortada completamente varias horas y las cosechas fueron destruidas y se empezó a sentir escasez de alimentos .

Los primeros informes sobre los daños se calculan en tres millones de dólares, solamente en Kingston. Millares de personas sin hogar fueron alojadas en las iglesias y edificios públicos .

El corresponsal de la United Press voló, cruzando la perturbación, con una tripulación de observadores de la marina, dijo "mi estómago parecía un cocktail recién hecha", dijo que el avión fué sacudido y despedido del extremo norte del huracán, después de explorar los violentos vientso del interior. El teniente Bill FcKee, declaró "fué el más grande de los 7 huracanes en los que penetré e hice observaciones". Otros aviones estudiaron el curso del huracán, saliendo de San Juan de Puerto Rico; la costa occidental de Estados Unidos está fuera de peligro; hasta ahora la tempestad se ha limitado a la región de las Antillas .

El huracán pasó rosando Grand Caiman, pequeña isla británica de 6.950 habitantes, conocida por su producción de cocos y tortugas, en ella se tomaron medidas para hacer frente a cualquier emergencia .

Por estar Kingston aislado del resto de Jamaica, las informaciones sobre los daños en la isla llegan muy lentamente. Entre los muertos figuran el patrón y los 7 tripulantes de la goleta "La Dominicana" naufragada en el puerto de Kingston, 6 vapores quedaron embarrancados, entre ellos, el nuevo buque de cemento "Cimenco" acabado de llegar de Gran Bretaña. Toda la zona del puerto fué destruída, quedando en pie solo 6 casas .

## Se Clausuró hoy en Berlín la Gigantesca Concentración de la Juventud Internacional

**Berlín, 19 (U.P.).** — Los comunistas clausuraron hoy la concentración de "La Juventud Internacional" con el compromiso de estorbar la formación del ejército del Atlántico del general Dwight Eisenhower y el apoyo a la campaña soviética de paz .

15 días desfilaron con banderas rojas desplegadas a los acordes de tabores y cornetas, hasta la plaza Marx—Engels, en una manifestación antioccidental final. Allí juraron solemnemente desenmascarar y frustrar los planes de los enemigos de la paz y la humanidad y aclamaron al primer ministro soviético José Stalin como "líder del campo mundial de paz" .

Un dirigente de la juventud soviética, dijo en el mitin final que la juventud del Soviet "cumplirá su deber" en la lucha pro paz y el viceprimer ministro de Alemania oriental Otto Grotewohl, exhortó a los alemanes a negarse a empuñar las armas en defensa del oeste. En medio de gritos de "vayanse norteamericanos" los representantes de Alemania y 104 países extranjeros, desfilaron por la Unter den Linden, se congregaron en el antiguo Lust Arten, en los mismos arreos de tipo nazi y la misma expresión de apoyo unánime a la política soviética, que empezó con una monumental concentración, hace 2 semanas .

Observadores occidentales comentaron que la concentración hizo ver claramente que con el término "paz" los comunistas quieren decir arreglo que mantenga al mundo occidental desunido y débil, mientras los comunistas continúan extendiéndose y consolidando su poder en todo el mundo .

En el discurso de fondo Grotewohl dijo que la reunión de Berlín, de unos dos millones de jóvenes, incluso 30.000 delegados extranjeros y 100.000 alemanes occidentales fué "una advertencia clara a los agitadores bélicos norteamericanos". Dijo que la concentración sirvió de aviso a Estados Unidos que "la generación joven del mundo no permitirá que se la haga carne de cañón de los imperialistas y no ofrecerá sus vidas en defensa de los millonarios norteamericanos ávidos de beneficios .

"La juventud alemana se negará a prestar todo servicio armado a los imperialistas norteamericanos, ya se llame Pacto del Atlántico, seguridad auropea o aportación de armas alemanas. Los agitadores bélicos norteamericanos y sus satélites de Bonn, saben muy bien que sus planes de guerra no se lograrán sin la juventud alemana occidental, saben que sin las unidades alemanas el ejército de Eisenhower no puede formarse" .

N. A. Michailov, secretario general del Komsomol, organización de la juventud soviética, dijo: "la reacción norteamericana está intentando desencadenar una nueva guerra" prometió "no tenéis por qué dudar que la juventud soviética, bajo el caudillaje del camarada Stalin, también cumplirá en el futuro su deber en la lucha pro-paz". Representantes norteamericanos, británicos, franceses y chinos se expresaron en términos semejantes de oposición a la política occidental .

Observadores occidentales dijeron que los comunistas tuvieron éxito, por lo menos parcial .

## NAUFRAGIO DE UN BARCO HONDUREÑO

**Halifax (Nueva Escocia), 18 (U.P.).**- El buque de matrícula hondureña "Americain" se hundió hoy en aguas afuera de la isla Saint Pierre y del sur de Terranova. En los primeros momentos no se indicó la causa del desastre. Otros dos buques en esa zona informaron por radio que los tripulantes, que se cree son 18, abandonaron el buque y fueron recogidos por los buques pesqueros "Daphne" y "Phyllis" .

Se informó que el "Americain" estaba matriculado en Honduras, pero dedicado a lcomercio de cabotaje en la costa de Halifax. El buque se hundió a 2 millas de distancia del Cabo Columbia .

## *Viajó Ayer La Delegación Boliviana*

Para abordar el asunto de los urgentes problemas económicos y sociales que confronta el continente americano, se reunirá en Panamá, a partir del día de hoy, 20 de agosto, la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Interamerciano Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos. A la citada asamblea concurrirán nutridas delegaciones de los países americanos y observadores de varias organizaciones internacionales, públicas y privadas .

La delegación boliviana que debe asistir a estas reuniones, viajó ayer por la vía aérea y se halla integrada de la siguiente manera: José Romero Loza, Raúl Espejo Zapata, Jorge Sánchez Peña, Carlos Roca y Juan Peñaranda Minchin, que se adjuntará a la delegación viajando directamente desde Washington .

**SESIONES ANUALES**

Una publicación de la Unión Panamericana trae las siguientes informaciones sobre el cónclave que se inicia hoy en Panamá:

"Las sesiones extraordinarias del Consejo se efectúan anualmente, en cualquier ciudad de América, entre otros propósitos con el de que los funcionarios encargados de la alta dirección de la política financiera y social de los Gobiernos Americanos puedan concentrarse a examinar aquellos problemas social — económicos que el Consejo no este en condiciones de considerar durante sus sesiones ordinarias .

La sesión extraordinaria de — 1950, celebrada en la ciudad de Wáshington, contó con la asistencia de muy destacadas figuras americanas en el campo económico. Las delegaciones de Argentina, Colombia, Haití y México estuvieron encabezadas por los Ministros de Hacienda o Finanzas de los respectivos paises. Entre los proyectos de mayor relieve aprobados en aquella ocasión sobresale el Programa de Asistencia Técnica para la América Latina que ha venido desarrollando con gran éxito la Unión Panamericana durante el presente año" .

**EL TEMARIO**

La Agenda aprobada por el Consejo Interamericano Económico y Social para la importante reunión de Panamá, se compone de los siguientes puntos:

**1. Precios y Reservas Monetarias.**— (a) Efectos de la regulación de precios en la economia de las Repúblicas Americanas y medidas para su mejor funcionamiento. (b) Mantenimiento del poder adquisitivo de las monedas y las reservas monetarias .

**2. Materias Primas y Productos Escasos.**— Estudio sobre las medidas adoptadas para el aumento de la producción y distribución de materias primas y productos escasos; y, especialmente, de la política de los países americanos ante la Conferencia Internacional de Materias Primas .

**3. Transportes.**— (a) Evaluación de la actual capacidad de transporte; investigación del mínimo requerido para cumplir el programa de defensa y satisfacer los requerimientos civiles esenciales de las Repúblicas Americanas; y estudio de las medidas de cooperación tendientes a este objeto.

**4. Cooperación Técnica.**— Examen del Programa de Cooperación Técnica de la OEA para — 1951; y bases para la formulación del Programa para 1952 .

**5. Cooperación Social.**—

**6. Examen del Programa de Trabajo del Consejo para el año 1951—51 .**

**OBSERVADORES**

A Panamá también concurren observadores de las siguientes instituciones internacionales públicas y privadas:

Organización de las Naciones Unidas, Comisión Económica para la América Latina, Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Instituto Interamericano de Estadística, Instituto Internacional Americano para la Protección a la Infancia, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Oficina Sanitaria Panamericana, Consejo Interamericano de Comercio y Producción, Unión Católica Internacional de Servicio Social, Congreso de Organizaciones Industriales, Fondo Monetario Internacional, Oficina Internacional del Trabajo y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento .




CON DIEZ DE ESTOS CUPONES CANJEAMOS UN NUMERO PARA NUESTRO SORTEO

# Instrucción Obligatoria Para la Juventud Rusa

**Por Un refugiado soviético en el Occidente**

Londres, Agosto de 1951.— El gobierno de Rusia fundó en 1940 escuelas de aprendices con el objeto de asegurar la preparación de los jóvenes obreros para las especialidades requeridas por el estado. Los niños y niñas a quienes se les asigne cada año la escuela a la cual deben asistir, deben aceptar la decisión de la comisión correspondiente en la misma forma que los reclutas para el ejército se someten a la decisión de la comisión militar .

Después de terminar el curso primario se presentan a la comisión nombrada. Su edad oscila entre los 14 y 15 años. Esta comisión está formada por representantes del Ministerio de Educación y de la Oficina de Administración de la Mano de Obra en Reserva, así como por psiquiatras y terapeutas. Los terapeutas determinan el estado físico del alumno, los psiquiatras deciden cuál es el oficio adecuado para el niño o la niña .

El alumno debe llenar un cuestionario sobre su origen social, la ocupación de sus padres, su afiliación al partido y su pasado. Teniendo en cuenta el informe médico, y el cuestionario del alumno, y de acuerdo a las vacantes habidas en cada escuela, el presidente de la comisión decide la suerte del niño: uno será un pintor, otro un carpintero, un tercero un zapatero, un otro un minero, etc .

El deseo personal del alumno no se tiene en cuenta para nada; si un alumno trata de replicar, el presidente le dirá que no sabe lo que dice, que no ha aprendido lo que se le enseñó en la escuela, que los intereses del estado están por encima de su interés particular, y que debiera sentirse orgulloso de la confianza que el partido y el gobierno han puesto en él, al darle la oportunidad de aprender su oficio o profesión .

**ESCUELAS DE APRENDICES**

Las escuelas de aprendices están distribuidas por toda Rusia. Para prevenir que los alumnos extrañen sus hogares y evitar que traten de escaparse, se los envía por lo general bien lejos de sus casas, a veces, a regiones diferentes y hasta a otra república .

No se les permite llevar nada personal con ellos. Al llegar a la escuela se les quita su ropa que se guarda en el depósito de la misma, entregándosele 2 uniformes; uno diario de algodón azul y otro "remendado" para los ejercicios prácticos. Estas escuelas parecen campos de concentración para jóvenes delincuentes, tan miserable, deprimente, antihigiénica y húmeda es la atmósfera que allí se respira .

Recuerdo que en las afueras del pueblo de Nizhny Tagil, en los Urales, había una escuela de aprendices de la que debían egresar anualmente entre 180 a 200 jóvenes preparados para la construcción; (pintores, albañiles, carpinteros, etc). La escuela estaba situada en un terreno del tamaño de una cancha de fútbol, y rodeada de una tapia de madera. Detrás de esa tapia tres barracas de madera. Una, en la que se alojaban los alumnos, en la segunda vivía el director de la escuela, y estaba la cocina, y en la tercera estaban los salones de clase. El equipo para las lecciones prácticas estaba en un cobertizo .

En la escuela no había cloacas ni agua corriente. El agua se sacaba de un pozo. Los lavatorios estaban en un cobertizo. En el otoño el terreno donde estaba esta escuela se convertía en un lodazal. Los alumnos se alojaban en 6 cuartos, de 30 a 35 en cada uno: allí vivían, dormían y comían. No había más de 6 pies cuadrados de aire para cada alumno. En invierno, al tener que permanecer con las ventanas cerradas, el aire era pesadísimo. Los alumnos dormían en literas angostas apenas separadas unas de las otras. La cama en sí estaba construída con tablas clavadas sobre las que se colocaba un colchón de paja. La almohada también estaba rellena de paja. Sobre ese colchón había una sola sábana y una frazada o manta militar que nunca se cambiaba o se lavaba. Entre las literas había cajones de 30 cm. de ancho por 90 de alto que servían para 2 alumnos. Aquí guardaban sus cosas: un plato de aluminio, una cuchara, un jarro, un libro de texto y la ropa de trabajo .

Los alumnos se desayunaban, almorzaban y cenaban en el mismo cuarto, sentados en las literas. La comida era llevada al cuarto en recipientes grandes por el alumno que estaba de turno, y se repartía sobre una mesa pequeña. Después de la comida, algunos de los alumnos lavaban sus platos y cucharas, otros no .

La comida en sí era malísima. Se entregaba un kilo de pan negro por día. Para el desayuno y el almuerzo, había generalmente un te de zanahorias y pan. De vez en cuando se servía avena cocida en agua. El almuerzo consistía en sopa de repollo o papas o pescado con avena o puré de papas. Unicamente en los aniversarios de la Revolución se servía carne .

En el verano, los alumnos se lavaban en el patio, en frente de la barraca echándose agua con los jarros. En invierno se lavaban (sólo las manos y caras) en sus propios cuartos, llevando el agua desde el patio .

Todos los alumnos, con la excepción de los líderes, debían cumplir con ciertos trabajos. Acarrear agua, y leña, encender el fuego, llevar la comida de la cocina a los cuartos, y barrer y lavar los pisos .

En las condiciones antihigiénicas en que vivían, las pulgas y chinches pululaban en grandes cantidades. De noche la luz se dejaba encendida para disminuír algo los ataques de los chinches. Las chinches son tan comunes en la Unión Soviética que Vladimir Mayakovsky, el escritor de canciones del Kremlin, que se suicidó en 1930 escribió un drama en verso titulado "La Chinche", en el que profetizaba entre otros milagros del Comunismo para el siglo 21, la desaparición de este animal. Después de una representación de esta obra, se oyó a un espectador decirle a otro: "Pueden hacerme creer que en el futuro todo nuestro alimento estará dentro de una pildorita, pero no puedo creer que no nos picarán más las chinches de noche" .

En estos campos de aprendices, abundan también los piojos a pesar que dos veces al año se hace ir en fila a los alumnos al lavatorio, donde se lo pela y su ropa es desinfectada .

**HORARIO ESCOLAR**

El horario de estas escuelas está preparado en tal forma que no le queda al alumno más que una hora al día libre. Se los despierta a las 7 de la mañana, comenzando el día con ejercicios físicos bajo la dirección de un instructor. Después del desayuno, comienzan las clases teóricas, sobre economía política, la historia del partido, y la biografía de Stalin, para lo que se dedican de 2 a 3 horas diarias. Después de esto sigue una hora de entrenamiento militar; viene luego el almuerzo a lo que sigue un curso práctico de 6 horas sobre el oficio que corresponde. En aquellas escuelas donde se puede fabricar alguna cosa, las escuelas reciben un pago fijo por la manufactura de ciertos componentes, por ejemplo. Los alumnos no reciben remuneración alguna. Después de la comida hay lo que se llama trabajo cultural, que consiste en la lectura de los diarios, charlas sobre táctica politica, la redacción de lemas y la preparación de afiches murales. A las 11 de la noche, los alumnos se retiran .

Los domingos no se les da asueto, ni se los deja libres pues se les hace preparar para exámenes o pruebas deportivas y militares, y participar en reuniones de varios grupos, donde se habla sobre temas corrientes. Aquí se les habla de los horrores de la vida en el Occidente. También hay ensayos de coros, donde se practican canciones de propaganda como la "Cantata a Stalin", "Encenderemos una Conflagración Mundial para la Desesperación de todos los Burgueses", y la "Canción a Stalin" .

Aquellos alumnos atrasados en el curso sobre política debían cumplir ciertas tareas fijadas por el instructor. De vez en cuando se los llevaba al cine. En el verano, se ponía en práctica el "trabajo voluntario" los domingos. Los alumnos debían ir hasta la granja colectiva más cercana y cumplir una jornada de 8 horas, sembrando o en la cosecha. Los domingos se permitían visitas por dos horas. Pero estas eran muy raras. Los padres no dsiponían de medios ni de tiempo para hacer el viaje .

Peleas y riñas son comunes entre los alumnos, quienes están amargados por la vida en estas condiciones. Si un alumno recibe un paquete de sus padres debe compartirlo con sus compañeros.

**ELEMENTOS ACTIVOS**

Aquellos más odaidos por la mayoría son los "elementos activos" quienes obedecen todas las órdenes, hacen discursos políticos, espían e informan sobre sus compañeros. De esta manera se ganan la confianza de la administración, la que les otorga favores, dejándoles salir de la escuela. Es entre estos elementos que la administración elige a los líderes .

En contraste con estos alumnos, están los "elementos anti—sociales" aquellos que no se resignan a vivir como prisioneros y a aprender un oficio que odian. Se los considera elementos antisociales, pues nunca pronuncian discursos políticos, discuten con su líder, arreglan reuniones de noche, juegan a las cartas y obtienen vodka ilegalmente que beben de noche en los lavatorios .

Muchos se escapan para volver a sus casas, pero muy pocos llegan pues carecen de documentos y la milicia los lleva de vuelta. Si llegan a sus casas, los padres están obligados a llevarlos de vuelta a la escuela o entregarlos a la milicia. Después de cada acto de mala conducta, los elementos anti—sociales son "tratados en una reunión general, y el director de la escuela los califica de "trotskyistas". El culpable pierde todos los privilegios de que gozaba anteriormente, se le obliga a pelar papas en la cocina mientras los otros van al cine, a limpiar los lavatorios, y no se le permite recibir visitas o paquetes de sus padres .

Los recalcitrantes e incorregibles son transferidos a una colonia de trabajos correccionales, un campo de concentración para jóvenes delincuentes. No sucede a menudo que un director de escuela expulsa a un alumno, pues si el porcentaje de "incorregibles" es muy alto, puede él mismo ser despedido y hasta expulsado del partido al no haber justificado la confianza que se le tuvo al encargársele la educación de los jóvenes .

Después de un año, aquellos alumnos que han terminado su curso se presentan ante una comisión que dtermina la calidad de su trabajo, y los envía a una empresa constructora o una fábrica, y de esta manera estos jóvenes de 16 años pasan a desempeñarse como los robots de la industria soviética, los soldados de hojalata del Kremlin, a los que se le ha pegado la etiqueta de "obrero" .

## ALBANIA ROMPE CON EL VATICANO

**Ciudad del Vaticano, 18 (U.P.). —** El órgano del vaticano "Observatore Romano", declara que la reciente medida del gobierno comunista de Albania al romper las relaciones entre el vaticano y la Iglesia Católica de Albania, es un ejemplo más del plan del cominforn "de dividir para vencer". En un artículo en primera plana, el periódico hace un anuncio que algunos obispos de la Iglesia Católica habían prometido apoyo al gobierno comunista. Esa declaración, transmitida por radio Albania, dijo que de ahora en adelante los asuntos de la Iglesia Católica albanesa serán administrados exclusivamente por el gobierno comunista.-

El Observatore Romano cita la parte de la Constitución de Albania que dice: "Garantiza la completa libertad de cultos siempre y cuando la libertad de cultos no interfiera". Dice el diario que la estrategia del cominforn es "dividir y vencer". Agrega: "Dividen la unidad católica con objeto de dominar su conciencia. Donde el catolicismo está en mayoría separan a los fieles del clero y del espíritu, y unos y otros son acusados de infamias y condenados como terroristas so pretexto de librar a la Iglesia de políticos y oportunistas. Cuando la Iglesia está en minoría se quitan la máscara; no hay pretextos".-

El artículo califica a la persecución comunista a la Iglesia de "tiranía absoluta que desea someter a todos en cuerpo y alma". Concluye afirmando: "Los decretos contra los católicos no bastan; los fuertes con los débiles y los débiles los héroes".-

ASISTENCIA TECNICA EN GUATEMALA

## *Expertos de ONU Cooperan a Una Esc. de Trabajo Social*

"NACIONES UNIDAS, N. Y.— La Escuela de Trabajo Social de Guatemala celebró recientemente su segundo aniversario. El establecimiento de la escuela, con la estrecha cooperación de las Naciones Unidas en cada una de sus etapas, representa un triunfo del cual las autoridades de Guatemala se sienten justamente orgullosas, y constituye un ejemplo de la manera en que se puede emplear la asistencia técnica en el fomento de una institución cuyos servicios son urgentes para un país en desarrollo.

Después de la Revolución de 1944, Guatemala inició cierto número de programas de bienestar social tendientes a mejorar las condiciones del país. Fué establecido el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y se fundó un Centro de Rehabilitación dentro del Instituto. Se ampliaron también los trabajos del Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social.

Sin embargo, pronto se echó de ver que el éxito de cualquier nueva actividad de bienestar social dependería en gran parte de la disponibilidad de trabajadores del servicio social debidamente preparados, y no existían en Guatemala servicios para proporcionar la formación profesional necesaria. Este problema fué discutido durante la reunión del Congreso Interamericano de Mujeres en la Ciudad de Guatemala, y un Seminario de Bienestar Social de las Naciones Unidas, celebrado en Colombia en agosto de 1947, examinó más a fondo la necesidad de una escuela de servicio social en Guatemala. Después de este seminario, el Gobierno de Guatemala solicitó la ayuda de las Naciones Unidas para el establecimiento de esta escuela, en la cual se formarían trabajadores del servicio social no solamente para sus propios proyectos sino para otras instituciones de bienestar social del país.

La Escuela de Trabajo Social de Guatemala fué inaugurada oficialmente el 7 de abril de 1949. Se puede dar una idea del interés que despertó esta escuela por el hecho de que se recibieron 132 solicitudes de admisión; fueron aceptados 32 solicitantes destacados, tanto hombres como mujeres, teniendo en cuenta sus estudios anteriores y el resultado de entrevistas personales y pruebas de inteligencia y aptitud.

Desde 1949 se han proporcionado a la Escuela expertos de las Naciones Unidas para prestar asesoramiento en la formación de este cuerpo estudiantil. La Srta. Laura Vergara, de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Chile, quien es profesora de servicios sociales y también asesora en la dirección de la Escuela, es uno de estos expertos. También lo es la Srta. Felicidad R. Catala, de la Universidad de Puerto Rico, quien estaba encargada del programa de trabajos sobre el terreno y enseñaba ciertas asignaturas. La Srta. Mónica Díaz-Bordeu, de Chile, se ha hecho cargo ahora del trabajo de la Srta. Catala.

Las asignaturas que se enseñan en la Escuela de Trabajo Social de Guatemala son entre otras las siguientes: psicología, legislación social, higiene mental, principios generales de medicina, problemas sociales de Guatemala, seguridad social, antropología social, historia del servicio social, alimentación y dietética.

Además del estudio de asignaturas, se asignó a los estudiantes trabajos sobre el terreno en las instituciones de bienestar social de Guatemala, donde podían adquirir experiencia práctica además de conocimientos teóricos. Grupos de estudiantes visitaron otras instituciones de bienestar social, a fin de obtener conocimientos prácticos de la situación de los servicios de bienestar social en la totalidad del país. Este aspecto del programa de estudios de la escuela fué dirigido por la Srta. Catala de las Naciones Unidas y posteriormente por la Srta. Díaz-Bordeau.

De conformidad con las propuestas que hiciera el Dr. Walter Pettit, experto de la ONU el estudio de las asignaturas estuvo íntimamente relacionado con los programas reales de Guatemala. Por ejemplo, el curso sobre antropología social quedó a cargo del Director del Instituto Indigenista y se refirió a los problemas de antropología social de Guatemala. El curso sobre historia del servicio social fué consagrado en su mayor parte a la historia de las instituciones de servicio social de Guatemala. El curso titulado "Problemas Sociales de Guatemala" trató precisamente los problemas que los estudiantes posteriormente tendrían que afrontar como trabajadores profesionales del servicio social.

Una inundación que lavastó un valle de Guatemala constituyó una prueba especial para la escuela. El Comité de Emergencia y Ayuda pidió auxilio a la escuela y los estudiantes realizaron gran parte de la labor social relativa a prestar ayuda y servicios.

El nuevo Gobierno de Guatemala, que asumió el poder el 15 de marzo del presente año, está emprendiendo una reorganización completa de los programas de bienestar social. En la elaboración de los planes para este trabajo, los Ministerios de Educación Pública y Asistencia Social han pedido a la escuela que organice actividades de bienestar social en las dependencias que están a su cargo.



# EL DIARIO y su sorteo para Reyes

**BASES PARA EL SORTEO**

1) Con 10 (diez) de los cupones que salen diariamente en la Pág. 2, se podrá canjear un número que dará derecho a participar a nuestro sorteo.
2) Los números no son nominativos, por tanto, la entrega de los premios se hará a los tenedores de los números. No aceptamos ningún reclamo por pérdida etc.
3) El canje de los cupones comenzará el día miércoles 15 de Agosto.
4) Nuestros lectores del interior de la República o del exterior pueden efectuar sus canjes hasta el 21 de Diciembre del año en curso directamente a la: EMPRESA "EL DIARIO" S. A. La Paz, cajón postal Nº 5. incluyendo un sobre con la dirección del interesado más las estampillas necesarias.
5) El sorteo se efectuará el día 4 de Enero de 1952 en la Lotería Nacional bajo control de un Notario Público.

**LISTA DE OBSEQUIOS**

1) Una cocina eléctrica marca A.E.G. tipo Vollherd con 3 platos, 1 horno y fuente de grill, adquirida de la casa METAL Ltda.
2) Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Goslar. Adquirido de la casa METAL Ltda.
3) Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Alpina. Adquirido de la casa METAL Ltda.
4) Una radio marca "Telefunken" tipo Allegretto, 3 bandas 110-125 y 220 voltios. Adquirido de la casa METAL Ltda.
5) Una Bicicleta de carrera marca "HERCULES" tipo Kestrel-Club. Adquirida de la casa Serafín Ferrufino.
6) Un viaje a Chulumani, pensión y viaje gratis para dos personas 14 días. Adquirido del Hotel Hamburgo, Chulumani.
7) Un juego de cubiertos para 12 personas de 48 piezas. adquirido de la casa Velasco y Cía
8) Una radio 2 bandas marca RCA VICTOR con conexión para Pick-up mod. Q521.
9) Un juego de loza para mesa de 72 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Burgenland. Adquirido de la casa Metal Ltda.
10) Un juego de cubiertos para 12 personas, 48 piezas.— Adquirido de la casa Velasco y Cía.
11-13) Tres bolsas eléctricas marca A.E.G. en estuche de lujo, tipo obsequio. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
14) Una bicicleta para niños marca HERCULES tipo B.J. Adquirida de la casa Serafín Ferrufino S. A.
15) Un estuche de 3 tijeras. Adquirido de la casa Ranis.
16-17) Dos tostadoras de pan, eléctricos marca A.E.G. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
18) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional
19-21 Tres máquinas de coser, miniatura, marca JUVEL. Adquiridas de la casa Ranis.
22) Un pick-up marca RCA Víctor, adquirido de la casa "La Victoria".
23) Una Plancha eléctrica marca A.E.G. para viaje. Adquirida de la Metal Ltda.
24) Una radio 2 bandas, marca RCA VICTOR con conexión para pick-up mod. Q520.
25-27) Tres calentadores de agua de 1 litro niquelados marca A.E.G., de la Metal Ltda.
28) Un viaje a Chulumani pensión y viaje gratis para una persona, 8 días.— Adquirido del Hotel Hamburgo, Chulumani.
29-34 Seis máquinas fotográficas.— Adquiridas de la casa Foteco. H. y H. Hirschberg.
35) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional.
36-59) 24 Pluma fuentes marca OSMIA con pluma de oro Adquiridas de la casa La Papelera S. A.
60-70) Once Suscripciones para EL DIARIO por 1 año.

# Informe de la Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

(Continuación)

ara los fines de inversión a largo plazo como para los gastos corrientes.

Una dependencia organizada en esa forma para desempeñar dichas funciones, no sólo ayudaría a resolver el problema técnico de la formación de los presupuestos fiscales, sino que además podría ayudar al Congreso a formular una política presupuestaria y de participar como corresponde en la fiscalización de los fondos públicos. En la actualidad, el Congreso ejerce poca autoridad en la formulación de la política fiscal. Son pocas las veces en que promulga el presupuesto en su totalidad, como lo exige la ley, sino que generalmente deja que el Poder Ejecutivo expida el presupuesto mediante un decreto. Las actas del Congreso prueban que desde 1932 sólo una vez fué promulgado el presupuesto por el Congreso, mientras que en otros años ésto se conformó con aprobar las cifras globales de cada servicio, o bien una de las cámaras aprobó ciertas partes del presupuesto proyectado, o bien instruyó a su Comisión Legislativa para que puliese o mejorase algunas secciones del presupuesto en particular. Una de las formas de ayudar al Congreso a ejercer en mayor grado un control democrático eficaz sobre la política fiscal, consistiría en establecer fuera del plano ministerial un organismo presupuestario sólidamente organizado y con suficiente personal, capaz de facilitar un asesoramiento fiscal competente tanto al Congreso como al Presidente. Además, el traspaso de la Dirección de Presupuesto dejaría al Ministerio de Hacienda en libertad de concentrar su atención en la función vital que consiste en la administración y obtención de las rentas fiscales y actividades conexas.

## II. ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FISCALES.

### A. *Aspectos del sistema actual.—*

Aunque la tributación ya es examinada en otra sección de este informe, parecería adecuado examinar aquí los problemas administrativos que presenta el complejo sistema tributario de la Bolivia contemporánea.

La administración y el pago de los impuestos son generalmente calificados de poco satisfactorios. Esta situación obedece al carácter complicado del sistema tributario, a la deficiencia de la organización administrativa y de la política que se sigue en cuanto al personal, y a la tendencia tradicional de no acatar las leyes tributarias.

La organización administrativa en materia de impuestos se caracteriza por la duplicación del sistema y por la falta de una coordinación efectiva. La división de funciones entre la Comisión Fiscal Permanente, que revisa las declaraciones impositivas, y la Oficina de Impuestos Internos, que recauda los impuestos, es ilógica. Al parecer, hay poco intercambio de información entre ambos organismos. En general, parece razonable la división de jurisdicción establecida entre los organismos nacionales y municipales del sistema tributario, pero la determinación de la medida en que pueden administrarse más eficazmente determinados impuestos, exige un estudio cuidadoso. Menos claro resulta el papel que desempeñan los administradores departamentales de impuestos. Aparentemente son innecesarias las aduanas en el interior, en La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí.

Las oficinas locales de la Oficina de Impuestos Internos y de la Comisión Fiscal Permanente no son objeto de la debida inspección ni reciben instrucciones suficientes de La Paz. Los empleados informan que no reciben con regularidad instrucciones para la interpretación de la leyes tributarias y que sólo se les remite copias de leyes o decretos. En esas condiciones, la probabilidad de que las leyes no tengan la misma aplicación en las diferentes localidades, es evidente. Al paracer, la inspección y la divulgación de informes son mejores en el servicio de aduanas, aunque también cabe mejorarlas.

Los sueldos son bajos, la estabilidad en el cargo es incierta y las amistades políticas son a menudo más importantes para obtener y conservar un empleo que la capacidad técnica. Los jefes informan que su trabajo se ve seriamente dificultado por la deficiente calidad de su personal y el éxodo del mismo. Se dice que los sueldos son muy inferiores a los que pagan los empleadores particulares por trabajos comparables. Ciertos empleados que tienen que desplazarse para realizar los trabajos que se les confían, no reciben subsidio alguno mientras están fuera de sus hogares y frecuentemente tienen que depender de una generosidad de los contribuyentes para conseguir alimento, alojamiento y transporte. Los empleados mal pagados están sujetos a la tentación constante del soborno y no es de extrañar que tengan poco entusiasmo por su trabajo. En Bolivia, los empleados públicos no están seguros de su permanencia en el empleo, circunstancia que en muchos otros países compensa en parte lo reducido de los sueldos. Los empleados pueden ser reemplazados sin previo aviso y sin causa justificada.

Haría falta un estudio detallado y la formación de normas objetivas para determinar si el conjunto del servicio de rentas fiscales cuenta con el suficiente personas. Sin embargo, parece evidente que el personal encargado de ciertas funciones importantes, es demasiado reducido. Por ejemplo, la tarea de valuar la propiedad inmueble urbana en todo el país está asignada a 16 empleados de los cuales sólo ocho son tasadores. La oficina encargada de valuar la propiedad rústica fué organizada en 1943 con 180 empleados pero a mediados de 1950 su número había disminuído a 60. En una importante capital de departamento, la oficina local de la Comisión Fiscal Permanente cuenta con un solo empleado y no tiene ningún escribiente. Se espera que este funcionario examine aproximadamente 2.000 declaraciones de impuesto cada año, tarea manifiestamente imposible.

Muchas oficinas se hallan en locales inadecuados, están pobremente equipadas y carecen de los materiales esenciales. En dos importantes oficinas locales que se han visitado, no se disponía de caja fuerte para guardar los timbres fiscales cuyo valor asciende por término medio a 4 o 5 millones de bolivianos en cada oficina. Existía escasez de libros de contabilidad, planillas oficiales y otros elementos de trabajo, y había quejas de que las oficinas centrales en La Paz servían con mucha lentitud los pedidos de esa clase de material.

De muchos informes procedentes del Gobierno y de otras fuentes, se deduce que la evasión de los impuestos se halla muy difundida. La parte del impuesto sobre la renta que se recauda mediante retención directa parece que se cobra sin ninguna dificultad, pero a menudo se eluden impuestos sobre otros tipos de rentas. Es opinión general que los médicos, abogados y otros que practican profesiones liberales, figuran entre los peores infractores. Los administradores estiman que la mayor parte de las personas que practican estas profesiones envían sus declaraciones impositivas, pero indican a menudo ingresos inferiores a los reales. Los registros de miembros de las organizaciones profesionales y los registros de patentes municipales permiten verificar si se cumple el requisito de presentación de declaraciones, pero es extremadamente difícil obtener información sobre los honorarios percibidos por quienes ejercen profesiones liberales. También se dice que pequeños comerciantes y otros hombres de negocios independientes desatienden en muchos casos sus obligaciones tributarias.

### B.— INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS Y SANCIONES LEGALES

Los contribuyentes no cuentan con la protección suficiente para entablar recursos contra imposiciones injustificadas. Por su parte, el Gobierno no siempre dispone de sanciones adecuadas para castigar la violación de las leyes tributarias.

Por lo que respecta a los impuestos internos, el contribuyente puede recurrir para las cuestiones en litigio ante la Comisión Fiscal Permanente o ante el Director General de Impuestos Internos, y posteriormente ante el Ministro de Hacienda. La posibilidad de contar con estos recursos administrativos es de utilidad, pero hasta cierto punto los funcionarios administrativos son parte interesada. No puede esperarse que el contribuyentes confíe en la imparcialidad de esos funcionarios. Para las cuestiones aduaneras existe un sistema algo más satisfactorio. Pueden presentarse recursos ante el Jurado Nacional de Aduanas. Este organismo está presidido por el Director General de Aduanas y entre sus miembros figuran representantes de la Fiscalía General, de la Contraloría General, de la Cámara Nacional de Comercio e Industria, incluyendo también un experto en valoraciones y un secretario letrado. Aquellas decisiones que llevan aparejadas importantes indemnizaciones en favor del contribuyente son examinadas por el Ministro de Hacienda. Aunque en el jurado están representados los intereses comerciales, es ante todo un organismo gubernamental presidido por el funcionario jefe en asuntos de aduanas. Por esta razón lo consideran como parcial al Gobierno (24).

Por lo que respecta a las cuestiones jurídicas, el contribuyente puede recurrir ante la Corte Suprema. Sin embargo, las decisiones del Jurado Nacional de Aduanas sobre cuestiones de clasificación y valoración son inapelables y, aparentemente, las decisiones administrativas en cuestiones de hecho relativas a los impuestos internos, son también inapelables. Antes de entablar un recurso, el contribuyente debe pagar la suma total que es objeto de litigio.

Hay razón para suponer que este sistema no ofrece a los contribuyentes un método fácil y económico de solucionar, en forma imparcial, las controversias que pueden surgir con los funcionarios administrativos. Probablemente esta situación contribuye a empeorar la moral del contribuyente.

Bolivia no tiene ninguna ley de prescripción en materia de impuestos. Esto significa que el Gobierno puede reconsiderar las declaraciones impositivas correspondientes a cualquier número de años precedentes. El transcurso del tiempo dificulta al contribuyente la reconstitución de su caso, y la facultad de reconsiderar antiguos expedientes da lugar a abusos cuando es utilizada en forma discriminatoria.

El interés del 12% anual que se carga sobre los impuestos atrasados parece adecuado, si se tiene en cuenta el tipo general de interés que se paga en Bolivia. Sin embargo, algunas multas y sanciones son demasiado leves, especialmente en vista de la desvalorización de la moneda.

### C.— SUELDOS Y PERSONAL

La política que sigue el Gobierno en materia de personal es tratada en otra sección del informe y no se examinará aquí detalladamente. Sin embargo, es necesario señalar que actualmente los sueldos del personal de los distintos servicios de ingresos fiscales no son suficientes para respertar el interés de personas que reunan las condiciones y la capacidad necesarias para desempeñar una labor técnica responsable. Los bajos sueldos de los funcionarios de la administración de impuestos no constituyen en realidad una economía sino más bien una mezquindad errónea. Los sueldos deberían ser aumentados en todas las categorías; para los nombramientos debería tenerse en cuenta la capacidad técnica en lugar de las preferencias políticas y debería establecerse un régimen de ascensos y de garantías de permanencia en el servicio, siempre que las funciones sean desempeñadas satisfactoriamente.

En 1949, los gastos de administración representaron el 2,4% de la suma recaudada por impuestos internos, y el 2,9% de la suma recaudada por concepto de aduanas (22). Estos gastos son mayores que los de algunos otros países (23) pero no excesivos, en vista de las condiciones que reinan en Bolivia.

La duplicación temporal de la suma consignada para la administración podrían probablemente volver al nivel actual o acaso reducirse más. La cifra de 10% del total de la recaudación, que a veces se menciona en Bolivia como consignación razonable para gastos administrativos, es francamente excesiva a juzgar por la experiencia de otros países.

### D.— OFICINAS

La división de funciones entre la Comisión Fiscal Permanente y la Dirección General de Impuestos Internos, no responde a ninguna finalidad práctica. Estas dos oficinas deberían ser fusionadas. Con ello se mejoraría la administración y se lograrían economías, eliminando la duplicación de servicios y de personal.

No parece haber justificación para que se mantenga las aduanas del interior, en La Paz y Cochabamba, en Oruro y Potosí. Estas oficinas deberían suprimirse transfiriendo sus funciones a las aduanas fronterizas. Naturalmente, se necesitarán algunos funcionarios del cuerpo de aduanas en el interior para atender al tráfico aérea.

No parece que haya razón para que la función de recaudación de impuestos que ejercen las tesorerías departamentales, no se fusione con el trabajo de las oficinas locales del servicio nacional de impuestos. Con esta medida se lograrían algunas economías y una mayor eficiencia. Puesto que los departamentos son creación del Gobierno nacional y no legislan sobre los impuestos que perciben, no se plantea realmente la cuestión de independencia local.

### E.— INSPECCION DE LAS OFICINAS LOCALES

La inspección de las oficinas locales deberían mejorarse disponiendo que los funcionarios de La Paz realizasen inspecciones con más frecuencia e instituyendo un sistema regular de información por parte de las oficinas locales. Deberían prepararse manuales de procedimiento para distribuirlos entre los empleados y publicarse interpretaciones detalladas de las leyes de impuestos acompañadas de instrucciones para su aplicación. El actual boletín de aduanas debería ser complementado por un boletín mensual relativo a los impuestos internos, que contuviese la información corriente útil a la aplicación de dichos impuestos. Ya se ha publicado un boletín sobre impuestos internos, pero esa publicación ha sido suspendida. Los boletines deberían estar también a disposición de los contribuyentes interesados.

### F.— PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL

Muchos gobiernos nacionales establecen programas oficiales de formación profesional para aleccionar a los funcionarios fiscales acerca de sus funciones. Mediante estos programas se inicia en sus trabajos a los nuevos empleados y sirven a la vez para que los empleados calificados se preparen para desempeñar funciones de mayor responsabilidad, instruyéndose sobre las obligaciones inherentes a cargos más elevados.

Si en Bolivia se introdujese tal innovación, podrían presentarse a las Naciones Unidas solicitudes de becas para ampliación de estudios en el exterior destinadas á un pequeño número de personas calificadas, que podrían familiarizarse con las técnicas de la administración de las rentas fiscales en otros países. Los candidatos deberían ser cuidadosamente seleccionados. A su regreso a Bolivia tendrían que ser asignados a puestos en los que pudiesen aplicar sus nuevos conocimientos.

### G.— RECURSOS Y SANCIONES LEGALES

Se recomienda la creación de un tribunal fiscal para que entienda en todas las controversias referentes a impuestos y aduanas. Los contribuyentes deberían estar autorizados a recurrir ante ese tribunal cuando no estén conformes con las decisiones de funcionarios nacionales, departamentales y municipales en asuntos de renta fiscal. Los cargos por fraude o mala conducta que se formulen contra funcionarios encargados de las rentas fiscales, debieran ser oídos por el tribunal fiscal. El tribunal debiera ser competente para convocar testigos, recibir declaraciones y oír alegatos verbales.

(Continuará).



# AVISO

**La Dirección de Colonización y Granjas del Ministerio de Defensa Nacional, desea adquirir semillas de patatas, cebada y quinua. Mayores detalles en el Cuarto Piso (Dirección Colonización y Granjas).**

La Paz, 18 de agosto de 1951.

*Cnl. Director de Colonización y Granjas.*







# EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos


## El precio del azucar nacional

El pueblo y las autoridades de Santa Cruz han formulado una reclamación que es justa porque defiende los intereses económicos de la colectividad. El Supremo Gobierno, con fines proteccionistas, ha dispuesto que el precio del azucar importada que se vende en esa plaza, se eleve hasta nivelarlo con el precio del mismo producto procedente de los ingenios "La Esperanza", establecidos cerca de la capital de aquel Departamento. Tal disposición es absolutamente equivocada, aunque haya sido inspirada por el deseo de estimular el desarrollo de una industria nacional.

Con estas medidas proteccionistas, generalmente se daña al mayor número de personas que son los consumidores, para favorecer a un grupo mínimo que son los empresarios industriales. De tal modo se ha detenido mas bien el progreso de las verdaderas industrias con materias primas, porque sabiendo que la ley les concede privilegios sobre los productos similares importados, no se preocupan ni de mejorar el producto ni de aumentar la producción. Un ejemplo clásico se tienen con las fábricas de tejidos de algodón que jamás han logrado que se cree la verdadera industria del cultivo del algodón ni producen en cantidad suficiente de modo que el pueblo esté abastecido, ni la calidad es de lo mejor, pero los beneficios son pingües y dan para formar otras fábricas más importantes en otras repúblicas vecinas. La cuestión del trigo se parece mucho a ésto.

La competencia es un principio que no ha sido hasta hoy desvirtuado y al que le temen, precisamente, las organizaciones totalitarias. Ya decía Jeremías Sentham, que si la competencia anula algunas empresas, en cambio favorece a las verdaderas y sobre todo a los intereses del pueblo y de la nación. Fomentar las industrias en el país no significa imponer sacrificios al pueblo al punto de constreñirle a adquirir los que necesita a precios subidos y de mala calidad. Las industrias que ganan la confianza del pueblo pueden muy bien competir con los productos importados; solamente aquellas industrias ficticias, artificiales, que no tienen vida propia, requieren de los arrodrigamientos del Estado.

Muchos productos nacionales no han mejorado porque saben que ya no tienen competencia y se limitan a producir lo que acostumbraban seguros de que así y todo el público se verá obligado a adquirirlos. Casi todas las industrias nacionales se han formado con la ayuda generosa del Estado; hemos hecho notar en otras oportunidades, que al recibir divisas se han beneficiado con la diferencia de cambio entre lo que verdaderamente tendrían que pagar por ellas y lo que el gobierno señala; diferencia que, de todos modos y por medios indirectos, la paga el pueblo en beneficio de unos pocos afortunados. Esto ha pasado con el establecimiento azucarero a que se refieren las autoridades y el pueblo cruceño. Se ha formado con divisas concedidas ampliamente, y hace poco ha vuelto a recibirlas en cantidad apreciable. Si el gobierno ha de conceder tales ventajas para daño del pueblo consumidor, es preferible que se abstenga de hacerlo y que deje que las industrias se formen por sus medios propios, pero no a costa de la economía del consumidor y de la nación.

Los reajustes son odiosos y perjudiciales; hacen encarecer la vida y siembran el desconcierto y favorecen el descontento. Cada reajuste invita también a demandar reajuste de salarios y sueldos y este círculo vicioso que contribuye a envilecer la moneda, a empobrecer al pueblo y a dar mayores fortunas a los comerciantes e industriales inescrupulosos. Una vez que se concede un reajuste ya no baja mas y sirve de estímulo para abrir el apetito para un nuevo reajuste en un futuro inmediato.

Ningún reajuste ha beneficiado al pueblo, en la calidad ni en la categoría de lo que se le da. El reajuste de autobuses no ha contribuido hasta ahora a que se mejore el servicio; el pueblo paga mas pero recibe el mismo pésimo servicio por el que abonaba Bs. 3.50; el pan no ha mejorado aunque subió su precio; la carne no ha de mejorar aunque se haga un reajuste elevando su precio; esto denota que se obliga al pueblo a pagar mas no por algo mejor sino para cubrir las demandas de las empresas que jamás están satisfechas con sus fuertes ingresos líquidos.

El Ministerio de Economía debe, pues, considerar la reclamación del pueblo cruceño y dejar que la competencia fije la calidad de los productos y su precio de venta; además, el servicio de cupos como se practica ahora sigue dando lugar a los abusos que se denuncian día a día. Es un procedimiento que también requiere una revisión mas cuidadosa.

# LA CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

### Acuotaciones al Informe Keenleyside

El plan de asistencia técnica "Keenleyside", recomienda algunas modificaciones en los controles fiscales, destacando su complejidad innecesaria, paralela a su ineficacia práctica; pero notamos que, sensiblemente, no ha entrado a analizar los problemas en toda su extensión.

Veamos como: Manifiesta que "el Contralor General se ocupa de verificar si un comprobante por un gasto inferior a Bs. 100 corresponde a mercaderías y servicios que realmente han existido y de asegurar que el comprobante en cuestión esté dentro de los límites de la partida respectiva; sin embargo, no hay medidas efectivas para evitar que en el presupuesto anual se sobreestimen en casi mil millones de bolivianos los ingresos públicos totales".

En el primer punto creemos que la Contraloría no hace mas que dar cumplimiento a la Ley Orgánica de su creación: 5 de mayo de 1928; pero en el segundo aspecto, debemos recordar que se le ha desvinculado totalmente de la Dirección General de resupuesto. El artículo 30 de la Ley de 27 de abril de 1928, dice: "El Contralor General, actuando según las normas y reglamentos que formulare el Poder Ejecutivo en conformidad con la Ley, preparará para este el proyecto de presupuesto anual destinado al servicio nacional. Para este fin, el Contralor General preparará el proyecto de egresos presentados por los varios Ministerios de Estado y otras unidades de organización similares pertenecientes al Gobierno Nacional. El proyecto de egresos presentado por cada Cámara Legislativa, se incluirá en el presupuesto, sin revisión. El Contralor General reunirá también todos los proyectos de ingresos y egresos preparados por los departamentos y, si no son preparados de acuerdo con esta Ley tendrá autoridad para revisarlos".

Luego, el artículo 32 es igualmente explícito: "El presupuesto nacional preparado por el Contralor General en conformidad con esta Ley, será sometido al Consejo de Ministros para su consideración, el cual puede reducir o eliminar, pero no aumentar partida alguna de los proyectados ingresos o egresos de la rama administrativa del Gobierno incluida en dicho presupuesto".

Pero ¿qué pasó? Que un simple Decreto se impuso a la Ley, desprendiendo a la Contraloría de sus atribuciones legales. Conveniencias ministeriales de quedar bien con diputados que solicitaban una partida X para su distrito a cambio de la consiguiente adhesión partidista, determinaron tal medida ...toria. Las consecuencias no se dejaron esperar: enormes déficits presupuestarios. La Ley había sido sabia al dar al organismo de control tales facultades por la índole de su misión. Convendría corregir esta anomalía.

Luego dice el Informe que "si bien la Contraloría puede realizar la comprobación previa de cada transacción fiscal, carece de un sistema independiente de control ulterior de las cuentas oficiales que en su mayor parte no son objeto de comprobación alguna".

Hagamos especial hincapié en lo mas importante: los "Gastos Reservados". Un simple Decreto, también, apartó a la Contraloría de intervenir en estas erogaciones. El Contralor General era el único funcionario llamado a dar su conformidad, por la índole de su designación congresal; pero resultó incómodo a los enjuagues partidistas: ¿Resultado? La enorme lista de favorecidos de dicha Caja, publicada poco después del 21 de Julio de 1946. Dos Ministros del mismo partido, el de Hacienda y Gobierno hicieron los prorrateos. Nada raro sería que mas tarde hubo otro reparto de peras de este frondoso árbol de los "Gastos Reservados", el hecho es que debe corregirse el procedimiento. Ninguna ocasión mejor que esta en que una Junta Militar de Gobierno trata de poner las cosas en su lugar con beneplácito general.

A gran costo, la Contraloría alcanzó a adquirir máquinas eléctricas de contabilidad, poniéndose a tono con sus similares de América. Aquella conquista técnica que habría de transformar los procedimientos arcaicos contables, tomó impulso cuando guiaba aquel organismo don Alcides Molina, pero algún tiempo después las máquinas paralizaban su funcionamiento, ¿qué había ocurrido? que el personal no respondía, indisciplina, lenidad. No llegaba la documentación del interior del país. fueron retirados algunos funcionarios; luego regresaron mas orondos, respaldados por la influencia política.

Todo esto seguramente no llegó a conocimiento de Mr. Keenleyside, aunque en algunos de sus capítulos reconoce que la política en Bolivia lo hecha a perder todo.

¿El remedio?, muy sencillo a nuestro entender: Dar facultades más amplias a la Contraloría General, Efectuar un estricto reajuste de labores en sus diferentes Departamentos y Secciones, distribuyendo mejor el trabajo y aprobar el Estatuto Administrativo que garantice a sus componentes en el lleno de ...

# La Situación Interna en Rusia

Por
LEONARD SCHAPIRO

"LONDRES, agosto de 1951.— El Presidium del Soviet Supremo de la U.R.S.S. dictó un decreto el 26 de mayo de 1947, por el cual se abolía la pena capital. El decreto señalaba que la "victoria del pueblo soviético había demostrado no solamente el poder del estado, sino la extraordinaria lealtad de toda la población de Rusia hacia la madre patria y el gobierno soviético". El Soviet Supremo también tuvo en cuenta la situación internacional de pos-guerra, y expresó su idea de que "la causa de la paz puede considerarse asegurada por un largo tiempo".

Este decreto reemplazaba la pena de muerte, con que se castigaban ciertos crimenes, por confinamiento en campos de trabajo correccionales, por un período de 25 años. Pero antes de considerar la clase de crimen que estaba afectada especificamente por la nueva legislación, es interesante notar que los dos motivos principales para dictar este decreto eran el supuesto obtenimiento de la estabilidad interna demostrado por la lealtad popular, y la paz asegurada por el nuevo equilibrio del poder entre las naciones del mundo. En otras palabras, la victoria soviética sobre todos los movimientos contrarevolucionarios dentro del país, y la derrota de los enemigos del exterior permitían según consideraba la legislatura, que se pudiera confiar en un sistema legal sin la pena capital.

Estos conceptos fueron discutidos más ampliamente en un artículo publicado en "Pravda" por M. Vyshinsky, inmediatamente después que se diera a conocer el decreto. Nadie pudo haber interpretado mejor este decreto que M. Vyshinsky, quien, antes de ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, fuera por muchos años el principal de los fiscales soviéticos y una destacada autoridad en leyes. Vyshinsky publicó en 1938 un libro titulado "La ley del Estado Soviético" y muchos de los argumentos utilizados en el libro figuran en su artículo.

**LEY CRIMINAL SOVIETICA.—**

Para interpretar este artículo consideremos rápidamente la estructura principal de la ley criminal soviética y la función de la pena capital dentro de ese marco.

La primera exposición sistemática del concepto soviético de ley criminal fué publicada en diciembre de 1919 por el Comisario Popular de Justicia en el libro llamado "Principios de la Ley Criminal de la U.R.S.S.", libro que se intentaba sirviese de guía a los tribunales inferiores. Había, además, un importante juego de faltas, tales como los crímenes contra el nuevo régimen político-social, que quedaban fuera de estos principios. Estos crímenes caían bajo la jurisdicción de los tribunales revolucionarios y pasaron a ser inmediatamente el capítulo más importante de la ley criminal soviética.

En teoría la ley soviética se atribuye la adopción de un alto nivel de humanismo, en el que la reeducación y no el castigo del reo, es lo esencial. Sin embargo, M. Vyshinsky mismo dice que "todos los criminales culpables" de "chocar con el socialismo" deben ser destruídos sin piedad; como se ve el humanismo legal no se aplicó nunca a las faltas políticas.

Es en el campo de los crímenes políticos, en la U.R.S.S. que la pena de muerte predomina. La oposición política que en el Occidente es una institución bien establecida y perfectamente legal, bajo el régimen soviético debe afrontar las sanciones de la ley criminal. Los dirigentes comunistas no corren el riesgo de buscar el equilibrio mediante el juego libre de las fuerzas político-económicas. No se le permite al individuo oponerse a los conceptos marxistas ni en la teoría, ni en la práctica. El equilibrio se establece previamente mediante la eliminación de la oposición política, la que actúa en la traspuerta de las actividades ilegales, un fenómeno desconocido en el pasado en Rusia. La íntima relación entre la política y la ley criminal ha llevado a juicios políticos que alcanzaron su culminación en los casos en que M. Vyshinsky era el fiscal principal. Los bien preestablecidos principios legales de las naciones civilizadas, fueron dejados de lado en estos juicios. El principio; no hay castigo sin que exista una ley que comprenda a ese crimen particular, se ignoró por completo. Se creó un instrumento legal por el cual los opositores políticos podían ser juzgados sin aplicar la ley vigente en esa época. Se daba por sentado a menudo que el reo había tenido un propósito contrarevolucionario, y eso sin prueba alguna, lo que era base suficiente para dictar sentencia, a menudo,, la pena de muerte. Así, mientras que los tribunales inferiores pretendían reeducar al pueblo mediante la aplicación de los principios humanitarios, los tribunales revolucionarios y las instituciones que más tarde reemplazaron a los mismos, introdujeron un sistema seudo-judicial que permitió al régimen sobrevivir el peligroso período de emergencia.

**CRIMENES POLITICOS.—**

Al continuar las desviaciones abiertas y en secreto, este período de emergencia duró más que lo que se había planeado al principio. Apareció un nuevo elemento en la definición de los crímenes políticos. En el Código Criminal de 1922 (artículo 57) se declaraba que estos crímenes consistían no solamente

régimen soviético" sino en "la cooperación con la burguesía internacional". Así, se trajo a colocación la cuestión de las relaciones internacionales, y todo contacto con un gobierno extranjero, o con cualquier ciudadano extranjero, pasó a ser algo muy peligroso para los ciudadanos soviéticos, pues podría ser considerado como acto contrarevolucionario.

La exigencia de aislamiento internacional llegó a ser algo permanente en la política soviética, así como en la ley criminal soviética. Al mismo tiempo, la pena capital pasó a ser "el privilegio" de los crímenes políticos. La teoría legal soviética, a pesar de que admite que un asesinato es un crimen serio, considera al asesino en muchos casos apto para ser reeducado, mientras que debe "acabarse" con el opositor político.

La protección del individuo y de la propiedad privada parece ser una cuestión sin importancia comparadas con la misión de la ley criminal soviética que es la de resguardar la revolución.

M. Vyshinsky, en su artículo de "Pravda" referente al decreto de 1947, une a los argumentos de su libro sobre ley soviética, algunos de los aforismos de Stalin sobre la superioridad del sistema legal ruso. Compara a la ley criminal rusa con la inglesa y norteamericana, a las que califica de "atrasadas" en su concepto de pena capital. En la ley moderna inglesa, la pena capital está casi limitada a los casos de asesinatos. A diferencia de la rusa se concentra en la protección efectiva de la persona y la propiedad del ciudadano, sin ambicionar la reeducación de los criminales acusados de asesinatos probados.

Por otro lado, no amenaza a los opositores políticos del gobierno en el poder con la aplicación de sanciones legales sino que les otorga amplia oportunidad para la lucha política.

**HUMANISMO LEGAL RUSO.—**

Es tenido en cuenta el papel que desempeñan los criminales políticos y la pena capital ante la ley soviética que podemos comprender mejor el decreto del 26 de mayo de 1947, que abolió la pena de muerte. Sin embargo, 2 años después el Presidium del Soviet Supremo se vió obligado a reconsiderar esta posición. Un nuevo decreto volvió a implantar la pena capital "para los traidores a la patria, espías y saboteadores", y reabrió el viejo capítulo de la pena capital para los crímenes políticos.

Ante este hecho debemos preguntarnos si han desaparecido las circunstancias que justificaban la abolición de la pena de muerte. Nos preguntamos si el Kremlin duda de "la lealtad de la población", y si la causa de la paz ya no puede considerarse asegurada. Aún cuando no existe el peligro inmediato de un conflicto militar, el viejo estado de emergencia debe haber reaparecido en los asuntos internos.

La proclama de Stalin sobre paz mundial de 1947, parece haber tenido que ceder ante las exigencias de la política soviética. El humanismo legal de Rusia se ve obligado a vegetar en un clima interno de emergencia y en la realidad externa de una guerra fría. En estas condiciones la vida humana no puede encontrar su aliado natural en una magistratura que debe poner en práctica un mecanismo legal obscurecido por la política, y que se encuentra completamente dependiente del poder ejecutivo con el poderoso instrumento de la policía de seguridad.

# La Reserva Fiscal de Tierras Y la Propiedad Privada

Sea por indiferencia o por falta de una buena difusión, como en todo cuanto concierne al interés público, la opinión nacional no ha formado aun un juicio sobre las proyecciones del Decreto Supremo de 23 de febrero de 1948, que dispone "la reserva fiscal de las tierras baldías a cada lado de los ferrocarriles y carreteras en construcción, en todo el territorio de la República, con carácter general" con el fin de distribuirlas "conforme a los planes de incremento de inmigración y colonización". Una de las disposiciones del referido decreto, destaca en forma por demás inusitada, que el mismo no solo afecta a las tierras baldías propiamente dichas, sino a la "propiedad privada", que "será controlada por el Ministerio respectivo".

Semejante pretensión supone lisa y llanamente el desconocimiento, la cancelación del derecho de propiedad. Todo el ordenamiento jurídico sobre que descansa la organización social del país ha sido echado por tierra. Según ese ordenamiento, la ley civil señala como procedimientos modificatorios del derecho de propiedad la compra-venta, la sucesión, el legado, la donación, la prescripción y la expropiación. Esta última forma sometida a condiciones inexcusables por la Constitución Política y la Ley Civil y por la minuciosa reglamentación de su régimen especial determinado por el Decreto de 4 de abril de 1879, convertido en ley por la igual de 30 de diciembre de 1884. La organización político-jurídica del país, consagra y garantiza a la Nación el principio universalmente admitido en los estados democráticos de la inviolailidad de la propiedad privada, siempre y cuando no contravenga en su función y en sus fines a los de esa organización. Solo dentro del sistema comunista se desconoce ese principio y consiguientemente el derecho de propiedad, sistema en el cual parece inspirado el susodicho decreto, si se considera su falta de fundamento y de concordancia con nuestro sistema imperante, y más todavía si se tiene en cuenta que toda la propiedad privada afectada por el decreto ha sido sometida por él al simple "control del ministerio del ramo", con menosprecio del régimen legal que garantiza y regula ese derecho.

Dentro de la técnica jurídica, naturalmente, el decreto en cuestión es cosa muerta, de imposible aplicación por inconstitucional y atentatorio. Bastará que cada particular damnificado así lo haga declarar en cada caso por el tribunal competente, usando de los recursos que le franquean la Constitución y las leyes y demandado la simple aplicación del artículo 182 de la Carta, que manda observar la Constitución con preferencia a las leyes y estas con preferencia a los decretos y demás resolucio nes. Podría concluirse con este desahucio inapelable del decreto; sin embargo es bueno extenderse en algunas consideraciones mas, que ahorren vanos intentos de procurar una vida artificial al decreto fundados en conceptos mas o menos vagos y confusionistas, y que hagan ver a los poderes públicos, la mejor manera de resolver este absurdo: derogar el decreto en todo aquello que no tiene razón de ser.

El decreto se funda en la necesidad de disponer de tierras para radicar inmigrantes. El concepto supone un interés público indudablemente que, además, autoriza examinar la función social que cumplen las propiedades privadas afectadas por el decreto. Mas, ambos aspectos exigen la observancia de disposiciones vigentes y no una fulminante y festinatoria medida ilegal que lo reduce todo al "control del ministerio del ramo". Si

cientes para los grandiosos planes de inmigración que hace entrever el decreto, y si a ello se suma el interés público de ocupar la propiedad privada para realizar cumplidamente esos planes, existen leyes que determinan cómo debe procederse. La utilidad, la necesidad públicas serán determinadas mediante procesos minuciosamente reglamentados; luego la expropiación será justa y previamente indemnizada y, finalmente, la expropiación será procedente, cuando esa propiedad privada no cumpla una función social. Todos y cada uno de esos aspectos deberán ser calificados, en cada caso particular y no con una plumada que remita al caso al "control del ministerio del ramo". En verdad el única control de los ministerios de todos los ramos, es que se cumplan y ejecuten las leyes, y para eso, son los ministerios de todos los ramos los que primero deben dar ejemplo de acatamiento a la ley.

Por otra parte, que se sepa, no existe plan alguno para desarrollar y fomentar bajo la dirección del Estado, una empresa inmigratoria de la magnitud que hace entrever el decreto; plan que de existir debería tener en la portada inscrita la desastrosa experiencia que en materia de colonización tiene el país, y sigue adquiriendo aun en estos momentos. No obstante, dicho decreto hace tres años que está en vigencia como estorbo de apariencias legales a toda tentativa privada de trabajo en las zonas afectadas; ferrovías de Corumbá-Santa Cruz, Yacuiba-Santa Cruz, La Paz-Beni, Sucre-Boyuibe y carreteras Cochabamba-Santa Cruz y Santa Cruz-Ichilo. En suma, aproximadamente TREINTA MILLONES de hectáreas, entre propiedades privadas, consolidada o por consolidarse, y tierras baldías, destinados a una gigantesca e imaginaria empresa colonizadora, capaz de vaciar completamente algunos estados europeos que tienen apenas una extensión aproximada a la dispuesta como reserva fiscal por el tantas veces citado decreto. Treinta millones de hectáreas, en las cuales están incluídas propiedades consolidadas que ya han salido del dominio del Estado, otras con adjudicaciones definitivas o por lo menos con derecho de posesión y trabajos establecidos, y todas bajo el amparo de la ley civil, porque suponen un título de alguna de las formas de adquirir la propiedad que ella reconoce y que las leyes de la república amparan y garantizan.

Es penoso advertir que alcance tales proyecciones en el decreto impugnado, el complejo de inferioridad que siempre ha inspirado las medidas relacionadas con la colonización. Solo al inmigrante se cree capaz de hacer producir el suelo. Por eso se le ofrece confort hasta en la selva y para tentarle la mayor satisfacción y el mayor interés, se echa mano con guante amplio de terrenos ribereños o adyacentes a importantes obras viales, así haya que desconocer el derecho de propiedad al nacional. Se menosprecia tanto la capacidad del elemento nacional, que no se piensa en declarar resesvas y desconocer la propiedad privada, en favor de más de sesenta mil trabajadores bolivianos, que desde hace mucho tiempo estén enriqueciendo la economía del norte Argentino, de Matto Grosso o de las zonas fronterizas de Chile y Perú.

Finalmente, los forjadores del decreto de 23 de febrero de 1948, han olvidado que con medidas de ese tipo conspiran contra el propio propósito que le atribuyen a ellas. Los inmigrantes lo primero que quieren es seguridad, seguridad en la ley y por la ley y no en ningún "control del ministerio del ramo", indefinido, indeterminado, discresional y cabalístico. Y no pueden tener seguridad si saben que dos firmas, se desconoce hasta el derecho de propiedad. Para salvar esa misma incongruencia, todavía es oportuno un remedio.

El remedio no es otro que derogar en lo que tiene de inconstitucional el decreto, no solo por un imperativo de orden institucional, sino en respeto de los propietarios afectados, en su mayor parte humildes campesinos que, hasta ahora, lejos de contar con algún apoyo del Estado solo reciben de él, como el caso presente, el desconocimiento de sus derechos. Esto supone, de una buena vez, reivindicar el propio nombre de Bolivia como Nación regida con alguna sensatez y responsabilidad bajo normas de derecho, única base para atraer inmigrantes y capital extranjero por lo demás. Mantener el decreto tal cual está concebido y expresado, supone lo contrario, es decir, proceder abiertamente contra el interés público bien entendido.

Santa Cruz, agosto de 1951.

# La Música Vernacular en Decadencia

Por
Francisco SANCHEZ MIRANDA

El ritmo ancestral de la música de nuestros antepasados está en decadencia absoluta. Por que la pentatonía de los incas, sentimentalmente expresada en el **sicu o phusaña**, en la **kena**, en el **pinquillo** y en la **tarka** altiplánica, se han convertido en el ritual místico, por ser instrumentos de danzas religiosas

Los sicuris, intérpretes emotivos del sentimiento alto y bajo peruano, se han involucrado con las danzas mestizas tanto en su estilo pentafónico, como en su vestimenta indígena en indumentarias chabacanas. Estos bailes que realzan festividades religiosas, han perdido la pureza del estilo incaico, y ahora se exhiben fantoches chirrigüerescos danzando al compás de huayños mediocres y arrítmicos. Si bien subsiste el **sicu** en sus clasificaciones nativas de **iras y arcas**, por sus tonos, y de **talcas y sulis** por sus dimensiones, en cambio, el espíritu de su música ha desaparecido, porque sus intérpretes entre los zampoñeros, el **mozo sicuri, laquitas, taquiris, pallapallas**, etc. ya no se exhiben en las fiestas regionales; y solamente en un aniversario místico o de algún santo, danzan sicuris vestidos de arambel, ya no con la emoción de los que interpretan sus danzas nativas ni con las "cualidades éticas y estéticas en homenaje a sus dioses", como dice una folklorista boliviana. Porque, las danzas vernaculares con sagradas al culto, se caracterizaban por su influencia mística, yo por el privilegio de los danzantes. Ahora, esta tradición no perdura, como afirma la citada folklorista, por el contrario, se va extinguiendo paulatinamente, tanto en las **marcas** como en los **ayllus**.

La feliz iniciativa de algunos centros y autoridades culturales, para fomentar y estimular las danzas nativas, mediante concursos en las ferias populares realizadas en celebración de nuestras fiestas patrias, ha sido olvidada, dando lugar a la extinción lamentable del acervo artístico de la música y danza de nuestros progenitores. Por el contrario, he sufrido decepciones al presenciar la expulsión de bailarines nativos de los extramuros de la ciudad, cuando concurrían en celebración de alguna fiesta religiosa, porque el danzante, a más de abonar la patente municipal, estaba prohibido de bailar porque significaba un ¡salvajismo! ante el elemento extranjero. Sin embargo, en las farándulas grotescas de nuestros carnavales, se exhiben comparsas mediocres, con trajes ridículos a estilo indígena o europeo, mereciendo tales danzantes hasta premios municipales. Esto es una aberración de nuestra cultura artística.

En otros artículos me he referido a las diferentes clases de bailarines autóctonos, haciendo una clasificación en su aspecto religioso y guerrero, dándoles su valor intrínseco por su indumentaria y por la gama pentatónica y sentimental de su música. Ahora, hago hincapié en llamar la atención de las entidades culturales y de funcionarios públicos designados para el cuidado y fomento exclusivo de nuestro arte inveterado, para que, deshechando toda acidia congénita tomen interés en la restauración de nuestra música y danzas pre-aimaras e incaicas al través de concursos en ferias locales y provinciales, sin gravar con impuestos letales, ni hacer prohibiciones infundadas, como secuela de interpretaciones retrógradas, opuestas al fomento de nuestro folklore, rico e inescrutable.

## NUEVO VIAJE DEL SEÑOR PREFECTO

Se nos ha informado que en el curso de la próxima semana el Prefecto del Departamento, General Felipe Arrieta, acompañado por algunos miembros de las secciones dependientes de ese Despacho, realizará un viaje de inspección por varias poblaciones de la provincia Muñecas.

En esta oportunidad, visitará los distritos de Charazani, Chuma, Aucapata y otros, debiendo inspeccionar las diversas obras que actualmente se ejecutan en esa zona bajo la dirección de funcionarios técnicos de la Prefectura.

Los personeros de las Juntas Provinciales, aprovechando el viaje de la primera autoridad política del Departamento, elevarán a su consideración varios informes referentes a los trabajos que con mayor urgencia se proyectan realizar durante la presente gestión administrativa.

# Cartas al Director

## Exposiciones Cartográficas

—La Paz, 8 de agosto de 1951.
Señor Director:

Con los auspicios del Jefe de la División de la Biblioteca del Congreso Americano, en la ciudad de Washington, D. C., se están llevando a cabo exposiciones cartográficas presentadas por diferentes países de nuestro continente, como demostración de sus adelantos técnicos alcanzados en Cartografía e Ingeniería y también dentro del aspecto económico.

A Bolivia, le corresponderá, dentro de dos o tres meses, presentar su exposición, la que si bien no puede considerarse sobresaliente en cuanto a producción cartográfica se refiere, ocupará un lugar de privilegio en lo que respecta a técnica y métodos empleados.

La exposición tendrá una duración aproximada de 30 días y según estadísticas oficiales, la visitarán mas de 200.000 personas de diferentes nacionalidades muchas de las cuales llevarán la representación de poderosos consorcios industriales con miras a una posible inversión de capitales en nuestro país.

Con estos antecedentes, mi Comando, considera que Ud. estará de acuerdo en conceder a tal acontecimiento la importancia que tiene para los intereses y la economía nacional y que está justificado ampliamente todo el esfuerzo que se realice con la finalidad de presentar la exposición en la forma mas completa posible, de tal manera que, en su conjunto, constituya una exteriorización de los progresos alcanzados, no solo en canto a cartografía se refiere, sino también dentro los aspectos económico, industrial, de producción y especialmente en lo relacionado con los recursos naturales que brinda el suelo boliviano y que están a la espera del aporte de capitales para brindar una fácil explotación con amplios beneficios.

En tal sentido, este Instituto Geográfico Militar, consecuente con sus propósitos de colaboración a todo esfuerzo tendente al progreso de la nacionalidad, patrocinará la exposición de Bolivia contando para ello, con su patriótica ayuda para lograr el mayor éxito posible.

A tal efecto, es de suma conveniencia facilitar a este Instituto la producción cartográfica, fotografías, cuadros estadísticos, etc., que posea ese organismo y que a su juicio sean de interés para su exhibición.

La cartografía puede ser proporcionada en forma de copias cedidas gratuitamente o de préstamo de originales para su reproducción en este Instituto.

Mi Comando, no duda de que la presente petición merecerá de Ud. la más amplia acogida y consecuentemente le prestará su decidido concurso en los preparativos de la referida exposición, cuyos resultados serán de innegable importancia para Bolivia.

En espera de su respuesta, me es grato suscribirme como su atento y S.S. (Fdo.) Tcnl. R. Maldonado. Comandante del Instituto Geog. Militar.

## FINIQUITOS PAGADOS EN Min. DEL TRABAJO

Por conducto de la Sección Reclamos del Ministerio del Trabajo han sido pagados en los últimos días los siguientes finiquitos:

Maestranza Saleski cancela la suma de Bs. 5.724 al ex-obrero Lusi Morales por beneficios sociales. Bolivan Power cancela la suma de Bs. 8.025 al ex-obrero Juan Apaza por beneficios sociales. Banco Central cancela la suma de Bs. 13.291 a la ex-empleada Julia Cuéllar por beneficios sociales. SACI S. A. cancela la suma de Bs. 6.975 al ex-obrero Constantino López por beneficios sociales. Eduardo Illanes cancela a suma de Bs. — 20.100, a la ex-obrera Elvira Fernández por beneficios sociales. Fabulosa Mines cancela la suma de Bs. 29.550 al ex- obrero Sepero Calderón por beneficios sociales. Anglo American Club cancela la suma de Bs. 10.000 al ex-garzón Cetilo Quitelo por beneficios sociales. Boem Ribon cancela la suma de Bs. 18.097 al ex-empleado Lino Méndez por beneficios sociales. Banco Popular del Perú cancela la suma de Bs. 116.956 a lex-empleado Eduardo Reyes por beneficios sociales.

## ENTREGA DE UN PERGAMINO

La Asociación Vecinal de San Sebastián, celebró el miércoles pasado, la entronización en esta ciudad de la primera imagen de la Virgen, que fué enviada a nuestro país hace cuatro siglos por el Emperador español Don Carlos V.

Entre las diversas actuaciones realizadas con este motivo, merece destacarse la entrega de un pergamino a las RR. Madres del Buen Pastor y del Colegio Inglés Católico, de manos del Presidente de la Asociación Dr. Nemesio Iturri Nuñez, quien pronunció un significativo discurso elogiando la labor realizada por las religiosas en la edificación del templo erigido en la zona de Churupampa, dedicado al culto de la Virgen de Copacabana.

Respondió a las palabras del Dr. Iturri, Madre Superiora Sor María de Santa Elena, agradeciendo por la distinción de que fueron objeto y expresando que la posesión de ese valioso documento significaba para ellas un galardón y estímulo para continuar con la misión que les ha sido se-

# Debe darse tiempo a la Junta Militar para que cumpla una obra

## Dijo el Jefe de F. S. B. en Un Mensaje a su Partido



En días pasados llegó procedente de Cochabamba el señor Oscar Unzaga de la Vega, jefe de Falange Socialista Boliviana, que viajó a aquella ciudad con motivo de asistir a la celebración del aniversario de la fracción política que jefaturiza.

En charla con redactores de EL DIARIO, el señor Unzaga de la Vega expresó que es un deber patriótico de los partidos dar tiempo a la Junta Militar para que cumpla alguna obra de gobierno, y es obligación del pueblo, también, no empeñarse en una crítica destructiva.

**CAMINO DEL ORDEN**

Al iniciarse la entrevista, el señor Oscar Unzaga de la Vega expresó que se trata de "algunas declaraciones especiales al cumplirse otro aniversario de F. S. B.".

"En el mensaje dirigido por la jefatura de mi cargo a la militancia de mi partido —dijo— hago un análisis de los fundamentos por los cuales puede afirmarse que Falange Socialista Boliviana está capacitada integralmente para solucionar los problemas del país. La claridad de su doctrina, la eficacia de su organización y la austeridad de su conducta son garantías del fiel cumplimiento de su misión histórica.

"La enorme afluencia de nuevos adherentes nos demuestra que el pueblo boliviano comprende que solo con Falange Socialista Boliviana alcanzará su reivindicación nacionalista, por un camino de trabajo y disciplina y no por el engañoso camino del desorden".

**EL GOBIERNO DE LA JUNTA**

Interrogado por nuestros redactores sobre la opinión que le merecía la labor realizada hasta la fecha por la Junta Militar de Gobierno en sus tres meses de Gobierno, hizo la siguiente apreciación:

"Empiezo por declarar que es un deber patriótico que los partidos y la ciudadanía den tiempo a la Junta para que cumpla alguna obra de gobierno. Se está jugando el prestigio del Ejército, y esto impone dos deberes: al pueblo, no empeñarse en una crítica destructiva y a la Junta no defraudar a Bolivia y al Ejército con una obra nugatoria y entreguista sino con un programa constructivo y socialista.

"En los tres meses cumplidos se observa que la obra de la Junta es desarticulada y a veces contradictoria porque carece de un lineamiento ideológico previo. Afán de servir al pueblo, en ciertas medidas, y tolerancia con la corrupción, en otras.

Pero tres meses es poco para hacer un juicio definitivo".

**F.S.B. Y EL GOBIERNO MILITAR**

Haciendo mención de algunos comentarios que son acentuados en determinados círculos políticos, el señor Unzaga de la Vega fué interrogado sobre las relaciones de Falange Socialista con la Junta Militar y la posible colaboración de este partido al gobierno actual.

"Las relaciones de FSB con la Junta son del dominio público —expresó— Mi partido desea que el Ejército, a su paso por el gobierno, realice una obra que gane la gratitud del pueblo humilde de Bolivia, adoptando un programa de gobierno claro, definido, socialista, que defienda a la nación de la injusticia.

"La Junta Militar ha expresado que estudiará los planteamientos de FSB y que hará conocer al país un programa de gobierno. Mi partido espera esa oportunidad para hacer conocer su conformidad o desacuerdo.

"Mientras tanto nuestra posición es de total independencia que corresponde a la posición apolítica de la Junta".

**F.S.B. Y UN NUEVO GABINETE**

Interrogado sobre la posibilidad de que su partido integre el gobierno con algunos de sus miembros en el gabinete, y sobre la filiación del ex-Mayor Elías Belmonte, expresó:

"Las versiones sobre nuevos gabinetes y la participación de FSB no tienen fundamentos serios para motivar una declaración.

Por lo demás, tengo sobrados fundamentos para suponer que Elías Belmonte, el gran luchador nacionalista, no pertenece al Movimiento Nacionalista Revolucionario".

**VINCULACION VIAL CON CHILE**

Finalmente, el señor Unzaga de la Vega fué interrogado sobre la reciente visita del Ministro de Vías y Obras Públicas de Chile y los acuerdos a los que llegó con nuestro gobierno respecto a la política vial y al ferrocarril Arica-La Paz.

Sobre este aspecto, el jefe falangista expresó:

"Desde luego, el documento suscrito entre los ministros de Obras Públicas de Bolivia y Chile no es un Convento propiamente dicho; se trata, a mi entender, únicamente de un cambio de ideas entre ambos personajes acerca del mejoramiento de los deficientes servicios que presta el ferrocarril Arica-La Paz en la actualidad, y sobre otros aspectos de vinculación vial entre Bolivia y Chile. Lo acordado entre ambos Ministros de Obras Públicas, deberá ser puesto en conocimiento de las respectivas Cancillerías para su consideración y, en caso de aprobación, para proceder a su ratificación correspondiente. Cuando este documento ingrese a esa etapa, mi partido, de acuerdo con su línea política en materia internacional, hará conocer las razones que le inducen a formular reservas sobre la forma y la oportunidad en que se ha iniciado la consideración de este asunto".

## UN PATRULLERO RESULTO HERIDO

El patrullero de Tránsito Eufronio Magarinos, que se hallaba de recorrido por la Avenida del Ejército a horas 20.40, resultó anoche gravemente herido, cuando su motocicleta fué embestida por el automóvil de alquiler Nº 7756, conducido por el chófer Gustavo Camacho, con brevet porfesional Nº 6079.

El patrullero, según diagnóstico salvado por la Asistencia Pública, sufrió la fractura del tercio inferior y medio de la pierna izquierda, y dos heridas contusas en la misma región. Después de las 10 de la noche y debido a su estado delicado, el patrullero fué internado en la clínica Espinoza.

El chófer Camacho, luego de embestir a la motocicleta, trató de darse a la fuga, pero dos agentes municipales que transitaban por la Avenida impidieron este su propósito, y más bien lo condujeron a la Dirección Departamental de Tránsito, donde se estableció que se hallaba en estado etílico agudo.

Camacho guarda arresto en las Oficinas de Tránsito.

## Subvención a una Junta Agropecuaria

*Desde hace algún tiempo se viene gestionando ante el Ministerio de Hacienda y la Contraloría General el pago de la subvención que el Estado acuerda, por el presente año, a la Junta Agropecuaria de Tarija, que cumple una encomiable labor de reforestación en aquella ciudad.

El pago de dicha subvención, que consiste en 500.000 Bs., pese a las gestiones que se realizaron, no se ha ordenado hasta el presente. Consideramos que para que la junta Agropecuaria cumpla su plan, de trabajos, que hicimos conocer en ediciones anteriores, es preciso que se cancele la indicada subvención por parte del gobierno.

## ABUSOS EN EL COBRO DEL HERBAJE

El Ministerio de Agricultura Ganadería y Riegos ha dado la siguiente respuesta a una gestión de la Confederación Sindical de Trabajadores de oBlivia en torno al cobro del herbaje en una hacienda del departamento de Cochabamba:

"La Paz, 13 de agosto de 1951.

Al señor Secretario General de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia.

Presente.—

Señor:

Me refiero a su nota Nº 55/25 de 11 de los corrientes mediante la cual me hace conocer que colonos indígenas de la Hocienda Ornuni del Departamento de Cochabamba han hecho llegar denuncias contra el propietario de dicho fundo, en sentido de incumplimiento de disposiciones legales que se refierén al cobro de herbaje.

En respuesta, transcribole el texto del telegrama que ha pasado el Despacho a mi cargo al señor Prefecto del mencionado Departamento.

"25 — 7 — 51. Prefecto. Cochabamba. Agradeceré instruir Sub — prefectos y corregidores ese Departamento a fin de que mientras se dictén medidas sobre asunto herbaje, encuentrase vegencia Decreto Supremo Nº 02026 de 11 de mayo 1950, cuya copia legalizada le fué remitida oportunamente al que debén dar estricto cumplimiento. Atentamente Fdo. Tcnl. Facundo Moreno. Ministro de Agricultura, Ganadería y Riegos"

Por otra parte, comunicole que su nota ha sido puesta en conocimiento de la referida autoridad política recomendando especial atención sobre el particular.

Aprobecho la oportunidad para ofrecerle a usted el sentimiento de mi distinguida consideración.

(Fdo.) Ministro de Agricultura Ganadería y Riegos".

## El Banco Popular del Perú Intensifica sus Actividades

*El sábado a las 11 de la mañana, el señor Mariano Ignacio Prado, Presidente y Gerente General del Banco Popular del Perú, visitó al Presidente de la Junta Militar de Gobierno en compañía del Gerente del Banco Popular en La Paz, señor Julio Silva Arrieta y del señor Max Peña Prado, también del Banco Popular de Lima.

**EL BANCO POPULAR EN BOLIVIA.—**

El señor Mariano Prado expresó al primer mandatario que se hallaba complacido por haber verificado el progreso del Banco Popular del Perú en el país, que en pocos años logró ampliar sus instalaciones y negocios a tres ciudades: La Paz, Cochabamba y últimamente Oruro.

Afirmó que este hecho constituía, no solamente un lazo más que afianzaba la amistad Perú - Boliviana, sino también un decisivo paso en el renglón de las relaciones comerciales. Informó el señor Prado que el edificio que el Banco está construyendo en esta ciudad se levantará con un costo aproximado de 100 millones de bolivianos, demostración palpable del progreso alcanzado por la institución, que seguramente iría en aumento.

El General Hugo Ballivián, al felicitar al Gerente General del organismo bancario, le expresó que su labor en el país contribuía al adelanto económico del país.

Expresó finalmente, el Presidente de la Junta Militar, al referirse al puerto libre que tenemos en el Perú: Matarani, que éste servirá para intensificar el comercio entre ambos países, añadiendo que es propósito de la Junta poner en servicio la carretera panamericana que unirá Bolivia y Perú.

**VIAJA A BUENOS AIRES.—**

El señor Mariano Ignacio Prado, que está realizando un viaje de estudios e inspecciones por algunas capitales del continente, prosiguió ayer viaje a la ciudad de Buenos Aires para luego seguir hasta Santiago de Chile de donde retornará nuevamente a nuestro país para visitar, posiblemente esta ciudad y la de Oruro, donde recientemente se instaló una nueva agencia del Banco.

## Reformas Sustanciales en La Emisora del Estado

Como es sabido el Departamento Nacional de Prensa Propaganda e Informaciones, en ejecución de su plan centralizador, ha dispuesto que Radio Illimani, Emisora del Estado, utilice la onda corta de 31 metros ocupada anteriormente por Radio Abaroa.

En el afán de conocer los propósitos a que obedece tal medida, la prensa entrevistó al Director del aludido departamento, señor Carlos Montaño Daza, quien entregó las siguientes:

**DECLARACIONES.—**

"Conceptúo un deber explicar al público del país el sentido con que se viene llevando a cabo reformas sustanciales en el orden técnico y en el intelectual de la emisora del Estado. Hasta ahora, sin el deseo de desmedrar las actividades anteriores las ondas de esta Emisora no han cumplido la elevada misión que les correspondía, siendo la suya además de una tarea simplista y desordenada, ton falta de contenido patriótico y cultural, tanto como informativo, que varias radios particulares habían conseguido superarla. Al presente hemos iniciado el reajutse general de todos los organismos e implementos, a fin de que su funcionamiento corresponda a su elevada jerarquía.

**TRASMISORES EN EL ALTO.—**

En el órden técnico hemos trasladado el trasmisor de un kv. a la estación de El Alto restableciendo el uso de sus dos canales el de 49 y el 31 cuya potencia permita hoy día llevar en forma nítida a los más alejados puntos de la república, tanto como salir al extranjero con carácter universal.

Para esto ha sido necesario cumplir una labor esforzada y hábil lo que fué posible merced a la intervención del radio—técnico nacional señor Primitivo Casablanca. Las instalaciones de la "Radio Illimani" —sin que ello importe un excesivo desenbolso al erario nacional— no sólo es la mejor de la República, sino una de las más importantes de Sudamerica pudiendo aseverara que la voz de Bolivia dominará desde hoy, el Continente con todas las garantías técnicas necesarias.

**VASTO PROGRAMA MUSICAL.—**

Lógicamente esta superación material debe ir acompañada de nuevos metodos y de nuevas figuras en el orden artístico e intelectual. Nuestro último concurso de voces para locutores nos ha de permitir anotar en nuestro personal a los mejores locutores de la república no sólo por la excelencia de la voz sino por la perfección y la garantía de una elocución por lo menos gramatical. Nuestros programas serán modificados sustancialmente. Daremos importancia capital a la música clásica; no decuidaremos de los autores modernos que representan los novísimos movimientos musicales de nuestro tiempo. Pero asimismo hemos de valorizar, jerarquizar a las manifestaciones del folklore nacional. Una radio boliviana no se explica sin vastos y nutridos programas de música nacional sobre todo si es una radio del Estado. Organizaremos los programas de arqueología artística y traeremos conjuntos vernáculos de todos los más característicos grupos etnicos de Bolivia; crearemos premios especiales para concursos de orquestinas y tropas de músicos indios hasta rematar en grandes ferias musicales bolivianas del pueblo que esperamos presentar con motivo del aniversario nacional.

Inauguraremos el radio teatro histórico destinado a instruir al pueblo sobre los hechos más culminantes del devenir nacional; y en ese teatro radial introduciremos el programa de divulgaciones económicas que como las anteriores serán impresos en discos para su difusión en toda la República en el extranjero.

**REPUDIO A LA POLITICA.—**

Deseo asimismo dejar definitivamente establecido que las ondas de Radio "Illimani" no volverán a ser usadas con programas políticos de ninguna naturaleza, menos con la diatriba personal cargada de los odios partidistas: brindo esta tribuna a todos los intelectuales bolivianos y extranjeros que viven con nosotros cuando quieran conectar su pensamiento con el país o con los países vecinos con todos los temas que interesan a los pueblos libres y democráticos sin limitatión pues deseo interpretar fielmente el elevado concepto que de la emisión del pensamiento tiene la Honorable Junta Militar de Gobierno la cual me reitera en todo mometo el encargo de recordar a los bolivianos que viven bajo un régimen de orden del abuso del atropello y de la injuria".

## Crónica de las N. Unidas

**JULIO 1951**

*Tregua.—*

*En Kaesong, la antigua capital de Corea, cuya historia se remonta a la edad media, se iniciaron el 10 de julio las negociaciones preliminares para concertar un acuerdo de cese de hostilidades entre representantes del Comando Unificado y representantes de las fuerzas del Norte de Corea y de los ejércitos de "voluntarios" comunistas chinos.

Hubo al comienzo diferencia de opiniones, sobre un punto importante en la agenda. La delegación de las Naciones Unidas reiteró que solamente discutiría asuntos de estricto carácer militar considerando que el retiro de las fuerzas militare extranjeras de Corea era un tema de carácter político.

El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Dean Acheson, declaró el 19 de julio que el problema del retiro de las fuerzas de Corea solamente podría ser discutido y acordado por las Naciones Unidas y los gobiernos envueltos en el conflicto. El Secretario de Estado norteamericano agregó que, en caso de celebrarse un armisticio, fuerzas de las Naciones Unidas permanecerían en Corea hasta que el pueblo coreano tuviera las necesarias garantías de poder trabajar en paz por el futuro de su patria sin el peligro de una nueva agresión.

Finalmente el 26 de julio ambos bandos aprobaron la agenda que ha de servir de base a las negociaciones del armisticio.

*Rehabilitación.—*

En virtud de un acuerdo concertado entre el Comando Unificado y la Agencia de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea, la Agencia asumirá completa responsabilidad por las labores de socorro y rehabilitación una vez restablecida la paz. Durante el curso de las hostilidades el Comando Unificado continuará suministrando ayuda inmediata al pueblo y gobeirno de Corea. Una parte del personal de la Agencia de las Naciones Unidas pueblo y gobierno de Corea. Unificado en esta empresa. Otro grupo de la Agencia de Reconstrucción suministrará al gobierno de la República de Corea la asistencia técnica que el gobierno solicite concentrando sus esfuerzos en la preparación de un vasto programa futuro de completa rehabilitación.

*Embargo.—*

Cuarenta y tres estados miembros y doce no miembros informaron a la organización internacional acerca de la actitud respectiva observada con motivo de la resolución de la Asamblea General recomendando un embargo de artículos estratégicos destinados territorios bajo la autoridad del gobierno del Norte de Corea o de China comunista. Treinta y dos países miembros enumeraron en sus respuestas las medidas tomadas para implementar el embargo. India y Birmania dclararon que la resolución no afectaba a estos países por escasear en ellos los artículos incluidos en el embargo de la Asamblea, as delegaciones de Bielorrusia, Ucrania, Checoeslovaquia, Polonia y la URSS informaron que no podrían remitir el texto de la resolución a sus gobiernos respectivos por considerar ilegal el embargo aprobado por la Asamblea.

## Distrito Escolar de Sud Chichas

*Mediante decreto que lleva fecha de ayer, la Junta Militar de Gobierno dictó un Decreto Supremo por el que se eleva a categoría de Distrito Escolar la Jefatura de Zona de la provincia Sud Chichas del departamento de Potosí.

La disposición suprema de referencia dice textualmente:

"CONSIDERANDO:

Que la ley sancionada por el Congreso Nacional en 13 de noviembre de 1950 elevaba a la categoría de Jefatura de Distrito Escolar la actual Jefatura de la Zona Sud de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí;

Que dicha ley no ha sido promulgada, por falta de recursos;

Que es necesario la creación de la Jefatura de Distrito Escolar a que se refiere la ley citada, en razón de que por la distancia y otras circunstancias, la atención de la Zona Sud del Distrito de Potosí se descuida, con perjuicio para el funcionamiento de los planteles educacionales;

Que la importancia de la Provincia Sud Chichas, y sus posibilidades de orden industrial, imponen la creación de un organismo dirigente de la educación de la Zona;

En Junta Militar de Gobierno;

DECRETA:

Artículo 1º— Elévase a la categoría de Jefatura de Distrito Escolar, la Jefatura de la Zona Sud de la Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí.

Artículo 2º— En el Presupuesto del ramo de Educación para la gestión de 1952, se consignará la partida necesaria para el funcionamiento de dicha Jefatura.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto".

## SAMARITANAS DE LA CRUZ ROJA

Se cita con carácter urgente a las Samaritanas de la Cruz Roja Boliviana a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el día de hoy lunes, a horas 20.30, en su local de la Avenida Zalles No. 135.



## Piden Aumento de Porcentajes Para Chóferes de Colectivos

Miembros de la Directiva del Sindicato de Choferes "1º de Mayo" se han dirigido al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tenl. Sergio Sánchez Vargas, solicitándole que el porcentaje que actualmente perciben los choferes de colectivos, que es del 14% sea elevado por lo menos al 18 por ciento en vista de su exiguidad

Piden asimismo, que estos mismos elementos profesionales, en cumplimiento de leyes sociales vigentes, ganan también el haber extra que les corresponde Basan su pedido, principalmente, en las exageradas ganancias de los propietarios Bs. 3.500 y en el recargo y sacrificado trabajo de los volantes.

Dice el oficio de referencia:

"Excmo. señor Ministro:

El Sindicato de Choferes 1º de Mayo ha resulto enviarle la presente nota por nuestro intermedio en la que hubiéramos de pedirle a nombre de sus miembros tenga a bien emitir una Resolución Ministerial en favor de los trabajadores de nuestro gremio en colectivos en lo que respecta a los porcentajes que perciben de los propietarios en su calidad de asalariados convencionales. En consecuencia, señor Ministro, de nuestra parte, nos es permitido fundamentar ante Ud. las razones que nos impele a solicitarle lo siguiente:

1º.— Fijación de porcentajes del 18% con carácter general y obligatorio en beneficio de los trabajadores en colectivos.

Las causas justamente para este pedido, es que, como el público está enterado, los colectivos están recargados por un excesivo recargo de trabajo en horas y recorridos por parte de la Dirección General de Tránsito. El resultado particular de ganancias y beneficios del mencionado trabajo, que consiste en 14 horas diarias de labor, sin intermitencias, no es más que en beneficio halagador del propietario y, en desmedro generalmente del chofer que gana salarios exiguos para vivir muy humildemente. Creemos, pues, señor Ministro que debe haber equidad relativa entre el capital y trabajo, mucho más aún si las utilidades alcanzadas llegan a una grosera exageración de parte de los propietarios, tal como se evidencia, por ejemplo, mediante la última alza de tarifas en los colectivos, que ha suscitado entonada resistencia en el pueblo, cuyo promedio de ingresos líquidos por día son de Bs. 3.500.— por día. Finalmente, le hacemos notar que los porcentajes que actualmente reciben los choferes de colectivos solamente son del 14% siendo así que los automóviles de alquiler pagan el 25%. De ahí que sin exageración nos sea razonable pedir, por lo menos el 18% como porcentajes.

2º.— Obligatoriedad de reconocer el 50% de salarios o sueldos durante los días de fiestas, feriados, y domingos.

Otra de las razones que nos asiste, que se desprende también del punto anterior, que por cierto es justa, como verá Ud. es aquella que se refiere a los pagos de los días de fiestas, feriados y domingos. Excmo. Señor Ministro: lamentablemente no perciben los choferes de colectivos, ningún recargo por estos trabajos extraordinarios que, como tenemos referido más arriba en el punto anterior, no varían ni siquiera las (14) horas de labor diaria, siendo de desear por eso, la necesidad de que Ud. acceda a nuestro pedido, dictaminando la obligación que tienen los propietarios para pagar más el 50% por ese concepto de días ordinarios y extraordinarios respectivamente, por lo menos de éstos últimos, ya que así lo prescribe la ley fuera de las ocho horas comunes.

En espera de que sea Ud. asequible Excmo. señor Ministro, y en vista de la justicia que invocamos, nos es necesario a la vez explicarle que nuestras actividades sindicales, exactamente se suceden y abocan a los problemas económicos y culturales, sin basamientos políticos ni banderizaciones partidistas que disocian en lo general estas entidades, aspectos que precisamente han prestigiado a nuestro Sindicato en el último tiempo, mostrándole como al más fuerte y disciplinado. Reiteramos nuestro pedido y saludamos a S. E. con todo respecto.

Atentamente. (Fdo). Jesús Soliz, Secretario General.— (Fdo). Manuel Luque, Secretario RR.— (Fdo). Oscar Altamirano, Secretario de Conflictos".

## Distribución de Llantas por El Sindicato "1º de Mayo"

La Directiva del Sindicato de Chóferes "1º de Mayo", ha hecho conocer al Ministerio de Economía Nacional una relación nominal de la disrtibución de llantas efectuada por intermedio de esa agrupación.

Al tiempo de dejar una copia de tal lista en nuestra Redacción, el Secretario General del Sindicato, señor Jesús Soliz, explicó que sería conveniente, para los intereses de los propietarios de vehículos y para las propias dependencias administrativas, que estas distribuciones se continúen haciendo, en lo sucesivo, por intermedio de la agrupación de chóferes, que responde ampliamente y rinde cuentas de las llantas y otros que le son entregadas para su distribución.

Explicó que de esta manera se evitan reclamaciones y se impide también —esto es lo principal— que elementos inescrupulosos negocien en bolsa negra artículos y artefactos tan indispensables para los transportes en general.

El detalle de la distribución de 110 llantas entregadas al sindicato, es el siguiente:

**CASA SAENZ: 900 x 20**

2 Llantas Notker Kegel.
1 llanta Raúl González
2 llantas Incatur S. A.
1 llanta Primitivo Ticona
1 llanta Arturo Acevey.
1 llanta María Rodríguez.
2 llantas Santa Cruz Gutiérrez.

**825 x 20**

2 llantas Jesús Bernal.
2 llantas Nicasio Gutiérrez (C. M.)
2 llantas Samuel Urrutia
2 llantas Bertha Arturizaga (C. M.)
1 llanta Benjamín Machicado.
2 llantas Primitivo Ticona
2 llantas Luis Helguero.
2 llantas Jorge Saénz rguedas.
2 llantas Felipe León.
1 llanta María Riveros.
2 llantas Carlos de la Riva.

**650 x 15**

2 llantas Mario Antelo.
2 llantas Victor Durán.
2 llantas Miguel Elías.
2 llantas Carlos Peñafiel.
2 llantas Claudio Vargas.

**600 x 16**

2 llantas Hugo Romero.
1 llanta Jorge Céspedes.
2 llantas Tula García.
2 llantas Augusto Aguilar.
2 llantas Isaac Valle.
1 llanta Guillermo Bustillos.

**CASA COBANA: 10 x 17**

2 llantas Atanasio Lima.
2 llantas José Salas.
2 llantas Oscar Mendoza.

**670 x 15**

2 llantas Victor J. Wallin.

**700 x 20**

1 llanta Bernal Farfán.
2 llantas Hernán Aliaga.
1 llanta Gerardo Bravo.
2 llantas Eloy González.
2 llantas Marcelino Miranda.
1 llanta Francisco Quisbert.
1 llanta Manuel Tórrez.

**750 x 20**

2 llantas Guillermo Guillén M.
2 llantas Betty López.
1 llanta Susana Rada.
2 llantas Tomás Pantoja.
2 llantas José Vallejos.
1 llanta Nicanor Calleja.

**10 x 20**

1 llanta Eusebio Rosas Vila.
2 llantas Rodolfo Amézaga.
2 llantas Esteban Goyzueta.
2 llantas Enrique Santander.
1 llanta Guillermo Muñoz P.
2 llantas Javier Crespo.

**11 x 20**

2 llantas Luis Lafferte.
2 llantas Matías Beltrán.
1 llanta Félix Quiroz.
1 llanta María Campero.

**12 x 20**

2 llantas Guillermo Molina.
2 llantas Guillermo Ríos.
2 llantas Victor Velasco.

## HOMENAJE A LA ENSEÑA PATRIA

Como un homenaje al Primer Centenario de la Creación de la Bandera Nacional, la Federación de Estudiantes de Secundaria ha preparado para mañana, martes, un importante acto literario musical que se desarrollará en el Salón de Actos de la Biblioteca Mariscal Santa Cruz.

Con este motivo la FES, está haciendo circular invitaciones especiales entre intelectuales y entidades más conocidas de la localidad.

## Proseguirán Hoy Debates en la FUL

En el aula del Curso Prefacultativo del Instituto de Ciencias Biológicas, continuarán esta tarde,, a partir de las 18 y 30 horas, los debates sobre principios del programa de la FUB y sobre la moción existente en sentido de pedir la reafiliación de la FUL de La Paz al seno del organismo universitario nacional aludido.

Con este motivo la FUL ha invitado a todos los universitarios de San Andrés a hacerse presentes en tan importantes discusiones.

## "REGRESO A LA VIDA" UN EMOCIONANTE DRAMA EN TECNICOLOR ANUNCIA PARA MAÑANA EL GRAN CINE AVENIDA

"REGRESO A LA VIDA" titula la nueva y emocionante producción que embellecida por tecnicolor, será presentada mañana en el Gran Cine Avenida en sus funciones de moda.

"REGRESO A LA VIDA" tiene por principal protagonista a una encantadora estrella de Hollywood Jeanne Grain quien nuevamente nos encantará con su belleza y arte. "REGRESO A LA VIDA" nos trae un novedoso argumento el que será aplaud.do y admirado con sus innumerables paisajes naturales.

## *Clausura del 1er. Congreso De Periodismo Estudiantil*

En un acto público al que fueron invitados especialmente las autoridades departamentales de Oruro, personeros de la Universidad de San Agustín, de la FUL y del magisterio, se clausuró el 14 del presente mes, el Primer Congreso de Periodismo Estudiantil que se celebró en la ciudad nombrada.

En tal oportunidad, luego de la lectura de estilo a las actas de las diversas sesiones y de las resoluciones adoptadas en el curso de las mismas, hicieron uso de la palabra los alumnos presidentes de las diversas delegaciones asistentes.

Este Congreso decidió en uno de sus más importantes acuerdos dejar organizada la Asociación Nacional de Periodismo Estudiantil — ANPE en lenguaje de sigla —, declarando su independencia de cualquier otra organización estudiantil ya que su labor será específicamente relacionada con el periodismo escolar.

Presidió las deliberaciones del Primer Congreso, la siguiente Directiva: Presidente: Mario Cañipa M., (delegación de Oruro); Primer Secretario: Armando Molina C. (delegación de La Paz); Segundo Secretario: José M. Barrientos M. (delegación de Cochabamba). Se formaron también comisiones de estudio y de prensa y propaganda las que fueron constituídas con los diferentes representantes no miembros de la Directiva antes nombrada.

**CONCURSO ANUAL DE PERIODISMO ESCOLAR**

Tomando en cuenta la necesi- Provinciales, aprovechando el viedad de estimular el esfuerzo de los estudiantes de la República, interesados en desplegar actividad periodística, el Primer Congreso ha convocado a un concurso de periodismo estudiantil, bajo las siguientes condiciones:

Las asociaciones de periodismo estudiantil serán las encargadas de recibir y coleccionar todas las publicaciones editadas en el lapso escolar en sus respectivos distritos.

Estos concursos se realizarán en la primera semana del último mes de labores, nombrando como jurados a periodistas de las asociaciones profesionales de cada departamento.

**PREMIOS**

Se otorgará un premio especial al órgano estudiantil que reuna las mejores características. Además se otorgarán los siguientes premios de estímulo:

a) al mejor periódico editado en el año: Premio Municipalidad del respectivo departamento, consistente en donación pecuniaria.

b) Al Director del mejor periódico: Premio Asociación Departamental de Periodismo Profesional consistente en donación simbólica (diploma o medalla).

La ceremonia de entrega de premios se hará simultáneamente en todos los distritos de la República. Podrán participar en este concurso periodístico estudiantiles que están de acuerdo con las disposiciones consignadas en el Estatuto Orgánico de la Asociación Nacional de Periodismo Estudiantil.

# Se Inaugurará en Septiembre La "Semana del Libro"

.El Ministro de Educación Pública, Tcnel. Carlos Alberto Ocampo, ha fijado el 3 de septiembre próximo para la inauguración de la SEMANA DEL LIBRO DE 1951, habiéndose preparado un interesante programa que debe desarrollarse hasta el día 8 del mismo mes.

Para la ciudad de La Paz, el programa es el siguiente:

Día 3.— Horas 18 y 30, en el Salón de Actos Públicos del Mnisterio: Acto Académico, con los siguientes números:

I.— Himno Nacional — Coro del Teatro Lírico Nacional. Dirección del maestro Oscar Giudice.

II.— Discurso inaugural de la "Semana del Libro de 1951", por el señor Ministro de Educación Tcnel. Carlos Alberto Ocampo.

IXI.— Coro del Teatro Lírico Nacional.

XV.— Conferencia de la señora Yolanda Bedregal de Conitzer, Premio Nacional de Poesía de 1950.

Dias del 4 al 7.— Horas 16 y 30.— Conferencias públicas de los profesores, fiscales y particulares, en el Salón de Honor del plantel respectivo y de acuerdo al rol formulado por el Inspector General de Educación Secundaria y Profesional.

Días 4 al 7.— Horas 18 y 30. Conferencias que dichtarán los señores escritores del Ateneo de Bolivia de acuerdo al rol formulado por la indicada Honorable Institución y en los locales que creea conveniente.

Día 7.— Horas 10.— Misa solemne en la Catedral, en sufragio de los escritores bolivianos fallecidos. Concurrirán los establecimientos fiscales y particulares.

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

Se realizará el mismo programa, debiendo representar al Ministerio de Educación el Jefe de Distrito Escolar y dictará la primera conferencia el profesor de Literatura del Colegio más antiguo.

En la ciudad de Cochabamba, dictará su conferencia el señor Augusto Guzmán, de acuerdo a la resolución ministerial dictada ratificando el fallo del Jurado del Gran Premio Nacional de Literatura.

.En las Jefaturas de Distrito Escolar se sortearán los temas de las conferencias que deben dictar obligatoriamente los profesores de Literatura, Filosofía y Castellano.

## CENTENARIO DE LA BANDERA NACIONAL

Fué grande y sublime crear para la Patria un símbolo: la Bandera, enseña máxima del patriotismo. Bandera, máxima representación de la Patria, en su primer centenario, rindámosle nuestro cálido y ferviente homenaje. Esta enseña que está en el corazón y el alma de nuestro pueblo. Bandera de las glorias y sacrificios del pasado, de las aspiraciones del presente y de las esperanzas del porvenir. Emblema que une con el lazo del recuerdo y la veneración a las generaciones del pasado con las presentes y las del futuro.

Bandera de la Patria, Emblema de Paz y Libertad, bajo cuyos colores nuestro pueblo recoje el naciente fervor de sus niños, la apacible ternura de sus mujeres y la viril emoción de sus hombres.

Cada país, cada nación tiene su Bandera, porque en ella sintetiza el esfuerzo de sus hijos en la historia de la Patria, así también Bolivia tiene su Emblema Nacional, al que amamos, veneramos y respetamos.

Fué creada nuestra Bandera después de proclamada la República por la Asamblea Deliberante el 17 de Agosto de 1825 quién le fijó los colores: Punzó y verde: el punzó al centro y el verde a los extremos, en el campo punzó, cinco estrellas doradas cada una dentro de un óvalo verde, al año siguiente, se aumentó al Pabellón Nacional la franja amarilla se sustituyeron las estrellas por el escudo de armas de la República, más tarde en la administración de Belzu nuestra Bandera tomó su forma definitiva que es la tricolor que ostentamos orgullosamente en todos los ámbitos del mundo.

Desde entonces nuestra Tricolor ha ondeado de confín a confín, en los campos de batalla llevada por manos heroicas. Ahí estan los campos de Yanacocha, Uchmayo, Socabaya, Ingavi, la meseta de Inticrco, llamada más tarde Alto de la Alianza donde los bravos "Colorados de Bolivia" la hicieron tremolar con más grandeza que nunca, ya que este puñado de hombres sobrepasó los límites de lo posible haciendo retroceder al ejército chileno.

Esos bolivianos tenían conciencia de que su Bandera debía mantenerse inmaculada y siempre soberana y por Ella se inmolaron. Y no es precisamente solo en la guerra cuando se ha de demostrarle nuestro cariño y respeto, es tambien en tiempo de Paz y Libertad porque Ella descansa confiada y segura, sostengámosla con nuestros viriles brazos y hagámosla flamear limpia y pura, engrandecida y bella, ella es la Patria que nos cobija cariñosa bajo sus inmaculados pliegues y también nos exige la más alta fidelidad y respeto.

Y es pues en este Centenario en que los corazones de todos los bolivainos palpitan al unísono, en un solo haz de voluntades, que rendirán nuestro fervoroso homenaje a la Enseña Tricolor que ondea tremolante en el más alto picacho de la gloria.

La Paz, Agosto de 1951.

Capitán Germán Hinojosa Achá.

# *Secretos de Hollywood*

**LA LUZ Y EL MAQUILLAJE**

Para maquillarse empléе siempre la luz artificial más brillante que le sea posible. Si se arregla usted con suficiente luz, notará inmediatamente el más insignificante error cometido y, naturalmente, una vez notado lo corregirá en seguida. Pero si no tiene bastante luz, o ésta no es todo lo brillante que se necesita, es muy probable que pase usted por alto faltas por la sencilla razón de que no se entera de que existen.

**LAMPARAS DE TOCADOR**

Hay demasiadas mujeres que se arreglan con la luz de alguna lámpara cuya pantalla le roba una gran parte de su brillo y que, por lo tanto, no les permite ver tan bien como deberían. Tal vez esas lámparas hagan que un tocador parezca más atractivo, pero no son prácticas para maquillarse.

Nada puede decirse contra la costumbre de estudiar la apariencia de un maquillaje terminado bajo la acción de tales lámparas, si una mujer se ha arreglado para sus actividades sociales de noche; pero en ningún caso puede aconsejarse su empleo para la aplicación de ese mismo maquillaje.

**"CON LOS OJOS CERRADOS"**

He oido a muchas decir que han estado arreglándose durante tantos años que ya pueden hacerlo de manera automática, sin fijarse en lo que hacen, y que "podrían maquillarse con los ojos cerrados, si fuera necesario".

Tal vez sea divertido maquillarse con los ojos cerrados pero si quiere usted que su maquillaje sea perfecto, lo mejor que puede hacer es tenerlos bien abiertos y en condiciones de que vean perfectamente lo que hace, sin perder ni el menor detalle.

Así, no se canse de mirarse al espejo mientras se maquilla. Muchas se miran al maquillarse de manera tan mecánica que sólo reciben una impresión general de su parecido y, por consiguiente, no se dan exacta cuenta de cada uno de los detalles de éste y no pueden decidir si contribuyen al glamor que tanto desean tener o no.

**TODA LA CARA**

Otras muchas se quedan contemplando sus propios ojos con entusiasmo y no ponen atención alguna en el resto de sus facciones.

Cuando se mire al espejo, hágalo con un decidido empeño de inspeccionar su cara, **toda la cara** y no una parte aislada de ella. Si no lo hace así, quizá pierda usted la oportunidad de realzar su belleza y su glamor en mayor grado del que lo hace.

**La perfección de maquillaje que en esta foto revela la adorable DONNA MARTELL estrella de Universal International, hace ver el maestro de maquillaje de Hollywood Max Factor Jr., sólo puede conseguirse cuando aquél ha sido aplicado bajo la acción directa de una iluminación brillante.**

# Conferencia De hoy en la Biblioteca

•Hoy a las 18 y 30, el señor Guillermo Francovich, Rector de la Universidad de San Francisco Xavier, dictará una interesante conferencia, invitado especialmente por el Alcalde Municipal de la ciudad, en el auditorio de la Biblioteca "(Mariscal Santa Cruz".

El señor Francovich, cuya personalidad intelectual es conocida en todo el país y fuera de él, interpretará en su charla la psicología de los personajes de la obra de Tirso de Molina "Condenado por Desconfiado", obra clásica del teatro español.

Esta conferencia, cuyo anunció causó expectativa en nuestros círculos intelectuales, será transmitida por Radio "Municipal".

## AVISO DE REMATE

**CEDULON A ARMANDO ARCE**

Hago saber a Ud. que, dentro del juicio coactivo que le sigue la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas, sobre de una cantidad de pesos bolivianos.

Se ha dictado en la siguiente forma. Auto de fs. 1ª. vuelta (Sello del Juzgado Sexto de Partido en lo Civil — La Paz-Bolivia).— A 25 de julio de 1951 — VISTOS: los documentos acompañados y de conformidad con lo previsto por los Arts. 183 al 186 de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928 y la ley de 29 de aril de 1941, procádase al embargo y remate de la casa y terrenos con una superficie de 401 80 m2., situadas en la calle Pedro García de esta ciudad, propios de Armando Arce, sobre la base de Doscientos treinta mil quinientos noventa y un bolivianos con setenta y seis centavos (Bs. 230.591.76) suma que adeuda a la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas; señalándose para el remate el día 21 del próximo mes de Agosto, previas las formalidades de ley, a horas 15.— (Firmado) P. Villavicencio. Ante mí, — Jorge Antonio Díaz Blanco, Secretario.

Lo que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

La Paz, 28 de Julio de 1951.

**Jorge Antonio Díaz B.,**
**Secretario de los Juzgados de Partido.**

# CULTO CATOLICO

**LA SOLEMNE MISION EN LA PARROQUIA DE MIRAFLORES**

En la iglesia de Nuestra Señora de Remedios se desarrollan, con toda solemnidad, las actuaciones religiosas preparadas por la orden de los RR. PP. Cordimarianos, en homenaje al Año Santo de 1951, bajo la advocación de la Virgen Misionera de Fátima.

El horario para hoy, es el siguiente: A las 5.30 de la madrugada, Procesión de Oración y Sacrificios. Hs. 6.45, misa y exposición de sus misterios. Hs. 18, rezo del catecismo para los niños de la zona de Miraflores. Por la noche a las 19, rezo del rosario, plática doctrinal, sermón moral, visita al Santísimo Sacramento, bendición y Salve orquestada. Estos actos terminarán el 22 del mes en curso. En la tarde de este día, la imagen Misionera de Fátima será llevada, en una Procesión solemne, al convento de las Religiosas Concepcionistas, en donde proseguirá el culto al Año Santo, conforme a programa religioso especial .

**NOVENA DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO**

En el templo de San Juan de Dios se reza en forma solemne, la novena de la Virgen del Perpétuo Socorro, de acuerdo al siguiente rol: Hs. 8, misa y novena. Por la noche a las 20, rezo del rosario, sermón a cargo del R. P. Antonio Fetz, exposición del Santísimo, cánticos especiales y bendición con S.D.M .

**TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER**

En la iglesia de la calle Max Paredes No. 443 se oficiarán las misas de hoy, de horas 7 a 9 .

**TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS**

En el templo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús se celebrarán las misas de hoy, de horas 6.30 a 9 .

**MISAS**

Catedral de Nuestra Señora de La Paz.— De 7.30 a 11.30.
En la Merced.— De 9 a 11 .
San Agustín.— 10 y 10.45.
San Pedro.— Hs. 8.30.
San Sebastián.— 9.
Santo Domingo.— De 9 a 11.
San Francisco.— De 6.30 a 9.
En la Recoleta.— De 6.30 a 9.
Parroquia del Señor del Espíritu Santo.— 8.30.
Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi.— 8.
Capilla de las Siervas de María.— 6.45.
Capilla de María Auxiliadora. 7 .
Capilla de los Sagrados Corazones.— Hs. 6.30.
Capilla de Villa Victoria.— 7 y 30 y 8.
Templo del Carmen.— 7.15.
Templo del Rosario.— 8 y 9.
Templo Parroquial de Obrajes. 7 y 9.
Cripta del Colegio Don Bosco. 7.30 y 8.

Capilla de las Adoratrices.— 7.
Capilla de la Cruzada Pontificia.— 7.
Capilla del Asilo de San Ramón.— 7.
Templo de la Virgen de Copacabana.— 9 .

# CRONICA SOCIAL

REUNIONES.—

*Ayer, el Directorio del Jockey Club La Paz, ofreció un almuerzo en Calacoto a su Excelencia, General don Hugo Ballivián, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, al que asistieron los señores Ministros y numerosas personas de nuestros círculos sociales.

—La señora Emma Alvarez de Escobari, ofrecerá un té-bridge el día de mañana, en honor de las señoras Teresa Mendieta de Gutiérrez, Graciela Mendieta de Serrano y Olga Mendieta de Guerke.

CUMPLEAÑOS.—

Hoy será congratulado por sus numerosas relaciones el señor Julio Alvarez la Faye, con motivo de su aniversario natal.

—En su residencia de la Plaza Abaroa, ofrecerá una cena-danzant a sus relaciones, recordando su onomástico, el señor W. G. Henderson.

—Fué muy congratulado por sus relaciones sociales, con motivo de su aniversario, el señor Alberto Contreras Ruiz.

—Los padres de la niñita Esperanza Guachalla, obsequiaron a sus pequeñas amistades con un té cotillón.

MATRIMONIOS.—

Próximamente contraerán nupcias, la señorita Maggie Ascarrunz de la Vega con el señor John Orihuela Bernstein. Pertenecientes a distinguidas familias de nuestra sociedad.

VIAJEROS.—

Hoy se ausenta a Sucre el señor Alfredo Estenssoro Romecín.

—Procedente de España se encuentra entre nosotros la señora Zoila v. de Antezana Paz.

—De Cochabamba la señora María Rosa R. de Guzmán, en compañía de sus hijos.

# La Música Internacional

"Buenos Aires es como una gigantesca vidriera del país y, en el caso de la música, por ejemplo, no sólo le dá su emoción al tango, sino que tiene otras preferencias. La notoriedad del tango ha sido determinada por la exportación... podemos decir. Pero tiene, además, la auténtica música de la tierra, llena de lujos gauchos, como en el caso del malambo... Tiene también la dulzura nostálgica de las vidalas que se hacen querer de puro simples... Y así, interminablemente, el folklore nacional resume una extraordinaria gama de tonalidades que, para el gusto argentino, parecieran refundirse en la música del Pericón Nacional" .

• • •

"La música popular colombiana está viva en el mapa del país y su voz siempre es una voz de la tierra... Así, ese mapa musical de Colombia se inicia en las regiones de la costa atlántica, donde prevalece el ritmo negro denunciando un parentesco con la música del Caribe... Allí se encuentra la rumba — que no es la misma de Cuba — el Pasillo, el Merengue, el Porro, la Cumbia... Todas ellas melodías que tienen características particulares, dentro de la definición de un ritmo intensamente cálido y sensual...

Más lejos, trepando por las empinadas montañas, en la melancólica soledad del altiplano, del Ande hacia el interior, allí donde la naturaleza es más cura y el hombre vive ensimismado o en la visión constante de la tierra, la música se tiñe de un acento melancólico. Cobra el ritmo más apaciguado que impone la altura... la canción se hace bambuco, guabina o pasillo, y el tema se reparte entre la tierra que alimenta al hombre y la mujer amada que lo inspira" .

• • •

"La música clásica de la India se trasmite por generaciones, derivando siempre de fuentes tradicionales. Pero como el concepto artístico es diferente, las mismas composiciones se modifican en cada ejecución, porque ésta es por sobre todo, y siempre, una obra creadora. Casi puede decirse que en la India la música — que tiene un sentido abstracto — es más que un arte una ciencia, en la que predominan con preferencia absoluta el concepto de la melodía del tiempo, en vez de la armonía como ocurre en la música occidental... En realidad, es muy difícil de explicarse aún con documentos para la demostración del caso" .

• • •

Estas interesantes informaciones sobre la música internacional pertenecen a tres programas de la serie **Aquí está el Mundo** que las Emisoras de las Naciones Unidas trasmite a la América Latina, los miércoles a las 7.30 y 10.30 p.m., hora de verano de Nueva York .

En **Aquí está el Mundo,** una serie radiofónica que los oyentes consideran como un "viaje alrededor del mundo", por los países que forman parte de las Naciones Unidas, se está presentando — no sólo la música — **ya que cada** programa es como una visita imaginaria a un pueblo para conocer su historia, su cultura, sus costumbres, su música, su vida en general, a través de las descripciones de los funcionarios de las Naciones Unidas .

# DISTRIBUCION DE ALCOHOL DE QUEMAR

En el curso de esta semana se normalizará la distribución de alcohol desnaturalizado para el consumo de la población de La Paz .

Una importante partida de este elemento ha sido ya recibida del interior de la República, particularmente de Santa Cruz, localidad desde la que se han comprometido varias firmas comerciales a despachar regularmente este combustible .

En consecuencia, gracias a las sugerencias del Concejo Municipal y a la diligencia de la Alcaldía, La Paz tendrá bien abastecido su mercado de tan importante materia .



# Sucedió en Hollywood

Por

LEROY MARCH

Personas que me merecen el mayor crédito y cuya información ha sido hecha buena por la realidad en muchas ocasiones, me dicen que debo contradecir un párrafo de esta sección publicado hace unas semanas acerca de la falta de probabilidad de una reconciliación entre Bárbara Stanwyck y Robert Taylor. Mis informantes insisten con la mayor aparente convicción en que es casi seguro que la gran actriz y el gran actor hagan las paces en cuanto éste regrese de su viaje a Inglaterra, donde está ahora trabajando en la versión cinematográfica de "Ivanhoe", la clásica novela del inmortal Sir Walter Scott... .

• • •

Muchos reporteros norteamericanos en Hollywood se créen superiores a los demás en lo que respecta a enterarse de la vida de los artistas de cine y en comunicársela a sus lectores... Tal vez tengan motivos para creerlo así; pero no fué uno de ellos, sino un inglés, el simpático e inteligente Guy Austin — corresponsal del "London Evening Standard" —, el que se fué en aeroplano a Nevada y consiguió pasar la barricada que formaban innumerables detectives privados y guardianes alrededor de la residencia de Rita Hayworth... ¡y tuvo con la linda Princesa la única entrevista que periodista alguno ha tenido con ella desde que llegó de Europa!... .

• • •

Se diría que la familia Crosby heredó del Rey Midas la facultad de convertir en oro todo lo que toca alguno de sus miembros... Tal vez debería haber dicho "plata" puesto que hoy es ilegal en este país la posesión del codiciado metal amarillo... Bing y su hijo Gary impresionaron hace poco un disco fonográfico con una canción en cada lado. "Moonlight Bay" y " When You and I Were Young". ¡Este disco está vendiéndose aún más de lo que se vendió su primero, con su canción de tremendo éxito "Sam's Song"... .

• • •

El Estudio RKO anunciado que se prepara a hacer una segunda versión cinematográfica de "Having a Wonderful Time", que vimos por primera vez hace catorce años. Fueron estrellas de esa primera versión Douglas Fairbanks Jr. y Ginger Rogers y figuraban con ellos en el reparto de la película Red Skelton, Lucille Ball, Jack Carson y Eve Arden... Si se tratase de hacer esa película hoy, con el mismo reparto, su costo podría compararse al de las superproducciones "Samson and Delilah" y "Quo Vadis"... .

• • •

Un amigo mío me dice desde Nueva York que se está tratando de que Claude Rains firme un contrato comprometiéndose a ser la estrella de una película en que se llevará a la pantalla la vida del decano de todos los directores y productores de Hollywood, el llorado D. W. Griffith. Sin embargo, no déis demasiado crédito a esta noticia... Este amigo es el mismo que me informó con la mayor seriedad de que Rita Haywort no se casaría con Alí Khan...

• • •

**COMENTARIOS DE HOLLYWOOD:** He oído decir que Mario Lanza está volviéndose "temperamental", es decir, que empieza a mostrar aires de superioridad... La artista de burlesco Lili St. Cyr ha "estilizado" la ropa con que se presenta al público de tal modo, que ha llegado a medir sólo veintitres pulgadas cuadradas. ¡Veintitres pulgadas cuadradas de gasa a través de la que se podría leer un tipo de letra muy pequeño!... La lujosa apertura del nuevo edificio de Max Factor en la capital de México recordó a los que asistieron a ella el estreno de las grandes super—producciones cinematográficas en Hollywood... Fred Astaire ha terminado la creación de los números de baile de "Belle of New York", película de Metro — Goldwyn — Mayer... Spencer Tracy, que se encuentra en Roma, volverá a Hollywood el próximo mes de julio... Judy Garland ha conseguido un formidable éxito en su presentación al público en el Empire de Glasgow, Inglaterra... Dick Haymes se dispone a hacer un recorrido de los más elegantes cabarets de los Estados Unidos... Lo mismo puedo decir de Carmen Miranda, la inimitable actriz brasileña... Betty Grable y el Estudio 20th Century—Fox están a punto de romper sus relaciones amistosas. ¡Claro que por cuestiones de dinero!... "Hell's House" con Bette Davis y Pat O'Brien como estrellas, fué exhibida hace casi veinte años. Ahora esta misma película va a ser televisada, pero su título no será el mismo; para que no parezca tan fuerte se llamará "Heck's House"... .



SEÑOR

✝ **Don CESAR ZUMARAN CHONANO**

(Q. E. P. D.)

Los hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen a asistir a la misa que se oficiará en sufragio del alma del extinto, recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, en el templo de San Agustín a horas diez del día martes 21 del presente. Su asistencia será muy reconocida por la familia doliente.



# PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Noche (única función). Exito de la Cía. Nacional de Comedias (selección de primeras figuras). RAFAEL MOSQUERA VIEJO VERDE Y CALAVERA O LOS HIJOS ARTIFICIALES Platea Bs. 15.— Anfiteatro Bs. 10.— Galería Bs. 8.—

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 5225.— Tanda EL MURCIELAGO gran film alemán de la inmortal música de Johan Strauss en tecnicolor.— Luneta 26. Noche doble, PRISIONERA DEL DESTINO con Ellas Raines y TODOS A ESCENAS con Donald O'Connor. Luneta 12.—

CINE EBRO. — Teléfono 5225. Tanda Manuel Medel en BARTOLO TOCA SU FLAUTA.— Luneta 19.— Noche doble LA DAMA DE LA MUERTE o EL CLUB DE LOS SUICIDAS con Carlos Core y FIN DEL RIO con Sabú. Luneta 10.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Tanda Diana Durbin en QUIEREME OTRA VEZ.— Luneta 26.— Noche doble OBRA DESTRUCTORA y Susan Foster y Turhan Bey en CHICA BRAVIA. Luneta 12.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinée, tanda EL TIGRE DE KUMAON con Sabú. Matinée 29. —Tanda 41.— Noche doble primera parte CORAZON CAUTIVO drama inglés, segunda parte, Joan Fontaine en CARTA DE UNA ENAMORADA. Entrada Bs. 14.—

CINE MIRAFLORES.— Tanda MISTERIOS DEL CUARTO AMARILLO con Santiago Gómez Cou. Luneta 21.— Alta 13.— Noche doble LA PRIMERA DAMA con Ginger Rogers y David Niven y JESSY gran film inglés en tecnicolor Luneta 12.— Alta 10.—

CINE MURILLO.— Tanda PROFUGO DE LA GESTAPO. Luneta 15.— alta 10.— Noche doble la orquesta de Canaro y Fernando Lamas en LA HISTORIA DEL TANGO y CARTA BRAVA con Carlos López Montezuma. Luneta 12 — alta 10.—

MONJE CAMPERO.— Matinée y tanda Gregory Peck en ALMAS EN LA HOGUERA. Noche doble el film en tecnicolor ADORABLE COQUETA y Esther Williams en QUE SIGA LA BODA. Precios, matinée 28 y 24.— Tanda 40 y 29.— noche 13. y 10.—

CINE LA PAZ.— Matinée y tanda Mickey Rooney y Judy Garland en MI VIDA ES UNA CANCION. Noche doble TAMBORES DE GUERRA y CONCIERTO MACABRO.- Precios matinée 28.— tanda 40.— noche 13.—

CINE COPACABANA. — Matinée y tanda Nini Marshall en UNA GALLEGA EN MEXICO Noche doble popular DUEÑA Y SEÑORA y Elsa Aguirre en ALGO FLOTA SOBRE EL AGUA.— Precios matinée y tanda 20.— noche 11.—

CINE ROXY.— Matinée y tanda doble 2ª. función de EL IMPERIO SUBMARINO y SENDERO DE SAN ANTONIO. Noche doble popular DEBIL ES LA CARNE y Angel Garaza en EL COLMILLO DE BUDA. Precios, matinée y tanda 20.— y 17.— Noche 11.— y 9.—

CINE COLON.— Funciones dobles todo el día, matinée y tanda, episodios 7, 8 y 9 de CENTINELAS DEL MAR y SECUESTRO FATAL.— Noche PUEBLERINA Y CIELO AMARILLO con Gregory Peck Precios matinée y tanda 15 — y 11.— noche 10.— y 7.—

CINE BOLIVAR — En matinée tanda por última vez el emocionante film BAJO DOS BANDERAS con Ronald Colman Matinée, luneta 20.— alta 17 Tanda, luneta 22, alta 17.— Noche doble LA INCITADORA con Burt Lancaster, además LA LEY DE LA SANGRE con Clark Gable. Luneta 12.— alta 10.—

CINE AVENIDA.— Tanda a pedido la divertida comedia ESCUELA PARA CASADAS con Charito Granados. Luneta 17. alta 11.— Noche doble ADORABLE COQUETA en tecnicolor con Jane Powell, además GENIO ULTIMO MODELO con Shirley Temple.— Luneta 12.— alta 10.—

CINE MIGNON.— Noche función doble EL IMPERIO SUBMARINO episodios del 7 al 9 y EL MISTERIO DEL RANCHO. Luneta Bs. 8.50, Galería Bs. 5.50.

CINE SAN CALIXTO.— En matinée, tanda y noche a horas 14, 17.30 y 20.30 respectivamente SIMBAD EL MARINO en tecnicolor, con Douglas Fairbanks y Maureen O'Hara, y LOS MISERABLES de Victor Hugo con Charles Laughton.— Precios para matinée y tanda 14.— y 10.— para noche Bs. 10.— y 8.—

## ·L DIARIO

·eléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº 20.— Cajón Postal Nº 5.

·S NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

### Suscripciones

| | | 3 meses | ½ año | 1 año |
|---|---|---|---|---|
| ·dad | Bs. | 412.50 | 825.— | 1.650 |
| ·erior | " | 437.55 | 875.10 | ·50 |
| ·erior | " | 462.45 | 924.90 | 1.850 |


## Guía de Avisos

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc
Automóviles. camiones. accesorios bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería. lozas y cubiertos
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación Academias. Institutos - Profesores
Libros revistas y estampillas
Maquinas de escribir y coser
Materiales sanitarios y eléctricos
Materiales de construcción.
Motores maquinas y afines
Muebles. compra-venta.
Negocios compra-venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas préstamos e hipotecas
Pianos y demás instrumentos de música

# El Aviso Oportuno

### CASAS Y TERRENOS

#### Se Vende

COMERCIAL Peñaranda, vende casa moderna con tres departamentos sobre amplia avenida próxima a pavimentarse. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. Por un millón 100 mil. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende casa moderna con amplio departamento, tienda y garage en Miraflores, por un millón 500 mil. Reconoce deuda. Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. Por un millón 500 mil. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende casa reconstruida con 4 departamentos amplios y terreno para más construcción en lugar céntrico. Potosí 419 Oficina 3. Casilla 1633. Por tres millones 500 mil. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende 1.200 metros terreno al comienzo de Obrajes. lugar plano a Bs. 1.000. Lugar muy espectable. Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende en Obrajes casa para terminar de construirla con terreno de 800 m2. por un millón 500 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10812

COMERCIAL Peñaranda, vende por viaje acreditado negocio de confecciones con buenas utilidades por 115.000 Bs. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10812

CHALET flamante, un departamento elegante, vendo. Visítelo, está ubicado en esquina Chichas y Loza (Miraflores). Referencias: Teléfono 5270. 10812

COMERCIAL GOSALVEZ. Vende los siguientes terrenos: 2.800 m2. en Obrajes. a Bs 150 y 200; 1.000 m2. en Miraflores cercado a Bs. 600; 1.500 m2. en Calconi, cercado a Bs. 450; 270 m2. en Calconi, con deuda de Bs. 50.000, m2. Bs. 450.— Vende las siguientes casas: Sopocachi cerca Plaza Parque Infantil Bs 1.500.000; Miraflores varias casas modernas y antiguas de Bs. 1.500.000 y —— 1.500.000; Sopocachi Alto de tres departamentos. Bs. —— 1.000.000; Calle Sucre de tres departamentos y piezas sueltas, Bs. 2.000.000.— Vende una máquina fotográfica Rolleiflex, último modelo. Dirigirse a la Comercial Gosálvez, Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 7815

COMERCIAL Cabezas. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende regia casa de dos departamentos amplios, construido sobre 800 metros, a tres cuadras Parque Triangular, (Miraflores). 5816

COMERCIAL Cabezas Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende terreno 400 m2. calle Catavi, (Miraflores) a Bs. 1.500 el metro. 5816

COMERCIAL Cabezas. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794 Vende casa moderna a tres cuadras plaza Murillo, con tres departamentos por Bs 1.700.000. 5817

CHALET, vendo, nuevo desocupado, en Alto Sopocachi: 4 dormitorios, living, comedor. cuarto baño, garage, patio. jardín, terraza, Bs. 850.000. Ref: Jenaro Sanjinés 321. Bilbao Llano. 3817

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende chalet nuevo residencial. 1 departamento 3 dormitorios, living, comedor, garage, patio, calle Rosendo Gutiérrez, Sopocachi 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet residencial. 1 departamento amplio, 4 dormitorios, living, comedor, patio, todo confort. Av. 20 de Octubre, Sopocachi. Acepta parte pago lote de terreno en Obrajes o Calacoto. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende chalet nuevo, 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, garage, Bs 1.600.000, en Sopocachi. Reconoce deuda bancaria. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende regia casa 2 departamentos, varias habitaciones, 2 patios, dependencias. Reconoce deuda bancaria. En calle Sucre. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa de 2 departamentos, tienda, patio, terreno en Av. La Bandera, por Bs. —— 1.300.000. Precio de ocasión. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa, 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor, office, escritorio. hall, patio en calle Teniente Oquendo, próximo Av. Perú. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa amplia de 2 departamentos, 2 patios, dependencias. San Pedro, calle Nicolás Acosta. Bs. 1.400.000. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende regia casa nueva, 2 departamentos. Av. Estados Unidos, Bs. 2.000.000. Reconoce deuda bancaria. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva, 2 departamentos amplios, patio, jardín. Entrega inmediata, Miraflores, calle Catavi. Bs. — 1.950 000. Reconoce deuda bancaria. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende 2 casas nuevas por terminarse de 1 departamento. 2 dormitorios. living, comedor, 2 jardines, por Bs. 750 000 cada una, en Miraflores, calle Catavi. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva. 1 departamento. 2 dormitorios, office, living, comedor, office, garage. Av Estados Unidos, Miraflores Bs. 150.000. Reconoce deuda bancaria. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende casa 3 departamentos amplios, dependencias. mejor región Mirafores. Bs. —— 2.000 000. Reconoce deuda bancaria. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa de 2 departamentos completos, terraza, garage, todo confort, calle Juan Ml. Loza. Bs. —— 1.350.000. Acepta parte pago lote de terreno en Miraflores. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casita pequeña de 1 departamento, 2 dormitorios, livig, comedor, terraza, patio en Juan Ml. Loza, Miraflores. Bs 450.000. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermoso lote de terreno de 419 m2., cercado, tiene agua y luz. Av. Aspiazu, lado Colegio Alemán, Sopocachi, precio ocasión. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende lote de terreno 164 m2. v. Aspiazu, Sopocachi. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de tereno de 328 m2. Av. Aspiazu, Sopocachi. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende lote de terreno de 200 m2. en Av. Aspiazu, Sopocachi. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermoso lote de 600 m2. en Obrajes. precio ocasión. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende lote de terreno de 1.200 m2. en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 150 m2. más construcciones, tiene agua y luz, calle Santa Cruz. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 369. Teléfono 3243 Vende hermoso lote de terreno de 400 m2. cercado, tiene agua y luz, en calle My. Carrasco, Miraflores. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 450 m2. Av. Busch, Miraflores. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 250 m2. Av. Estados Unidos. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta: 3 departamentos amplios, dependencias en calle Murillo. 3819

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende un chalet en Sopocachi, barrio residencial, de un departamento, cerca de las legaciones, por Bs. —— 1.300.000, títulos saneados no reconoce deuda. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote de terreno al final de la Av. Busch, Bs. 55.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende chalet en Miraflores calle Claudio Sanjinés, cerca de la Av. Saavedra, con 3 departamentos y sus respectivos bones. Bs.— 2.250.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en Av. Buenos Aires, construcción nueva, entrego vacía Bs. —— 660.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en Av. Buenos Aires, tiene: 6 habitaciones, tienda 594, entrego vacía. Bs. 250.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en la Av. República, cerca de la estación de 3 pisos, reconoce deuda por Bs. 900.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote de terreno de 250 m2. en Av. Busch, Miraflores. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote de terreno en Fernando Guachalla, de 258 m2. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende chalet en Av. Busch, de 3 departamentos, por Bs. 2.000.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote en Calacoto sobre la Av. principal, pavimentada, 2.000 m2. tiene 8 pinos, 3 habitaciones. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende 3 lotes de terreno en Calacoto, de 500 m2. cada uno. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende chalet en Obrajes, de 8 habitaciones, 1.500 m2., agua, arboles frutales, jardín. Bs. 850.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote de terreno, cerca de la Plaza del Estudiante, de 514 m2. tiene 2 frentes, cercado, calles pavimentadas, pasan colectivos. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en Av. Mariscal Santa Cruz, tiene 30 habitaciones, 2 tiendas, una de las principales avenidas de la ciudad. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende chalet en Av. Busch, pavimentada, pasan colectivos. Bs. 1.200.000, reconoce deuda, se entrega vacía. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende elegante chalet en Sopocachi, cerca de la Plaza Isabel La Católica, barrio residencial, construccion nueva, de 2 departamentos. garage, hermosa terraza. Bs. 3.500.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende casa en Av. Buenos Aires de 2 departamentos por Bs. 850.000. 5816

OFICINA HINOJOSA Mercado 315. Vende chalet en Sopocachi. 5846

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote de terreno en Av. Busch, Miraflores. 5816

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende lote de terreno en calle Federico Zuazo, de 143 m2., a una cuadra de la Av. 16 de Julio. 5816

OFERTAS J. Mesa.— Apresúrese a adquirir su lote, entre los pocos que quedan, en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicadas en la más pintoresca región de Miraflores y a sólo diez minutos de la Plaza Murillo. Colectivos números 10 y 4 lo lleva hasta la misma Urbanización. Damos facilidades de pago. Referencias, en Comercio Nº 420 Oficina 9. P178

OFERTAS J. Mesa. En la más céntrica zona de Miraflores, sobre pavimento, ofrecemos magnífico lote de 5.000 metros cuadrados al increíble precio de Bs. 800 el metro cuadrado. Referencias: Comercio 420. Of. 9. P178

OFERTAS J. Mesa. Casa de tres departamentos, dos grandes tiendas, jardín, dos patios y demás dependencias, ofrecemos a sólo media cuadra del Parque triangular de Miraflores. Referencias: Comercio 420. Of. 9. P178

OFERTAS J. Mesa. Vendemos en Calacoto sobre Av. Central, magnífico lote de terreno 1.200 metros caudrados, precio oportunísimo. Comercio 420. Oficina 10. P178

VENDO bonitos lotes de terreno en Calacoto, bien situados, de 700 a 2.000 m2. y dos lotes de 200 y 280 m2. en Sopocachi. Precios equitativos. Referencias: Héctor Borda. Yanacocha 368. (4º piso) Teléfono 3720. 10812

VENDO casa por Bs. 320.000, en la región de Achachicala. datos: Sucre, Nº 127, en las tardes. 7815

VENDO lote de terreno de 600 m2. en Villa Copacabana a Bs. 200 el m2. Mercado 421 Oficina 3, de horas 9 a 10 a m. 4815

VENDO o alquilo casa grande apropiada para industria, grandes depósitos, amplio patio y departamento; vendo o cambio con otra chica en barrio residencial Chuquisaca 439. Teléfono 4028. 5814

VENDO magnífico lote en Sopocachi 250 m2. Precio ocasión. Panamá Villa Rosa. Tienda. 4819

### CAMPOS Y HACIENDAS

#### Se Vende

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende pequeña finca en Yugas a 5 horas de automóvil de La Paz; produce coca, café, árboles frutales en general, tiene casa de hacienda de 4 habitaciones, cachi para secar coca, agua propia. Bs. 350.000. 5815

SE VENDE 500 hectáreas de tierra con río y manantiales permanentes en Santa Cruz Referencias: Of. Rodas Eguino Comercio 407. 5816

#### Se Busca

CHACARILLA necesito alquilar por años. Casilla 710.

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Compra casa de Bs. 800.000, 900.000, 1.200.000, región Miraflores — Sopocachi. 5815

### CASAS y DEPARTAMENTO.

#### Se Alquila

ALQUIO departamento 3 piezas baño, cocina (Unicamente a personas mayores) Salgueiro Nº 295. Parque Infantil, Sopocachi. 8814

PERSONA honorable sola, alquilo una habitación casa familia. Ref: entre esquina Sanchez Lima y Mayor Lopera, subiendo calle abierta, tercer callejón, derecha casa Nº 178. 4814.

SE ALQUILA un departamento con mucho sol de cuatro habitaciones a matrimonio solo. calle Pisagua Nº 339. 5814

#### Se Ofrece

SE ALQUILA dos habitaciones preferible para depósito. Pasaje Ballivián Nº 35, entre las esquinas Lopera y 20 de Octubre. 3816

### OFICIOS DIVERSOS

#### Se Busca

NECESITO aprendiz Modas Chávez, Edificio Lazarte, 1er. piso. 3815

SE NECESITA modista competente en vestidos. Salón Dernier Cri, calle Potosí 90. 4815

SE NECESITA un mozo y una cocinera con buenos certificados, tratar: Plaza Isabel, la Católica Nº 822. 2816

SE NECESITA una persona activa y formal para que venda un artículo a domicilio. Calle Potosí 61, señor Rodríguez. 3819

### OPERACIONES DE CREDITO: permutas prestamos e hipotecas

COMERCIAL Peñaranda, vende de ocasión tres letras de a 80.000 Bs. descontables y aceptadas por firma solvente. Potosí 419. Oficina 3. 10812

COMERCIAL Peñaranda presta dinero cualquier cantidad con garantía hipotecaria a cualquier plazo con intereses razonables. Potosí 419. Oficina 3. 10812

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Ofrece dinero sobre primera hipoteca. Bs. 50.000. 100.000, 200.000. Trámite rápido 3% interés mensual. 3819

OFREZCO en anticresis, tienda dos habitaciones: cocina y servicio en Av. Manco Kapac Nº 395. Ref: Teléfono 3149.

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Bs. 200.000 por un departamento en contrato anticrético, región Miraflores. 5815

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero sobre joyas o máquinas. 3819

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético, departamento por Bs. 250.000, en calle Murillo. 3819

EN ANTICRESIS se necesita casa independiente o chalet en las inmediaciones de la Universidad, por Bs. 500.000. Referencias: a teléfono 5442 o calle Goitia Nº 25. 7819

LA VELOCIDAD. Colón 290. La más antigua de Chile — Bolivia, compra — venta casas, terrenos, fincas, negocios, préstamos dinero, alquileres, anticresis. 3819

LA VELOCIDAD. Colón 290. Necesito habitaciones, casas alquiler, anticresis, cualquier dinero, zona. 3819

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece departamento central anticresis 220.000. Otro departamento 3 habitaciones, baño, cocina Sopocahi, alquiler 4.000. Otro 2 habitaciones, baño alquiler 3.000 3819

LA VELOCIDAD. Colón 290 Presta dinero 30.000 a 500.000 3819

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece Bs. 300.000 por un departamento, en contrato anticrético, región Sopocachi. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece un departamento en contrato anticrético, de 4 habitaciones y servicio. Bs. 160.000. 5816

COMERCIAL Cabezas. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Da en contrato anticretico, una habitación amplia, cuarto de baño y cocina, calle Nicolás Acosta, a una cuadra de plaza Sucre, San Pedro por 40.000 Bs. 5816

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en contrato anticrético, un departamento por Bs. 220.000. 5815

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Ofrece en primera hipoteca, Bs. 1.000.000, 800 mil, 700.000, 600.000, 500.000 200.000, 150.000, 100.000, 80.000, 50.000, 20.000 y 10.000 5815

### AVISOS DIVERSOS DE INTERES GENERAL

COMERCIAL Cabezas. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Transfiere tienda con muebles y mercaderías a pocos pasos de la Contraloría por Bs. 50.000. 5817

JUGUETE espléndido para su amado hijito, trenes eléctricos con pito, cambios de marcha, enganche y desenganche automático, le ofrece, La Tienda del Día, Colón 294. Precio ocasional. 3815

KIOSKO necesito alquilar por años. Casilla 710. 3812

MOTOR a explosión 3 H. P. vendo. Ref: Loayza 53. 3815

NECESITO perrito cachorro casta lobo. Chuquisaca 439. Teléfono 4028. 5814

SE NECESITA cocinera con certificados. Salón Dernier Cri. Calle Potosí 90. 3817

SE VENDE dos negocios bien acreditados. Almacén de Abarrotes, y Sombrerería. Referencias: Almirante Grau Nº 50. o Avenida Ecuador Nº 626. 5816

VITRINA grande y mostrador para tienda comercial le ofrece muy barato. La Tienda del Día, Colón 294. 3815

VENDO voltímetro. Ref: Murillo 88. Por las mañanas. 10811

VENDO juegos comedores, dormitorios, living guindo y café. Facilidades de pago. Referencias: Ballivián 62. 25816

#### Se Ofrece

OFICINA HINOJOSA. Sección Técnica. Aprobación de plano de construcción plano de lote, levantamientos topográficos urbanos y rústicos a cargo de ingeniero autorizado. Mercado 315. Teléfono 5318. 5816

SOCIEDAD Técnica Comercial Indoamericana. Efectúa transacciones comerciales en general. Precisa 2 casas de — 700.000 a 1.500.000. Ofrece 500.000 primera hipoteca. Yanacocha 209, 4º piso. Oficina Nº 1 3818

PLANOS se efectúa alcantarillado, mensuras, copias. Precios módicos. Ref: Obispo Cárdenas 72. 1582

### AVISO OPORTUNO

RESIDENCIAL Ballivián. Local situado a media cuadra de la Plaza Murillo, centro de las actividades comerciales, ofrece piezas a pasajeros a precios módicos. Teléfono 5387 1583

OPORTUNIDAD única: aprovéchela Ud. antes que nadie. comprando una máquina flamante Olivett de 30 pulgadas, con una rebaja de 25% de su verdadero precio. Colón 294. 3815

PRIVILEGIO INDUSTRIAL.— Ofrecemos transferir o conceder licencias explotación inventos "Método de Refinar Estannato de Calcio" y "Método para Refinar Concentrados de Oxido de Estaño", patentados en 16 octubre 1945 bajo números 926—a 927. Serie B., en favor de The Dorr Company. Tratar: Casilla 125 o Bufete Méndez, Av. 20 de Octubre 424. 3816

# INFORMACION GENERAL

## Teléfonos de Urgencia

| | |
|---|---|
| Asistencia Pública | 2111 |
| Hospital General | 2820 |
| Hospital Militar | 3680 |
| Policía de Investigaciones | 3642 |
| Policía Central | 5111 |
| Oficinas de Tránsito | 3334 |
| Comisaría de Tránsito | 6468 |
| Estación Central | 2510 |
| Panagra | 4335 |
| Braniff | 4160 |
| Redacción de EL DIARIO | 2563 |
| Ferrocarril Guaqui | 4010 |
| EXPEDICION. | |

## Farmacias de turno

Hasta el 20 de agosto. Farmacia "Gustavo González" Jenaro Sanjinés Nº 311. Farmacia "Ross" Av. América Nº 479.

## Turnos de Oficiales del Registro Civil

Del 15 al 21 de agosto están de turno las siguientes:
Oficialía Nº 7 de Ramón Hernani Calle Yanacocha Nº 365.
Oficialía Nº 9. de Carlos M. Viscarra. Av. América Nº 379.

## Camiones

Sale a Los Yungas desde las 7 de la mañana de la calle Yungas.
Al Altiplano desde las 6 de la mañana de la Av. Baptista.
A Copacabana, desde las 7 de la mañana de la Av. Baptista.
COLECTIVOS.—
Al Alto de La Paz y Viacha desde las 7 de la mañana de la Plazuela Pérez Velasco.
ESTADO DE LOS CAMINOS.—
Todos los caminos de la jurisdicción.

## Itinerario de correo

Expedición. Hs. 12.— EXTERIOR Argentina. Brasil. Paraguay. y Uruguay.
Hs. 12.— INTERIOR. RAMAL ORURO. Viacha. Patacamaya. Chigmuni. Eucaliptus. Inquisive. Quime. Paco. Ichoca. Caxata. Huayñacota. Colquiri. Caracollo y Oruro.
RAMAL UYUNI. Machacamarca. Pulacayo. y Uyuni.
RAMAL ATOCHA. Chocaya. Atocho. Quechisla. Oro Ingenio. Tupiza. Nazareno. Mojo. Villazón. Tarija y Villa Montes.
Hs. 18.— Oruro y Cochabamba.
RAMAL POTOSI. Poopó. Callipampa. Pazña. Río Mulatos. Huari. Sevaruyo. Challapata. Kilpani. Agua de Castilla. Camargo. y Potosí, Betanzos y Sucre.

## Aviones

LAB.— No hay servicio.
PANAGRA: SALE. Hs. 8.— Arica, Antofagasta. y Santiago de Chile. Hs. 13.35 — Oruro. Cochabamba. Santa Cruz. Concepción. San Ignacio. Roboré. y Puerto Suárez.
LLEGA. Hs. 10.45.— Puerto Suárez. Roboré. San José. Concepción San Ignacio. Santa Cruz. Cochabamba. y Oruro.
Hs. 13.15.— Lima y Arequipa.
BRANIFF. SALE. Hs. 13.10.— Buenos Aires y Asunción.
LLEGA. 12.40.— Estados Unidos. La Habana. Guayaquil. Panamá y Lima.

## Trenes

SALE Hs. 14.40.— Oruro. Uyuni, Atocha. Villazón y Buenos Aires.
LLEGA.— Hs. 9.30.— Oruro.

*ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.*

LA PAZ.— La temperatura mínima se registró a horas 6 a. m. con 1.5 grados bajo cero, la correspondiente a horas 12 fué de 12.4 grados. La humedad relativa máxima se produjo a horas 6.00 a. m. con 70%, y la de horas 12 fué de 19%. Dominaron calmas y se observaron cielos despejados.

COCHABAMBA.— A horas 6 y 30 de ayer se registró la temperatura mínima con 4.8 grados. La humedad relativa máxima se produjo a horas 6 y 30 a m. con 45%. Se observaron cielos despejados y Dominio de calmas.

SANTA CRUZ.— La temperatura mínima fué de 15 grados, observándose cielos poco nubosos y vientos débiles del norte.

*TIEMPO PROBABLE PARA HOY.*

LA PAZ, ALTIPLANO, COCHABAMBA Y VALLES.— Cielos despejados a poco nubosos. Temperaturas en ascenso. Calmas y vientos a ráfagas de dirección variable.
Oriente.— Cielos nubosos a cubiertos. Temperaturas normales. Calmas y vientos dominando del norte.

SE CORTA y machihembrea para particulares en Mayor Lopera Nº 184. 7811

TRANSFIERO oficina con escritorio y máquina de escribir Mercado 421. Of. 3, de horas 9 a 10 a. m. 4815

# Don Pipiolo, pronóstico de "El Diario", triunfó en el Clásico Independencia

## aniel Carpio del Perú Recibió Cálidos Aplausos

over, 18 (UP).— Daniel Car- del Perú, fué objeto de cá- aplauso cuando recibió el ue de doscientas cincuenta s esterlinas, por ser uno de que cruzaron a nado el Ca- de la Mancha, la noche del nes en la marathon organi- por el diario "Daily Mail". s peritos en natación que ieron durante el período de ticas, predijeron que gana- la marathon o que por lo os terminaría entre los tres meros. El propio Carpio, fa- to aquí, debido a su modes- admitió que con un poco de te "ofrecería buena lucha a egipcios". A pesar del gran r que sufría Carpio se man- entre los nadadores que a la cabeza, hasta llegar a osta británica. oog, dijo: "jamás podré explicarme como pudo mantenerse nadando tanto tiempo, pero llegó al punto decisivo de la competencia exactamente como los habíamos proyectado. Estaba a pocos metros (a)trás del francés Roger Le Morvan que iba a la cabeza ese momento y junto a los egipcios.

Añadió Foog: "algunas de las personas que iban en nuestro bote rogaron a Carpio que se retirara de la competencia, pero el peruano convencido de que se trataba de un honor a su patria, rehusó darse por vencido. Yo lloré cuando lo ví llegar a Dover; logró lo que se proponía. Esta es la segunda vez en la historia que alguien ha logrado entrar en la bahía.

Carpio estaba muy deprimido y dijo: "había deseado tanto triunfar por el Perú!

## Record en Aviación

etroit, 18 (UP). — El coro- Keith K. Compton, superó la ca de velocidad de compe- tia de aviación por el tro- Vendix, al volar la distan- de tres mil setenta y un ki- etros desde la base aérea vards en Muroc, California, ta Detroit a una velocidad nedio de más de 889 kilóme- por hora y alcanzando a s una velocidad de 1,112 ki- etros por hora, Compton pa- bor encima de Templete en lía de inaugurarse las com- ncias nacionales de avia- , exactamente 3 horas 26 mi os 56 segundos y 4/10, des- de haber partido de Cali- ia. El piloto de 36 años, que ió a otros siete pilotos de fuerzas aéreas, volaba a ve- lad de sonido durante la úl- etapa de vuelo desde Chi- acá. (La velocidad del so- es de 1.216 kilómetros por al nivel del mar y de unos 0 kilómetros a unos 10.000 ros sobre el nivel del mar).

s otros tres pilotos de la za aérea que participaron en uelo, superaron la marca es- ecida en la competencia por omandante Vernon a Ford 1949 en caza a reacción F.

ompton coló hoy en otro ca- reacción F 8-6, llamado Sa- et. Otros cuatro aviones lle- on acá 20 minutos 55 segun- y 2/10 después que el de npton, el cual aterrizó con 25 galones de combustible sus tanques.

## Acto de Hoy en la deración de Basket

e cita con carácter urgente al se'o Superior de la Federa- Boliviana de Basket Ball, a eunión especial que tendrá lu- hoy lunes, a las 18.30 horas, a sede de la Federación, acto el que se hará entrega de la decoración otorgada por el II greso Nacional Extraordina- al ex—presidente Doctor Gui- mo Pérez Salmón.

e insinúa la presencia de los ientes señores: Delegados: los Figueroa, Uyuni; José ndizábal, Sucre; Carlos Farah, l; Rafael Oviedo, Villazón; nz Córdova, Colquiri; José bas, Punata; Julio Borelli, a; Luis Burgos, Pulacayo; min Contreras, La Paz; Ar- ndo Murillo, Camiri; Walter uirre, Oruro.

## Resultados de Fútbol Obrero

*Por el Campeonato de Fútbol auspiciado por la Asociación Deportiva Obrera de La Paz, ayer se jugaron varios encuentros, cuyos resultados son los siguientes:

En Cuarta División: Estudiantes del Norte 3 Franz Tamayo 0. En Segunda División: Figueroa 2 Murillo Nimbles 0, Deportivo Catavi 3 Andino 1, Antofagasta 3 Pazos Kanki 0, Cajamarca W. O. Callao ausente, Obrero Quisbert 1 Unión Deportiva 0, Hakoa 4 Maestranza San José 4, Platense 4 Asturias 2, Precisa 0 Roberto Azcui 0.

## Base Ball

Cincinnati, 18 (UP).— Los veteranos Ewell Blockwell y Harry Brecheen, libraron brillante duelo desde el montículo en el que finalmente se impuso el primero para conducir a Los Rojos al triunfo sobre los Cardinales por 1 a 0. Blackwell esparció tan bien seis incogibles que permitió que un solo corredor llegue a la segunda. Este fué Brecheen quien llegó hasta la intermedia en la octava jornada tras el batear sencillo y Solly Hemus, otro.

## LIDIARON MIURAS EN BARCELONA

Barcelona, 19 (U.P.).— Se lidiaron toros Miuras en la Plaza Monumental con buena entrada.

Julián Marín escuchó pitos en ambos, con faena breve y escasa de emoción, despachando al primero con una entera y tres descabellos y al segundo con cuatro pinchazos y descabellos.

El mexicano Jorge Medina estuvo desafortunado en ambos, alineando al primero para varios pinchazos y una media en gran bronca. Al segundo lo prepara para la muerte de cualquier manera y entre silbidos lo despacha con tres pinchazos y descabello en medio de protestas.

Manolo Camona es silbado en ambos, sin lucimiento, despachando al primero con tres pinchazos y una entera y al segundo lo termina con varios pinchazos.

## A FEDERACION CHILENA DE BASKETBALL AGRADECE POR ATENCIONES A MOLINARI

Federación de Básquetbol de ile".— Nº 711.—

ntiago de Chile 27 de Julio 1951.

eñor Presidente de la Federación Boliviana de Basket Ball La Paz, Bolivia.—

Muy señor nuestro:

a Federación de basket ball Chile se hace un deber en er público sus agradecimien- a su congénere hermana de ivia por la valiosa coopera- n prestada en la jira de la cción Femenina de los Esta- Unidos.

odos nuestros propósitos fue- desde un comienzo bien in- pretados por esa Federación, l éxito que se obtuvo en el as- to deportivo señalaron que estras ideas de estrechar de a vez por todas nuestros lazos de amistad, estaba en el camino de la realidad.

No podemos dejar de reconocer que sin el aporte de esa Federación posiblemente la Federación Chilena de Basket Ball no habría podido hacer efectiva esta hermosa jira de hermandad continental.

Antes de finalizar queremos agradecer todas las atenciones prestadas a nuestro Secretario señor Molinari que acompañó a la Delegación de los Estados Unidos.

Sin otro particular nos es grato saludar a Ud., y quedar a sus ordenes como sus más Affmos. y ss. ss. —

FEDERACION DE BASKET BALL DE CHILE. Coronel Elías Ducaud U., Presidente.— Sergio Molinari C., Secretario.

## Radio Illimani Comunica

A todas las instituciones patrióticas, culturales, artísticas, colegios, escuelas, legaciones extranjeras, etc., que no atenderá ninguna solicitud para actuaciones por las ondas de la Smisora, si no se sujetan a las siguientes condiciones:

1.— Presentación de una solicitud escrita con 20 días de anticipación a la fecha requerida, adjuntando un programa detallado sobre la audición a desarrollarse.

2.— Examen previo de los coros, conjuntos musicales, etc., por la sección Artística de la Emisora.

3.— Visación del material literario escrito, haciéndose notar que no se admitirán improvisaciones de ningún género.

4.— La concesión de día y hora se hallará ajustatada estrictamente al horario de programas de Radio Illimani.

Las solicitudes que no cumplan con estas formalidades no serán atendidas por la Emisora.

La Paz, 13 de agosto de 1951.

LA DIRECCION.

## CON GRAN ANIMACION COMENZARON LOS CAMPEONATOS INTERNOS UNIVERSITARIOS

*E día sábado a hrs. 9 y 30, se inauguró con gran éxito en nuestro principal campo deportivo del Estadio "La Paz", el II ampeonato Interno Universitario de la Universidad Mayor de "San Andrés", organizado por el Departamento de Deportes, el desfile se realizó en correcta formación con la participación de todos los Institutos y Escuelas, con sus respectivas "Señoritas Deportes", luego de entonar el Himno Nacional por los deportistas, el señor Rector de la Universidad, Dr. Claudio Sanjinés Medina, hizo uso de la palabra, elogiando los éxitos y triunfos de los deportistas universitarios en los diferentes deportes, declarando inaugurado el II Campeonato Interno Universitario de 1951. El atleta Hugo Cuéllar, tomó el juramento a todos los atletas y deportistas.

ATLETISMO.—

En la prueba de 100 Mts. llanos series participaron 30 atletas dando los siguientes resultados.

100 Mts. LLANOS SERIES.—

*Primera Serie.—*

1º— Hugo Cuéllar, Biológicas, 12"2.
2º— Jorge Martínez, Exactas 12"8.
3º— V. Hugo Sánchez, Industrial, 13"0.

*Segunda Serie.—*

1º— Lido Crispieri, Biológicas, 12"0.
2º— Mario Jiménez, Exactas, 12"2.
3º— Enrique Heninngs, Industrial, 12"4.

*Tercera Serie.—*

1º— Dario Durán, Farmacia, 11'6.
2º— José Zamaro, Industrial, 12"1.
3º— Mario Vargas, Exactas, 12"4.

*Cuarta Serie.—*

1º— Juan Maldonado, Farmacia, 12"1.
2º— Vicente Jofré, Arquitectura, 12"4.
3º— Pedro Flores, Medicina, 13"5.

*Quinta Serie.—*

1º— Edgar Moreno, Medicina, 12"3.
2º— Egberto Andrade, Biológicas, 12"4.
3º— Rómulo Barranco, Civil, 12"5.

FOOT-BALL.—

A hrs. 10 y 45 se dió comienzo al partido de foot-ball entre la Escuela de Odontología e Instituto de Ciencias Biológicas.

Resultado: Biológicas 3, Odontología 1.

Goles: Biológicas, Freddy Oporto, a los 9 minutos del primer tiempo y 22 segundos de iniciada la segunda etapa, Eduardo Hinojosa, a los 33 minutos del primer tiempo. Odontología: Alejandro Zeballos, a los 30 minutos del segundo tiempo. El partido ha sido controlado por el señor A. R. Vargas.

En los campos deportivos de la Universidad.

VOLLEY-BALL.—

Hs. 14.— Escuela de Medicina v Inst. Ciencias Sociales.

Medicina, ganador por 2 canchas contra 1 de Sociales.

Por Medicina: M. Ergueta, G. Sotomayor, M. Medrano, A. Rospigliozi, G. Carranza, E. Moreno, R. Fischer, J. Calderón (Cap.) y L. Heninngs.

Sociales: A. Carpio, R. Aramayo, J. Vilela, O. Bustillos (Cap)., G. Avendaño, E. Mercado, H. Mercado, L. Escóbar y A. Alba.

Hs. 15.— Escuela de Farmacia v. Esc. de Filosofía y Letras.

Farmacia, ganador por 2 canchas contra 1 de Filosofía.

Por Farmacia: Darío Durán, D. Sánchez, J. Maldonado, G. Barrios, A. Fernández (Cap)., J. Zelaya, A. Achaval y C. Arciénega.

Filosofía: B. Miguel (Cap)., J. Calle, J. Rossel, J. Lazarte, J. Bravo y E. Castellanos.

VOLLEY-BALL DAMAS.—

Hs. 16.— Escuela de Farmacia v. Inst. Ciencias Biológicas.

Biológicas, ganador por 2 canchas a 0 de Farmacia.

Por Farmacia: O. Piérola, Y. Rioja, Z. Oblitas (Capitana), M. Peredo, A. Solíz y T. Quintanilla.

Biológicas: M. Arancibia (Capitana), F. Carvajal, M. Sanjinés, E. Riveros, E. Galindo, A. L. Monrroy, N. Tamayo, G. Mancilla y O. Martínez.

BASKET BALL.—

A hs. 20.30 se inauguró la iluminación de la cancha de Basket-Ball de la Universidad, con capacidad para 1.000 personas, cómodamente sentadas. Dió un colorido especial los coros y barras de los diferentes Institutos y Escuelas.

Inst. Ciencias Biológicas 30. Ing. Industrial 18.

Biológicas formó de la siguiente forma: Antonio Landaeta, Liones Mendizábal, J. Vargas, René Magne, Egberto Andrade y M. Bejarano.

Industrial formó: A. Lazo, L. Verdún. C. Galinberty, M. Eterovic, R. Prada, J. Chávez, J. Valderrama, M. Pérez y E. Zubieta.

Segundo partido a hs. 21 y 30.

Inst. Ciencias Exactas 36. Escuela Finanzas 13.

Exactas: V. Ballejos, Ml. Loría, L. Alvéstegui, J. Bilbao, A. Oreliana y J. L. Daza.

Finanzas: A. Aramayo, G. Catacora, L. Tamayo, F. Herrera, M. Aguilar, G. Rossel, R. Morales y R. Salazar.

Arbitros: Rolando Requena y Guillermo Carranzas.

Rolando Requena, se distinguió por su correcto arbitraje.

## Desarrollo del Torneo "28 de Julio"

*El sábado último, prosiguiendo con el desarrollo del Campeonato de Fútbol 28 de Julio, se jugaron dos interesantes encuentros en la cancha Said.

En el primer cotejo se enfrentaron los equipos de Campo Ayacucho y Tumbes, habiéndose impuesto el team nombrado en primer término por la cuenta final de dos goles contra cero, luego de un match interesante y emotivo. Este encuentro corresponde a la serie "A".

En match estelar midieron supremacías los conjuntos de Alfonso Ugarte y Danubio, imponiéndose Alfonso Ugarte por dos goles contra uno, partido correspondiente a la serie "B". En consecuencia quedaron eliminados los dos conjuntos perdedores.

El sábado próximo, en el mismo campo, se cumplirá una fecha más de este interesante Torneo.

## Carrera de Resistencia de Carácter Intercolegial

Siguiendo con el amplio programa de actividades escolares que viene desarrollando el Gobierno Estudiantil del Instituto Americano, ha resuelto convocar a una interesante carrera de resistencia, (Maratón), que tendrá carácter intercolegial, en su afán de estrechar más los vínculos de los diferentes planteles educacionales de nuestra ciudad y como uno de los números de su programa de festejos de su 44º aniversario.

Para el verificativo de esta prueba, y previa autorización, se contará con la amplia colaboración de la Dirección de Tránsito y la asociación Atlética Local, durante todo el desarrollo de la citada carrera.

Para tal objeto, damos a conocer las siguientes bases a las que deberá regirse los interesados:

1º.— Podrán participar en esta carrera de resistencia solamente los colegios secundarios de nuestra ciudad.

2º.— Cada colegio podrá inscribir 7 corredores como máximo.

3º.— La prueba se realizará el día sábado 25 de agosto a horas 10 de la mañana, con la colaboración de la Dirección de Tránsito y la Federación Atlética.

4º.— El recorrido de la carrera será el siguiente. Partida en las Canchas del Instituto Americano, saliendo por la puerta de la calle Landaeta, calle Landaeta, calle Méjico, calle Colombia, calle Zoilo Flores, Amazonas y finalmente la Avenida Sánchez Lima, meta dentro del Colegio.

5º.— Las inscripciones se reciben, todos los días hábiles hasta las 17 horas en el colegio, y se cierran el día viernes 24 de Agosto.

6º.— Se donarán valiosos premios para los primeros puestos; la lista de los mismos se lo publicará en breve.

7º.— El Instituto Americano no se responsabiliza de ningun accidente que pudiera ocurrirle a un competidor.

Ya se hallan inscritos tres colegios de la localidad para esta interesante prueba deportiva.

## Posesionaron Su Directiva

El sábado tuvo lugar una actuación deportiva y cultural en el Club Deportivo "ARFAL" de la zona de Vino Tinto, recordando el segundo año de su fundación. Durante el breve tiempo de su existencia, el club Artal, ha conquistado brillantes triunfos en los campeonatos de fútbol y pelota de mano, enfrentando a los representativos de las diferentes zonas de nuestra ciudad.

El señor Luciano Rodríguez, Presidente cesante, hizo una amplia información sobre las actividades durante el año de su presidencia, posesionando luego como dirigente máximo de la entidad al señor Francisco Mamani, que a su vez tomó el juramento de rigor a los demás miembros de la Junta Directiva.

## Pacu, Luis Trigo Up, se Impuso con toda Comodidad en la Reservada a Caballeros

*Promisora de mejores tiempos para el turf paceño, resultó la reunión hípica cumplida ayer en Calacoto, con la base del Clásico Independencia, que ganó de punta a punta Don Pipiolo, pronóstico de EL DIARIO, imponiéndose holgadamente sobre Omega, clasificado segundo.

Después del almuerzo ofrecido por el Directorio del Jockey Club a su Excelencia el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián, al que asistieron la mayoría de los Ministros y un selecto grupo de nuestros círculos sociales, se dió comienzo a la reunión, en la que sólo se aplicó una multa, de Bs. 500.— a R. Cabrera, por dificultar la partida en la segunda prueba del programa.

Antes de dar los resultados es justo destacar la labor del jockey Cabrera, que rremplazando a última hora al profesional Berrospi, condujo a Don Pipiolo a la victoria en el Clásico Independencia. También debemos referirnos a la carrera reservada para jinetes caballeros en la que triunfó holgadamente Pacú conducido por el brigadier Luis Trigo R. La partida fué excelente.

PRIMERA CARRERA.—
Distancia 1.000 metros.
Corrieron todos.
1º el 4 Peine.
Jockey E. 2º Chaparro.
Preparador J. Alvarado.
2º el 5 Rayada.
3º el 2 Partidaza.
4º el 3 Piñufla.
Ganada por una cabeza, el tercero a varios cuerpos.
Tiempo 1'9"4|5.
Dividendos: Bs. 21.—, 34.— y 25.—
Dupla 4-5, Bs. 1.100.—

SEGUND CARRERA.—

Distancia 1.200 metros
Corrieron todos.
1º el 1 Junquillo.
Jockey J. Vargas.
Preparador A. Trujillo.
2º el 2 Caperucita.
3º el 3 La Niña.
4º el 4 Santulona.
Ganada por varios cuerpos, el tercero a varios cuerpos.
Tiempo 1'20".
Dividendos: Bs. 17.—, 11.— y 13.—
Dupla 1-2, Bs. 95.—

TERCERA CARRERA.—

Distancia 1.000 metros.
Retirado el 4 Diablo.
1º el 2 Pacú.
Jocey Brigadier Luis Trigo.
2º el 5 Tarzán.
Jockey Cadete Rodolfo Cejas.
3º el 8 Corazón.
Jockey Cadete Carlos Pacheco.
4º el 3 Fósforito.
Jockey Cadete Jaime Navia.
Ganada por dos cuerpos, el tercero a varios cuerpos.
Sin tiempo oficial.
Dividendos: Bs. 25.—, 15 y 27.—
Dupla 2-5, Bs. 705.—

CUARTA CARRERA.—

Distancia 1.600 metros.
Clásico Independencia.
Corrieron todos.
1º el 2 Don Pipiolo.
Jockey R. Cabrera.
Preparador R. Rovira.
2º el 3 Omega.
3º el 4 Ritmica.
4º el 1 Manchón.
Ganada por cuatro cuerpos, el tercero a varios cuerpos.
Tiempo 1'46"4|5.
Dividendos: Bs. 30.—, 14.— y 13.—
Dupla 2-3, Bs. 315.—

QUINTA CARRERA.—

Distancia 1.200 metros.
Corrieron todos.
1º el 1 Derby.
Jockey J. Vargas.
Preparador Julio Alvarado
2º el 4 Corsario.
3º el 3 Madrileña.
4º el 2 Chicomoro.
Ganada por dos cuerpos, el tercero a un cuerpo.
Tiempo 1'18"2|5.
Dividendos: Bs. 18.—, 15.— y 17.—

SEXTA CARRERA.—

Distancia 1.200 metros.
Corrieron todos.
1º el 1 Lady.
Jockey J. Jiménez.
Preparador N. Peralta.
2º el 2 Alcachofa.
3º el 3 Astoria.
4º el 4 Boleadora.
Ganada por varios cuerpos, el tercero a varios cuerpos.
Tiempo 1'22".
Dividendos: Bs. 26.—, 14.— 16.—
Dupla 1-2, Bs. 249.—

PACU, VENCEDOR DE LA PRUEBA RESERVADA PARA JINETES Caballeros, conducido por el Brigadier, Luis Trigo R.—

## Banfield y Lanús otra vez Iguales en el Primer Puesto del Campeonato Argentino

Por Bernardo Rabinovitz

Buenos ires, 19 (U.P.).— Nuevamente quedaron asociados en el primer puesto del campeonato profesional de fútbol, Banfield y Lanús, los dos modestos equipos encumbrados en la actual temporada, lo que constituye un hecho aparte en la historia del fútbol argentino, por la nivelación casi general de las fuerzas concurrentes.

Banfield, que desde la fecha anterior del torneo permanecía solo al tope de las posiciones, empató hoy con Boca Juniors, lo que dió lugar a que Lanús, vencedor de Quilmes, le diera alcance. Pero la nota sensacional de la jornada la dió Racing, que en el match más importante de todos los disputados hasta ahora por este torneo, derrotó a River Plate por elevadas cifras, frustrando sus esperanzas de saltar al segundo puesto. Racing quedó igualado con Independiente, a un solo punto de Banfield y Lanús. En la otra punta de la table de posiciones, la situación comenzó a definirse al distanciarse Huracán de los dos últimos lugares ocupados por Gimnasia y Esgrima y Quilmes, que son los equipos que corren ahora el mayor riesgo de descender a segunda división.

| | |
|---|---|
| RACING | 5 |
| RIVER PLATE | 3 |

Inesperadamente River Plate suplantó a su guardavalla titular Carrizo, por el de segunda división, Rocha que actuó en el arco del primer equipo, inmediatamente después de actuar en el partido preliminar. Era demasiado handicap para tan importante match, pese a que Racing lo afronto con cuatro forwards suplentes, aunque de reconocida calidad. Por la confianza en sus propias fuerzas, más que por ninguna otra razón, Racing derrotó a su famoso oponente por 5 a 3. El encuentro comenzó a definirse en momentos en que Racing ganaba por 2 a1 y River Plate luchaba por conseguir el empate. El árbitro concedió a Racing un dudoso tiro penal que creó una diferencia difícil ya de anular. Después ocurrió lo peor, cuando caldeados los ánimos por esa sanción, ambos rivales se entregaron de lleno al juego brusco. En todo momento el ganador afrontó la lucha con renovado entusiasmo y River Plate, con gruesas fallas en su defensa, que conspiraron contra la unidad de todo el equipo.

| | |
|---|---|
| SAN LORENZO | 2 |
| HURACAN | 2 |

Poco atractivo tuvo el otro clásico de esta fecha, en que San Lorenzo y Huracán empataron en dos goles. En el primer período San Lorenzo sin prevalecer netamente en las acciones, logró una ventaja parcial de dos tantos, pero en la etapa final Huracán logró imponer justicia en el resultado, gracias a su mayor decisión final. El juego se desarrolló en forma permanentemente desordenada.

| | |
|---|---|
| BOCA JUNIORS | 0 |
| BANFIELD | 0 |

Boca Juniors y Banfield se manifestaron negativamente en el primer período, durante el cual sus guardavallas fueron meros espectadores. En la segunda mitad del match Boca Juniors dominó ostensiblemente, pero sin crear dificultades para la valle visitante, por la falta de remates certeros.

| | |
|---|---|
| INDEPENDIENTE | 3 |
| GIMNASIA | 1 |

Hasta los 17 minutos de la segunda etapa, Gimnasia y Esgrima de la Plata vencía por 1 a 0. Pero su obstinada resistencia terminó allí, porque en adelante Independiente, apoderándose de la ofensiva, martilló de continuo y logró ganar en definitiva por 3 a 1.

| | |
|---|---|
| LANUS | 6 |
| QUILMES | 0 |

Frente a Quilmes, que resultó un adversario poco menos que insignificante, Lanús rompió la persistente serie de resultados negativos, venciendo categóricamente por 6 a 0. Su centro delantero Florio, centro forward logró cinco goles, dos de ellos con tiros penales.

| | |
|---|---|
| NEWELL'S O. B. | 2 |
| ESTUDIANTES | 1 |

Newell's Old Boys, que se puso en ventaja al minuto de comenzado el encuentro, ganó finalmente a Estudiantes de la Plata por 2 a 1, con un gol anotado cuando sólo faltaban dos minutos para terminar el match, este tuvo pasajes de calidad y no poca emoción.

| | |
|---|---|
| VELEZ SARSFIELD | 1 |
| CHACARITA JRS. | 1 |

En partido de grandes esfuerzos desordenados, Vélez Sarsfield y Chacarita Juniors igualaron en un tanto. Vélez Sarsfield llevó el control del juego en la primera etapa, pero en la complementaria le impuso condiciones su adversario.

| | |
|---|---|
| ATLANTA | 3 |
| F. C. OESTE | 3 |

Después de batirse sin tregua, Atlanta más pujante y Ferrocarril Oeste con mejores recursos, igualaron en tres goles. El encuentro fué dinámico y tuvo momentos dramáticos por los tenaces empeños de Ferrocaril Oeste para evitar la derrota.

PROXIMA FECHA

El domingo próximo se disputará la cuarta fecha de la segunda rueda, con los siguientes partidos: Estudiantes vs. Racing; Quilmes vs. Nenell's Old Boys. F. C. Oeste — Lanús, Huracán vs. Atlanta, Chacarita Juniors — San Lorenzo de Almagro, Banfield vs. Vélez Sarsfield, Independiente — Boca Juniors y Platense — Gimnasia y Esgrima de la Plata.

## Saracho Abrumó a Aurora por Amplio Margen en Cochbba.

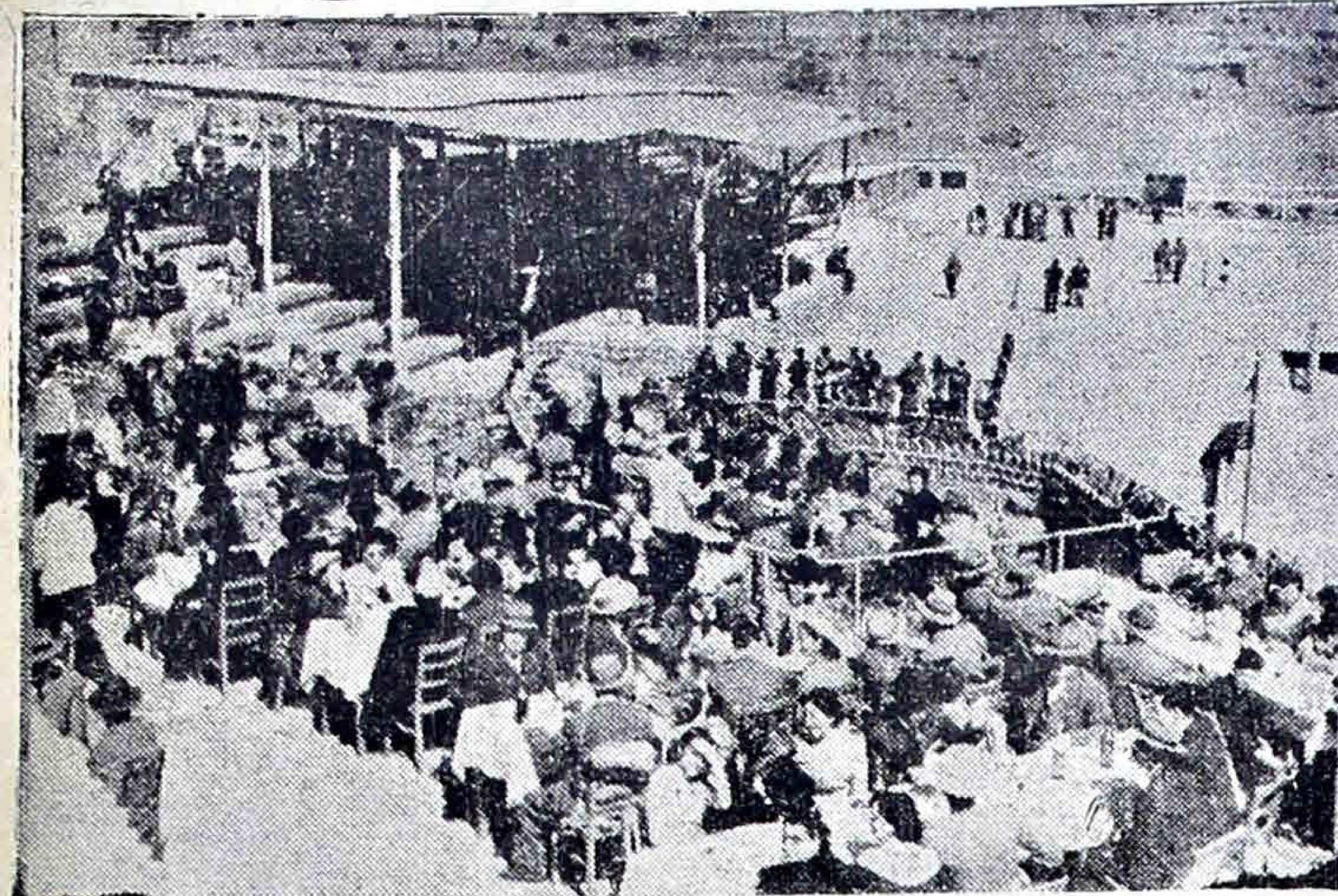
*COCHABAMBA, 19 (EL DIARIO).— En la mañana de hoy se cumplió la última jornada del torneo oficial de baloncesto, registrándose los siguientes resultados: en intermedia, varones Macabi 36 Pichincha 20. En primera damas, Félix Capriles ganó por W. O. ante ausencia de Liras. En primera varones, Saracho 33, Aurora 19. Este encuentro despertó gran interés pues se trataba de los dos mejores conjuntos del torneo anterior. Hoy quedó evidenciada la decadencia del conjunto celeste, pues desde las primeras acciones impresionó mejor Saracho. La primera etapa terminó 12 a 9, y en el segundo tiempo, Saracho superó más notoriamente a su adversario venciéndolo por categórico score de 33 a 19.

Saracho: Cornelio Bustamante, (3), Donald Borth, (2), René Jaldín, (15), Ruperto Burgoa, (2), Hugo Ferreira, (4) e Isaac Alvarez (7).

Aurora: Liborio Terrazas Daniel Ferrel, Hernán Rico, (10), Eduardo Vargas, Edmundo Estívariz, (5) Hernán Parra, (4), (Oscar Dorado, Corresponsal).

# Strongest despidió a Alumni, superándolo por 2 a 0



ASPECTO GENERAL DEL ALMUERZO OFRECIDO POR EL JOCKEY CLUB AL PRESIDENTE de la Junta Militar, general Hugo Ballivián.—

**EL DIARIO** DEPORTES

LA PAZ, LUNES 20 DE AGOSTO DE 1951.

## Posiciones en Buenos Aires

| Equipos | Pts. | Pj. |
|---|---|---|
| 1º Bánfield | 19 | 25 |
| 1º Lanús | 19 | 25 |
| 3º Independiente | 18 | 24 |
| 3º Rácing | 18 | 24 |
| 5º Boca Juniors | 19 | 23 |
| 6º River Plate | 19 | 22 |
| 7º Chacarita Jrs. | 19 | 20 |
| 7º F. C. Oeste | 19 | 20 |
| 7º San Lorenzo | 19 | 20 |
| 10º Vélez Sársfield | 19 | 19 |
| 11º Estudiantes | 19 | 17 |
| 12º Newell's | 19 | 16 |
| 12º Platense | 18 | 16 |
| 14º Atlanta | 19 | 15 |
| 15º Huracán | 19 | 13 |
| 16º Gimnasia | 19 | 11 |
| 17º Quilmes | 19 | 10 |

## TORNEO DE GOLF EN MALLASILLA

*Ayer en Mallasilla se cumplió la segunda vuelta del torneo por la copa "Ana María Contreras", habiendo transcurrido la reunión en un ambiente de gran entusiasmo.

Los resultados son éstos: la pareja Jorge Corzo-J. Nicoll, venció a J. L. Serrano-Villanueva, Octavio Alvarez-Alberto Contreras superó a Isaac Guzmán y Nicolás Suárez; Alberto Scolme-F. Velho triunfaron sobre Wálter Alvarez y Jaime Guzmán, Ernesto Taeschler e Y. Gandarillas vencieron a Tomás Lonsdale-W. Henderson, Alfonso Bedoya-Manuel Granier a Carlos Larrieu y Gastón Rojas; John Hunt-Vásquez vencieron a Fred Samojé y Alberto Méndez; Roberto Suárez y Jorge de la arra a L. Aliaga y Carlos Ormachea, Gastón Méndez-Roberto Hinojosa superaron a Rafael Granier y René Rojas.

El domingo próximo debe cumplirse la tercera vuelta entre las ocho parejas ganadoras que forman cuatro grupos de los cuales quedarán dos, para la disputa final.

## Más de Mil Kilómetros Por Hora

*DETROIT, 19 (U.P.)— El Coronel Askcani estableció nuevo record mundial de más de mil kilómetros por hora, en el circuito cerrado de cien kilómetros en su avión a reacción Sabre F-86.

El récord de velocidad logrado de mil cinco kilómetros novecientos metros por hora, permitió a los Estados Unidos recuperar el récord mundial que ahora lo detentaba el brtiánico Johon Douglas Derry desde el 12 de abril de 1948, con 968 kilómetros 360 metros. Sin embargo el viernes en vuelo de prueba en carreras aéreas nacionales, Askcani alcanzó una velocidad aún mayor, mil dieciseis kilómetros 650 metros, y aunque se creía que esto no ha sido un intento oficial de establecer récord, ahora se cree que esta será la velocidad que se registrará como nueva marca mundial, pues hoy las autoridades militares anunciaron que fué un intento oficial. Askcani necesitó sólo cinco minutos y cincuenticinco segundos y ocho décimos de segundo para completar los cien kilómetros; por ahora sólo un décimo menos que la velocidad sonido.

## SU CLUB LO LLAMA

**ALWAYS READY**

Cita a sus jugadores de primera y reserva de fútbol, al entrenamiento que tendrá lugar mañana a las 6.30 a.m. en el Estadio La Paz. Asimismo cita a los miembros de su directorio a la reunión extraordinaria de esta noche a las 21.30 en la Secc. Deportes de EL DIARIO .

**CLUB GUADALQUIVIR**

Se reunirá esta noche en Asamblea General para elegir el Nuevo Directorio para 1951 — 52. La reunión tendrá lugar a las 20.30, en su secretaría de la calle Aspiazu 292, esq. Ecuador. Se recomienda puntual asistencia .



SANCHEZ, ARQUERO DE ALUMNI, EN UNA BUENA INTERvención, amparado por Armándola que contiene la carga de Garretón.—

## Inesperadamente Ateneo ganó A Always Ready en Basquetbol

*Escasísimo público concurrió ayer a la cancha de la calle México para presenciar los partidos de campeonato programados por La Paz Basket Ball Association.

GIMNASIA Y ESGRIMA 25
NEVADA 8

El primero de los encuentros correspondió a división femenina. Gimnasia y Esgrima, mostrándose en todo momento como equipo superior, goleó a Nevada, equipo jóven en estas actividades, por la cuenta de 25 a 8 luego de un primer tiempo 16 a 4.

Los equipos formaron así: GIMNASIA: Dora Rivero, Teresa Terán de Espada, Hilda Suárez, Teresa Córdova, Lily Verdún y Enna Muños. NEVADA: Emma Rojas, Lyly Irigoyen, Aydé Ugarte, Yola Rodríguez, Emma Ayaviri, Nora Vargas y Margarita Tórrez.

ATENEO ABAROA 27
ALWAYS READY 25

Controlaron las acciones Hernán Saavedra e Ismael Zambrana.

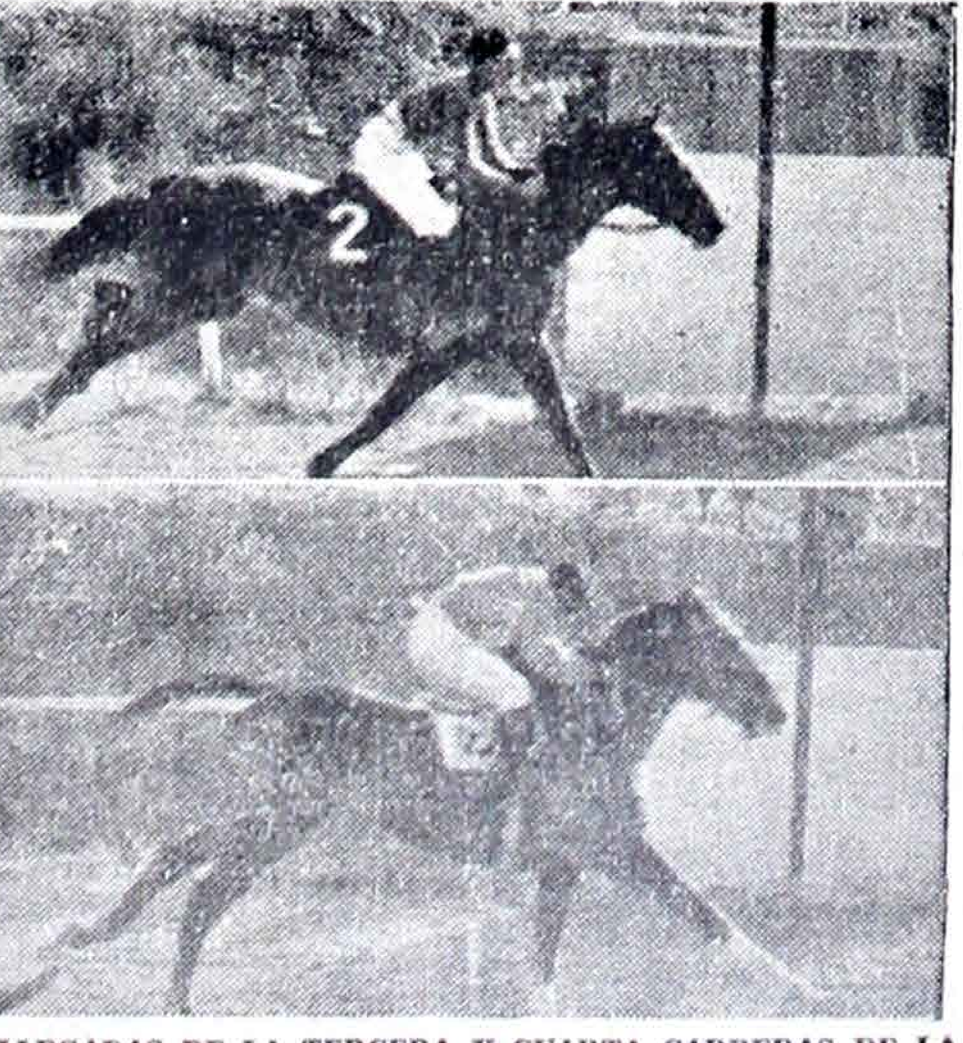
ATENEO ABAROA: Bueno, Pérez, Vásquez, Encinas, Villazón, Ortubé y Velasco.

ALWAYS READY: Valverde, Salazar, Ferrufino, Centellas, Cavero, Carrasco, Prieto y Paredes.

La alineación de Always Ready, en cuyas filas faltaron elementos titulares, mostró muchísima disminución en su standard de juego. Los elementos de reserva aunque con entusiasmo, no pudieron llenar los claros dejados por Ferrel, Vásquez, Alayza y Paredes, no obstante que éste actuó en la mitad del segundo tiempo. Aprovechó Ateneo Abaroa, para con precisos lanzamientos ponerse en ventaja qué supo mantenerla durante todo el encuentro. En la segunda etapa, Always Ready mejoró pero no tanto como para decidir el encuentro. Se sumaron a ello varios errores de los árbitros, especialmente de Hernán Saavedra, que fueron factores influyentes en el resultado. Ateneo cumplió buena labor y su triunfo fué meritorio por le entusiasmo puesto por sus hombres.

ENCUENTRO SUSPENDIDO.—

Cuando transcurrían 10 minutos del segundo tiempo, debió suspenderse el partido entre Gimnasia y Esgrima y Minerva, debido a la rotura de uno de los aros. A ésta altura, Gimnasia superaba netamente a Minerva por la cuenta de 34 a 13, luego del parcial 14 a 4. Gimnasia supo sacar provecho de la deficiente alineación presentada por los "canarios" que tuvieron también que acudir a elementos de reserva, inexpertos, para disputar el cotejo. No fueron del partido Adrián Gutiérrez, Abel Ayoroa y Eduardo Oviedo, tres de sus mejores elementos, lo que indudablemente determinó una baja en el once minervista. Los minutos restantes del encuentro, se jugarán en fecha en que la Asociación de Basket Ball lo determine.



LLEGADAS DE LA TERCERA Y CUARTA CARRERAS DE LA reunión hípica de ayer en Calacoto.—



DON PIPIOLO, PRONOSTICO DE "EL DIARIO", POSA CON S U PROPIETARIO DON MARCOS BERTOLDO Y EL PREPARAdor Rovira, después de adjudicarse el Clásico Independenci a.—

## Noticioso Sintético

**Río de Janeiro, 19 (U.P.).**— Resultados de los encuentros de fútbol jugados hoy por el campeonato: Fluminense 3 Bom Sucesso 1, Vasco da Gama 2 Canto Do Río 1, Flamengo 2 Olaria 2, Bangú 2 Madureira 1, Botofogo 2 San Cristóbal 0 .

**Montevideo, 19 (U.P.).**— En los partidos de fútbol jugados hoy por la Copa Uruguaya, Nacional empató con Central 1 a 1, Rampla Juniors 3 Cerro 1, Danubio 2 Wanderers 1, River Plate 4 Defensor 1 .

Jugadores peruanos que actúan en el Ecuador, fueron atacados por el público. Por tal razón éstos jugadores regresarán cuanto antes a la vecina república .

Por el campeonato de Primera Amateur, el sábado por la tarde jugarán Northern — Alianza y Arabe — Don Bosco .

Continuará el domingo el campeonato profesional de fútbol paceño con éstos partidos: Always Ready — Bolívar y Litoral — Ferroviario .

En la tabla de goleadores del torneo argentino, Florio, de Lanús, encabeza las posiciones con 20 goles, le siguen Albella de Banfield con 14, Piovano de F. C. Oeste con 13, Pellegrina de Estudiantes con 12 y Romay de Independiente con 11 .

La mayor recaudación lograda ayer en los partidos de la tercera fecha, fué la del encuentro Racing — River: 129.673.50 pesos. La total fué de 398.132.50 .

En la tabla de reserva, River Plate se mantienen como puntero con 33 puntos. Segundo Boca con 28, Huracán y Vélez con 25 y último Platense con 9 puntos .

El miércoles por la noche se jugarán en Buenos Aires varios encuentros, entre los cuales los más salientes son: River Plate — Independiente, Boca Juniors vs. Racing y Banfield — Lanús. Estos partidos son fuera de campeonato .

Ingavi derrotó ayer en Cuarta Especial, a Ferroviario por 1 a 0 .

## DEBUTO CON EXITO

Londres, 18 (UP).— Giles Heron, futbolista de la raza de color que es el primer norteamericano que ha jugado en un equipo de fútbol escocés de primera categoría, debutó hoy en "Celtic" de Glasgow, anotando un gol y siendo figura Central en el triunfo de su conjunto sobre el "Morton" por 2 a 0. El fornido Heron, quien jugó en la posición de delantero central, dirigió el ataque magnificamente bien y sus hábiles pases provocaron aplausos de los exigentes fanáticos escoceses.

## En Lid Amistosa Unión Maestranza Venció Al Atlético La Paz por el Mínimo Score

Aproximadamente 3.500 personas concurrieron ayer al Estadio La Paz, dando una recaudación de 181.685 bolivianos.

Se inició el programa con un partido de Cuartas especiales entre Ingavi y Ferroviario, ganando Ingavi por el mínimo score.

Un partido amistoso de prira división profesional precedió al encuentro internacional de ayer en la tarde en el Estadio La Paz.

MAESTRANZA DE VIACHA 1
ATLETICO LA PAZ 0

Referee: Tomás Antruejo. Linesmen: Adolfo Riveros y Raúl Velásquez.

**Maestranza:** Villegas; González y Burgos; G. Sánchez, Soto y R. Sánchez; F. Zeballos, R. Sánchez, Navarro, Alcón y Cadena. Alternaron Andrade y Zapata.

**Atlético La Paz:** Casapía; Gutiérrez y Mercado; Rivero, Peredo y Arispe; Quiroga, Reyes Ortiz, Romero, Silva y Valdez. Alternaron Mendoza, Loza y Paredes.

GOLES: En el segundo tiempo, González con tiro libre, a los 14 minutos.

El encuentro como la mayoría de los amistosos, estuvo lejos de apasionar a los expectadores, ganando "El rápido de Viacha" merecidamente.

STRONGEST 2
ALUMNI 0

Referee, Mario Vecchio, Jueces de Línea, Arturo Ortubé y Juvenal Quiroga.

**Strongest:** Puig; Ramírez y Gadaldi; Grecco, Gadea y Rivera; López, Trujillo, Garretón, Aparicio y Consiglieri. Alternó Lazón por Consiglieri.

**Alumni:** Botto; Armándola y Pasarín, Lorenzo, Zizutti y Quiroga; De Cicco, Aguirre, Zamaro, Valsechi y Arcieri. También actuaron Panzutto y Sánchez.

GOLES: En primer tiempo a los 45 minutos, Garretón de cabezada. En el segundo, Gadaldi a los 42, con tiro penal.

**COMENTARIO**

El escaso público y la baja recaudación para un partido de carácter internacional, constituyen fiel reflejo del poco interés que despertó la cuarta presentación de Alumni, pudiéndose asegurar que la mayoría de los espectadores que se ubicaron ayer en las instalaciones del Estadio La Paz, fueron a ver hasta qué punto revelaba Strongest mejoría con sus nuevas adquisiciones.

El encuentro solo ofreció algunos pasajes de colorido, especialmente en los primeros minutos de ambas etapas. Strongest mostró mejoría aunque López no nos convenció de winger derecho, quien es muy probable que encuentre su mejor ubicación de insider izquierdo, donde ayer actuó en calidad de refuerzo, Aparicio. Tampoco rindió lo que se esperaba, Consiglieri. En cambio Puig y Gadea destacaron claramente en el onceno atigrado.

La visita tuvo oportunidades magníficas frente al arco del cuadro local, pero Arcieri perdió goles virtualmente hechos y en cuanto a Valsechi, parecía más preocupado por el lucimiento personal que por la suerte de su conjunto. En la segunda etapa, estando muchas veces en las inmediaciones del área chica, se olvidó de que los partidos se ganan con goles y que para hacerlos, hay que tirar al arco... Con respecto a Bizzutti, ya no es ni sombra del buen eje medio de otra época, y para colmo de los colmos, los "insiders" de Alumni no "bajaron" en ningún instante para establecer el necesario nexo entre la defensa y el ataque, dándonos la impresión en diversos pasajes de la brega, de que entre la delantera y la línea media de Alumni, más que una laguna, había un océano.

Cuando el encuentro iba a terminar 1 a 0, favorable a The Strongest, el árbitro, ante la sorpresa del público, demostrando indecisión, sancionó un penal seguramente impresionado por una caida de Lazón, sin que en realidad mediara infracción. Objetaron la drástica decisión los jugadores de la visita, pero el referee mantuvo el fallo y Gadaldi cerró el marcador, convirtiendo sin mayor dificultad desde las 12 yardas.

Además de ese error, el referee señor Vecchio pasó por alto en la segunda etapa varios off-sides del ala izquierda local.

El próximo domingo se reinicia el campeonato profesional con dos importantes encuentros: Always Ready-Bolivar y Litoral-Ferroviario.

## Veltzé Encabeza Posiciones En el Torneo Cochabambino

**Cochabamba, 19 (EL DIARIO)** — En los cotejos oficiales de fútbol cumplidos hoy en el Estadio Capriles, se registraron estos resultados, en reservas de intermedias, Strongest venció por ausencia de Salamanca. En intermedia Tarata ganó puntos por no presentarse Gerónimo de Osorio. En reserva de primera de Ascenso Cosac 2 Gualberto Villarroel 2. En reserva de primera de honor, New Players 4 Veltzé 3. En primera división de Ascenso Atlético Cochabamba 4 Gualberto Villarroel 0. En Cuarta Especial de Primera de Ascenso, Racing 5 Gualberto Villarroel 1, en Cuarta Especial de Primera de Honor, Aurora 3 Max Paredes 1. En primera de honor Max Paredes 2 Aurora 1. Este encuentro concitó la mayor expectativa del público. Aurora campeón de 1950 no logró reivindicarse de sus recientes actuaciones. El juego fué muy movido y después de ir ganando 1 a 0 al término del primer tiempo por gol de José Montaño a los 5 minutos, el conjunto de Max Paredes ganó definitivamente por 2 a 1. por goles del mismo Montaño y Alfredo Cárdenas hacia el final. La victoria de Max Paredes se justifica por su mayor espíritu de lucha y su mejor estado atlético. Max Paredes: Ernesto Mercado; Mario Sandoval y Luis Jiménez; Julio Herbas, José Chávez y Teófilo Corrales, Diógenes Pinedo, Adrián Benítez, José Montaño, Alberto Quiroga y Fabián Romero. Alternaron: Enrique Chacón y Darío Borda. Aurora alineó con: Hernán Rico; Roberto Cartagena y Rómulo Gonzales; Victor Arispe Daniel Ferrel y Florentino Quiroga; Alfredo Cárdenas, Hugo Morales, Mario Undurraga, Carlos Villarroel y Oscar Claure. Alternó Hugo Navia. La ausencia de titulares como Leonardo Ferrel, Tardío y Ponce perjudicaron a Aurora. Arbitró discretamente Victor Hugo Guardia .

**POSICIONES:** Veltzé 6 puntos, Max Paredes 4, New Players 3, Feroviario 3, Aurora 1 y Tunari 0. (Oscar Dorado, Corresponsal) .



PLANTEL QUE PRESENTO AYER THE STRON GEST ANTE ALUMNI, AL QUE VENCIO POR dos a cero.—

# Próximo domingo: Always Ready-Bolívar y Litoral-Ferroviario